



---

Vol. III

1.º DE ENERO DE 1974

Núm. 11

---

**BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA**

**DISCURSO DE INCORPORACION DEL EXCMO. SR. DON  
TORCUATO LUCA DE TENA Y BRUNET EN LA ACADEMIA  
PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA**

**CONTESTACION A DICHO DISCURSO POR EL DIRECTOR  
DE LA ACADEMIA, INGENIERO AURELIO TIO**

**COMENTARIOS DE MONSEÑOR VICENTE MURGA SANZ  
SOBRE LA OBRA «HISTORIA DEL HOSPITAL DE LA CON-  
CEPCION DE SAN GERMAN» POR EL ACADEMICO DOCTOR  
LUIS TORRES OLIVER**

**EL DESCUBRIMIENTO DE MEXICO**

**SEMBLANZA DE JUAN GONZALEZ PONCE DE LEON**

**RESEÑA DEL LIBRO «DEBATED HEADLANDS» DEL  
SEÑOR MILES H. FAIRBANK**

**SAN JUAN DE PUERTO RICO**

**1974**

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

DONADO POR EL INSTITUTO DE  
CULTURA PUERTORRIQUEÑA



---

Vol. III

1.º DE ENERO DE 1974

Núm. 11

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

DISCURSO DE INCORPORACION DEL EXCMO. SR. DON  
TORCUATO LUCA DE TENA Y BRUNET EN LA ACADEMIA  
PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

CONTESTACION A DICHO DISCURSO POR EL DIRECTOR  
DE LA ACADEMIA, INGENIERO AURELIO TIO

COMENTARIOS DE MONSEÑOR VICENTE MURGA SANZ  
SOBRE LA OBRA «HISTORIA DEL HOSPITAL DE LA CON-  
CEPCION DE SAN GERMAN» POR EL ACADEMICO DOCTOR  
LUIS TORRES OLIVER

EL DESCUBRIMIENTO DE MEXICO

SEMBLANZA DE JUAN GONZALEZ PONCE DE LEON

RESEÑA DEL LIBRO «DEBATED HEADLANDS» DEL  
SEÑOR MILES H. FAIRBANK

SAN JUAN DE PUERTO RICO

1974

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Depósito Legal: B. 38.273 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

---

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S. \$2.00



## SUMARIO

Dignatarios de la Academia . . . . .	7
Nota Editorial . . . . .	9
Discurso de Incorporación del Excmo. Sr. Don Torcuato Luca de Tena y Brunet en la Academia Puertorriqueña de la Historia . . . . .	11
Contestación a dicho discurso por el Director de la Academia, Ing. Aurelio Tió . . . . .	39
Comentarios de Monseñor Vicente Murga Sanz sobre la obra «Historia del Hospital de la Concepción de San Germán», por el Académico Dr. Luis Torres Oliver . . . . .	47
El descubrimiento de México - Aurelio Tió . . . . .	59
Semblanza de Juan González Ponce de León . . . . .	93
El inicio del capitalismo en Puerto Rico . . . . .	101
Libros recibidos:	
Debated Headlands (Desembarcaderos en controversia), por Miles H. Fairbank . . . . .	105
Informaciones de prensa . . . . .	129

## DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA  
*Director*

DR. SALVADOR ARANA SOTO  
*Subdirector*

LCDO. VICENTE GÉIGEL POLANCO  
*Secretario Perpetuo*

SR. PEDRO E. PUIG BRULL  
*Subsecretario*

SR. ARTURO RAMOS LLOMPART  
*Tesorero*

### *Vocales*

DR. JUAN B. SOTO  
DR. RICARDO E. ALEGRÍA  
LCDO. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA  
DR. LUIS TORRES OLIVER  
SR. EMILIO J. PASARELL

## NOTA EDITORIAL

*Se honra la Academia Puertorriqueña de la Historia con la publicación del discurso de incorporación del académico correspondiente en España, excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena y Brunet, documentada joya histórica y literaria, con el que este Boletín engalana sus páginas.*

*La ceremonia de incorporación fue un acto solemne celebrado en La Casa de España, a la que concurrió un numeroso público interesado en la figura ilustre del director del diario «ABC» de Madrid y una de las figuras cimeras de la literatura española.*

*Miembro de la Real Academia Española, nuestro académico correspondiente en España domina la literatura de creación como es la novela y el teatro, así como la literatura de testimonio, que es el periodismo. Nos regaló con un extraordinario discurso sobre sus investigaciones históricas relacionadas con el Patronato «Doce de Octubre», con sede en Madrid, notable equipo científico dedicado a llevar a cabo investigaciones históricas sobre la rica documentación archivística, el que está constituido por distinguidos científicos e historiadores de España y América.*

*Los resultados de dicha investigación, tanto de la documentación, de los resultados como de una expedición a las Islas Bahamas, estarán disponibles en un dictamen escrito, el que esta Academia espera estudiar con verdadero interés por su extraordinaria importancia para la historia de América. Creemos que luego de dicha agotadora tarea, el dictamen podrá señalar con toda autoridad la identidad de la primera tierra en donde los descubridores pusieron pie en tierra en el Nuevo Mundo, resolviendo un enigma que data de fines del siglo XV, hace casi medio milenio.*

*Este Boletín contiene además una interesante reseña del ilustre historiador Monseñor Vicente Murga Sanz sobre la penencia «Historia del Hospital de la Caridad de Nuestra Señora de la Concepción*

*de San Germán, Puerto Rico» obra de nuestro compañero académico doctor Luis Torres Oliver, la que publicaremos en un próximo número del Boletín.*

*En la sección de libros recibidos aparece una reseña sobre el libro «Debated Headlands» («Desembarcaderos en Controversia»), por el señor Miles H. Fairbank. Por tratarse de un compendio de una de las teorías más debatidas sobre el primer desembarco en Puerto Rico, la que originó Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su «Historia de Puerto Rico», publicada en 1782, y que siguieron el señor José González Ginorio, el ingeniero Guillermo Esteves, el periodista señor Enrique Ramírez Brau y últimamente el Capitán del Museo Naval de Madrid, don Roberto Barreiro Meiro, le hemos dedicado espacio considerable a la reseña sobre dicho compendio.*

*Hemos incluido, a solicitud de algunos lectores del Boletín de la Academia, una breve semblanza del conquistador Juan González Ponce de León, quien participó destacadamente en las conquistas de Española, Puerto Rico y México, y de cuya figura nuestros lectores han podido leer en detalle en nuestros boletines sobre sus brillantes ejecutorias y hazañas a principios del siglo XVI.*

*Esa semblanza de un conquistador de tan gran talla lo hemos incluido para acompañar un compendio sobre el descubrimiento de México por su primo don Juan Ponce de León, de cuya hazaña hemos escrito extensamente en el Volumen I — Número 2 y el Volumen II — Número 8 del Boletín, también a solicitud de nuestros lectores.*

*De nuevo repetimos nuestra invitación a los compañeros académicos para que envíen sus colaboraciones a este Boletín para publicarla en los próximos números.*

DISCURSO DE INCORPORACION DEL EXCMO. SEÑOR DON  
TORCUATO LUCA DE TENA Y BRUNET EN LAS ACADEMIAS  
DE ARTES Y CIENCIAS Y DE LA HISTORIA DE PUERTO  
RICO

Sesión del 15 de marzo de 1973.

Señores Académicos:

Hay no poco de pedantería y no poco de suficiencia en la novísima interpretación de quienes pretenden identificar la Literatura de Testimonio, con toda manifestación que lleve cierta carga de amargura crítica, con lo que se ha rebajado un término literariamente noble a un plano semejante al que ocupa en la música frívola la canción de protesta. No niego que la literatura crítica o de denuncia sea lícita o incluso, no pocas veces, útil y deseable. Lo que me parece inadecuado es que se la denomine «de testimonio», porque, puestos, a testificar con la pluma, lo mismo podemos mojar ésta en hieles que en mieles y testimoniar lo vituperable que lo merecedor de alabanza.

De aquí que convenga desbrozar el término de sus adherencias y superfluidades y declarar el sentido que aquí le damos.

Por Literatura de Testimonio entendemos la que se contrapone a Literatura de Creación: la que relata los hechos reales, no la que manipula con los ficticios. Tal es el periodismo.

Cuando el novelista relata unos hechos de su invención, acaecidos a personajes que no han existido más que en su ingenio, y pone en sus labios palabras y conceptos que no han sido dichos, y describe situaciones que nunca se han presentado y engarza argumentos e intrigas que no se han producido en la vida real, está realizando literatura de creación. Cuando el escritor está presente en el lugar de un suceso e investiga sobre el terreno las causas del mismo, e interroga a los protagonistas del caso y describe lo que ha visto, averiguado u oído, está realizando literatura de testimonio.

La grandeza de un autor de obras de fantasía está en su capacidad de fabulación; la de un autor de obras de testimonio, en su exactitud. En este sentido es deliciosa la cita de aquel gran autor de obras de testimonio que es Bernal Díaz del Castillo cuando escribe: «La

verdadera pulicía e agraciado componer (literario) es decir (la) verdad.»

La novela, el teatro, el cuento, la poesía son creación. Las Memorias, autobiografías, crónicas y reportajes son testimonio. El periodismo moderno necesita alimentar diariamente a sus lectores con la información exacta de lo que acaece en los más diversos escenarios. Para saciar esta sed informativa el periodista se desplaza al lugar del suceso o a aquel donde está previsto que va a desarrollarse un episodio. Así, «Azorín» no hace periodismo —literatura de testimonio— cada vez que escribe en los periódicos, mas sí lo hace cuando, enviado especial de «ABC», se traslada a París en 1905 para contar las incidencias del viaje de Alfonso XIII a la República francesa y es testigo presencial del atentado contra el Rey y el Presidente Loubet, y lo describe;<sup>1</sup> así, José María Pemán, cuando se traslada a Oriente para encontrarse con Pablo VI a orillas del lago Tiberíades, y nos lo cuenta.<sup>2</sup>

Mas hay otro género de informadores que no se desplazaron, como los modernos, en busca del suceso, para describirlo sobre el cuerpo aún caliente del acontecimiento, sino que el suceso les sorprendió en el escenario mismo en que se hallaban. Y lo escribieron para la posteridad. No acudieron: estaban. Páginas inmarcesibles de la literatura histórica de todos los tiempos son debidas a la coincidencia, muchas veces fortuita, del hecho inusitado y del inusitado escritor. Platón estuvo presente en la agonía magistral de Sócrates, y la dialogó;<sup>3</sup> Plinio el joven, en la destrucción de Pompeya, y la describió;<sup>4</sup> San Juan y San Mateo fueron testigos de Cristo viviente, y contaron lo que vieron sus ojos y palparon sus manos; Bernal Díaz del Castillo desembarcó con Hernán Cortés en la tierra firme de México, frente a la isla de San Juan de Ulúa, el Jueves Santo de 1519, y escribió uno de los mejores libros de aventuras que se han impreso.<sup>5</sup>

1. El número fundacional de «ABC» —1 de junio de 1905— contiene la primera crónica telegráfica publicada en la Prensa española. Su autor es «Azorín». Al día siguiente se publicó en este mismo periódico la que narraba el atentado.

2. «ABC», 7 de enero de 1964.

3. Platón: *Diálogos*, «Fedón o de la inmortalidad del alma».

4. Los dos Plinius estuvieron presentes en la catástrofe de Pompeya. El mayor de ellos, tío y tutor del segundo, pereció en la catástrofe. Plinio el joven describe el suceso en una de sus cartas más interesantes.

5. *Verdadera historia de la conquista de la Nueva España*.

Hay en todos estos narradores una evidente intención testifical. No les basta saber lo que describen; quieren que se sepa por qué lo saben ellos. Así San Juan Evangelista, único apóstol presente en la Crucifixión, intercala en el relato de la lanzada en el costado de Nuestro Señor esta declaración personal: «Y el que lo vio da testimonio. Y su testimonio es verdadero. Y él sabe que es verdad». Y más adelante insiste: «Este es el discípulo que da testimonio de estos hechos y el que los ha escrito». Y Fernández de Oviedo reitera hasta la saciedad declaraciones como esta: «Y yo estaba allí. Y no se olvidará a los que allí estaban».

El testimonio literario, señores académicos, que voy a analizar hoy —dentro de los límites que imponen de consuno la brevedad del tiempo y mi corto ingenio— da fe de uno de los acontecimientos más trascendentales de la Historia y de una de las hazañas más colosales realizadas por el hombre sobre la Tierra; me refiero a los primeros escritos colombinos, en los que se da cuenta al mundo del descubrimiento de América.<sup>6</sup> Mejor: de lo que hoy

---

6. Los primeros escritos de Cristóbal Colón acerca de la aventura americana son: a) el *Diario de la primera navegación*, cuya versión exacta se desconoce. Una glosa reducida del mismo fue manuscrita por el Padre las Casas para utilizarla como base documental para escribir su «Historia General de las Indias». Este manuscrito fue descubierto por Martín Fernández de Navarrete en el archivo de los Duques del Infantado y hoy se conserva en la Biblioteca Nacional; b) la *carta escrita a Mosén Luis de Santángel* dando cuenta del descubrimiento de América, de la que se da más amplia noticia en nuestra nota número 12; c) la *carta dirigida a Rafael Sánchez*, tesorero de los Reyes, cuya versión original en castellano se ha perdido. Fue traducida del español al latín por Leandro de Cosco el 25 de abril de 1493 y retraducida del latín al castellano por don Antonio González en 1791; d) el *Memorial que entregó el Almirante a Antonio de Torres para que lo hiciera llegar a Sus Majestades*. Se refiere a su segundo viaje y fue escrito en la ciudad de Isabela el 30 de enero de 1494. Se conserva en el Archivo de Indias y lleva escrito a los márgenes las respuestas que dan los Reyes a cada una de las preguntas del dicho memorial; e) *La historia del viaje que el Almirante D. Cristóbal Colón hizo la tercera vez que vino a las Indias*. Este documento también fue descubierto por Navarrete en 1791 en el archivo del Duque del Infantado e igualmente está manuscrito, bien que esta vez íntegro, por fray Bartolomé de las Casas; f) *Carta que escribió D. Cristóbal Colón, Virrey y Almirante de las Indias a los cristianísimos y muy poderosos Rey y Reina de las Españas, Nuestros Señores, en que les notifica cuanto le ha acontecido en su (cuarto) viaje*. Esta carta, que se conserva en la Biblioteca Nacional, fue escrita en Jamaica el 7 de julio de 1503 en circunstancias dramáticas. La entregó Colón a uno de sus mejores hombres, Diego Méndez, quien con riesgo de su vida la transportó en una canoa a la isla Española, de donde fue remitida a Castilla. Fue impresa en Venecia en 1505. Una copia manuscrita del original, existente a la sazón en la «biblioteca particular de cámara del Rey Nuestro Señor», fue cotejada el 12 de octubre de 1807 por Martín Fernández de Navarrete.

«con tanta impropiedad como injusticia» denominamos América.<sup>7</sup>

Por encima de todo cuanto se ha escrito de los albores del Nuevo Continente; por encima de la famosa carta dirigida al Cabildo de Sevilla, de la que es autor el médico Alvarez Chanca,<sup>8</sup> testigo, en el segundo viaje, de la primera sangre derramada entre blancos y caribes y de la que ha escrito una espléndida monografía el historiador puertorriqueño Aurelio Tió; muy por encima de la relación del cuarto viaje escrita sibilinamente por aquel gran bellaco llamado Diego de Porras;<sup>9</sup> por encima de los cuatro colosos, Oviedo, Hernando Colón, Bartolomé de las Casas y Pedro Mártir de Anglería, sitúo, por su valor de testimonio, los primeros escritos del Almirante. El que sea el héroe mismo de la fascinante aventura el primero que informa a la cristiandad del descubrimiento que habría de cambiar la faz de la Tierra, enriquece de tal modo el documento, añade tales quilates al oro intrínseco del portentoso relato, que es, si me permiten ustedes esta exaltación, acaso impropcedente para la medida de esta Academia, como si la destrucción de Pompeya, lejos de haber sido contada por un testigo fortuito, como Plinio, hubiera sido descrita por el propio Vesubio.<sup>10</sup>

Cuándo fueron redactados estos documentos; quiénes y por qué fueron sus destinatarios; qué conocimientos de la época vienen a comprobar, cuáles a destruir; cómo llegaron a su destino; dónde se encuentran ahora; serán cuestiones que iremos tratando a lo largo de este discurso sin excluir determinadas referencias históricas de las que no he podido prescindir a pesar de ser sobradamente conocidas, pues arrojan no poca luz sobre los textos literarios en sí mismos.

---

7. Fernández de Navarrete: *Colección de los viajes y descubrimientos* (introducción).

8. El Dr. Alvarez Chanca, médico de la corte, participó, por mandato de los Reyes Católicos, en el segundo viaje colombino y escribió una interesantísima relación al cabildo de su ciudad (Sevilla). Se conserva en la Real Academia de la Historia. El historiador puertorriqueño Aurelio Tió ha escrito una espléndida monografía sobre el tema: «Doctor Diego Alvarez Chanca (Estudio Biográfico)», Barcelona, 1966.

9. Diego de Porras participó en el cuarto viaje como contador general de la escuadra y escribano. Se sublevó contra el Almirante en la isla de Jamaica. Fue hecho prisionero por Bartolomé Colón.

10. Aunque el Diario de a bordo fue escrito con anterioridad a la carta dirigida a Santángel, este documento no fue impreso hasta muchos siglos después y en la versión incompleta que manuscibió Las Casas. (Véase nota 6.)

A punto de culminar el regreso de su primer viaje, y estando a la altura de la isla de Gran Canaria, Cristóbal Colón, poseído de la euforia, redacta, fecha y firma a bordo de la carabela «La Niña» una de las cartas más famosas del epistolario universal.<sup>11</sup> En ella se da cuenta del descubrimiento del Nuevo Mundo. No habrían de transcurrir ocho meses del desembarco de Colón y ya existirían de la misma diez ediciones en castellano, latín e italiano impresas en Barcelona, Amberes, Basilea, París, Roma y Florencia. Cuatro años más tarde ya correrían impresas diecisiete ediciones, incluyendo la de Estrasburgo y Valladolid.<sup>12</sup> El poeta italiano Giuliano Dati la imprime en verso: «La lettera dellisole che ha trouato nuouamente il Re dispaña...».

Los papeles que lleva Colón consigo son cuatro: la carta al Escribano de Ración de la Casa y Corte que acabo de citar y que fue la primera que se imprimió; una segunda carta dirigida al Tesorero de los Reyes, Rafael Sánchez, cuya versión original en castellano no conocemos, ya que sólo ha llegado a nosotros la traducción latina; y dos primorosos escritos que no fueron conocidos hasta el pasado siglo en que los descubrió y dio a luz la diligencia sin par de don Martín Fernández de Navarrete: el Diario de a bordo y la Carta dirigida a sus Católicas Majestades (como prólogo o presentación del propio Diario) a los que titula: «Cristianísimos y muy altos y muy excelentes y muy poderosos Príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las Islas de la Mar, nuestros señores».

Colón desembarca en Palos de Moguer el 15 de marzo de 1493. Han transcurrido siete meses y trece días desde que las tres carabelas zarparon de aquellas mismas aguas rumbo a lo desconocido. Entretanto, en el espacio que separa Europa de Asia (a cuyas costas creía Colón haber llegado) un inmenso continente que corta el océano de polo a polo había sido descubierto.

11. La primera edición de esta carta se imprimió en la imprenta de Pedro Posa, en Barcelona, en 1493. Una copia impresa de esta primera edición, ejemplar único, desgraciadamente perdido para España, se encuentra en la Lennox Foundation, de la New York Public Library. Don Carlos Sanz la ha publicado recientemente con notas muy acertadas y eruditas.

12. La edición de Valladolid se imprimió en los talleres de Pedro Giraldi y Miguel de Planes, en 1497. Un ejemplar de la misma se conserva en el Archivo de Simancas, otro en la Biblioteca Ambrosiana, de Milán.

Apenas hubo Colón desembarcado, recibió una mala nueva: los reyes se hallaban en el extremo más alejado de la península: Barcelona. Sin pérdida de tiempo se puso en camino hacia el gran puerto de Levante. No hizo el viaje solo. No le bastaba dar cuenta de palabra a los soberanos de cuanto había descubierto, entregarles el manuscrito de su diario de a bordo, desplegar ante ellos las cartas de navegación diseñadas, o exponer sus proyectos para el futuro. Colón quería que los monarcas comprobaran por sus propios ojos las pruebas fehacientes de su aventura. Y así se llevó con él a los indios que embarcó en Guanahaní, a siete mujeres que capturó en Cuba «de muy buen acatamiento» («que traen por delante de su cuerpo una cosita de algodón que escasamente les cobija su natura»),<sup>13</sup> dos niñas y un niño, una colección de papagayos vivos, centenares de plumas multicolores de pájaros exóticos, un pan de cera (porque, según afirmaba, «donde había cera debía haber también otras mil cosas buenas»); muestras de resinas perfumadas como la almáciga;<sup>14</sup> unas espigas gigantes —nunca vistas en Europa antes de ahora— llamadas *maíz*;<sup>15</sup> plantas de hojas medicinales como el lignaloe; raíces con virtudes purgantes como el ruibarbo, y sacos llenos de especias, unas conocidas y otras no, con cuyo comercio pensó convertir nuestros reinos en un emporio de riqueza.

Cierto que no existe el inventario de lo que Colón llevó consigo en aquel viaje a pie desde Huelva a Barcelona, pero me he tomado la paciencia de anotar en su Diario todo lo que él, a medida que lo capturaba o descubría se hacía el propósito de llevar. Así escribe en su Diario de a bordo, con fecha viernes 16 de noviembre de 1492:

«Pescaron también con redes y hallaron un pece, entre otros muchos, que parecía propio puerco, no como tonina el cual» ... «era todo concha, muy tiesta, y no tenía cosa blanda, sino la cola y los

13. *Diario de a Bordo*: Noticia correspondiente al martes 16 de octubre.

14. «Estando así vino el contramaestre de *La Niña* a pedir albricias al Almirante porque había hallado almáciga... «la cual guardó para llevar a los Reyes». (*Diario de a Bordo*: noticia del 5 de noviembre de 1492).

15. En la relación de su tercer viaje relata Colón cómo los indios le dieron de comer pan. Y añade: «debe de ser dello de maíz que una simiente que hace una espiga como una mazorca que llevé yo allá, y hay ya mucho en Castilla». Si había mucho en Castilla, en 1498, deduzco que Colón lo llevó allá no en su segundo viaje, sino en su primero.

ojos y un agujero debajo de ella para expeler sus superfluidades. *Mandólo salar para llevar y que lo viesen los Reyes».*<sup>16</sup>

De haber cumplido con su propósito —cosa que no es prudente dudar dada la tenacidad de nuestro hombre— habría que añadir a la lista de lo transportado este inmundo monstruo marino capturado cuatro meses antes y cuya fetidez, a pesar del tiempo que va de entonces a hoy, aún nos espanta.

Con esta caravana, en todo parecida a un circo ambulante, deteniéndose en cada aldea para maravillar a las buenas gentes con la exhibición de tales curiosidades; aclamado en villas y caminos por la plebe; honrado y probablemente agasajado en su ruta por los señores y hombres principales de los que era muy aficionado, el viaje hasta Barcelona se presentaba de una desesperante lentitud. Presumiéndolo, Colón mandó por delante un emisario, un heraldo con su famosa carta.

La primera noticia que tenemos de la misma se conserva en el libro de actas capitulares de la ciudad de Córdoba.<sup>17</sup> En este documento consta cómo un mensajero trajo una carta de Colón dando cuenta del hallazgo de tierras desconocidas. Tanta importancia dieron los cordobeses a la comunicación recibida que ordenaron se suministraran ropas al correo con cargo a los haberes de la ciudad, así como un buen puñado de maravedíes para que siguiese viaje a Barcelona. La fecha de esta primera referencia escrita de la carta de Colón es la del 22 de marzo de 1493, siete días, por tanto, después del desembarco.

Muy rápido debió de correr el heraldo, ya que sólo ocho días más tarde, 30 de marzo, los Reyes escriben a Colón desde Barcelona; le titulan «Nuestro Almirante del Mar Océano» y le ruegan se apresure en llegar a la Corte.<sup>18</sup>

El Almirante, precedido de tales mensajeros cruzó la península en olor de multitud. Dada la fecha de las primeras diez ediciones de

---

16. *Diario de a Bordo*: noticia del viernes 16 de noviembre de 1492.

17. Carlos Sanz: «La Carta de Colón» anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo. Gráficas Yagués, Madrid, 1968.

18. En el sobrescrito de esta carta, fechada por Fernando Alvarez por mandato del Rey y de la Reina se lee: «a D. Cristóbal Colón su Almirante del mar océano e visorrey e gobernador de las islas que se han descubiertas en las Indias». Esta carta, cuyo original procede del Archivo de Veragua, fue recibida por Colón durante el camino.

su famosa carta, publicadas todas ellas en 1493, no sería de extrañar que cuando llegó Colón a la Ciudad Condal ya estuviera su texto en manos de los impresores.

Desde que —sólo cincuenta y dos años antes— Juan Gutenberg construyó en Maguncia la primera imprenta, no habían manejado los tipógrafos nuevas tan asombrosas, noticias tan alucinantes.

Dejemos al Descubridor en su lentísimo viaje acarrear papagayos, indias desnudas, especies desconocidas y puercos marinos, gozando de su primera y bien ganada popularidad a través de la Península, y saltemos a la Corte misma, donde, amén de los Reyes, le esperan al menos cuatro personas íntimamente relacionadas, tanto con él cuanto con el tema de esta disertación: sus dos primeros historiadores y dos destinatarios de otras tantas cartas suyas.

El primero es nada menos que Gonzalo Hernández de Oviedo, quien contaba a la sazón catorce años, que sería, andando el tiempo, el primer historiador de esta América recién descubierta, a quien la cesárea Majestad de Carlos V designaría, al correr de los años, «Cronista Oficial de las Indias»<sup>19</sup> y a quien debemos el conocimiento de alguno de los ejemplares humanos que componían la exuberante y pintoresca caravana que se desplazaba hacia la Ciudad Condal. El segundo, Pedro Mártir de Anglería. El tercero, Rafael Sánchez. El cuarto, Mosén Luis de Santángel, caballero aragonés, oriundo de Valencia. Interesante sujeto. Ya hablaremos de él. Comencemos por decir algo del más joven de los historiadores.

Al divulgarse la noticia del hallazgo de aquellas islas innumerables, la conmoción que sacudió a toda la Cristiandad fue vivida por este perspicaz y sensible adolescente desde el más privilegiado observatorio del mundo: la Corte de los Reyes que patrocinaron la expedición.

Un año antes había gozado Hernández de Oviedo un privilegio

---

19. Con fecha 7 de mayo de 1532, el Consejo de Indias propuso al monarca que «Gonzalo Hernández de Oviedo, vecino de la Española, (quien) ha tenido cuidado e inclinación de escribir las cosas de las Indias» y «ofrece llevar adelante su trabajo si se le da algún salario para el gasto de recoger material» se le designe para este cargo.

El monarca responde con fecha 18 de agosto de 1532: «Pues os parece que Gonzalo Hernández de Oviedo lo hará bien, por haber estado tanto tiempo en aquellas partes, por la experiencia y noticia que tiene de las cosas dellas, dadle cargo dello». A continuación le asigna 300.000 maravedíes en cada un año para que «escriba las cosas de las dichas Indias cumplidamente e por buen estilo». Véase el interesante y erudito «Estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela acerca de Hernández de Oviedo», Biblioteca de Autores Españoles, tomo 117.

semejante al presenciar la entrega de Granada a los monarcas católicos. Para un futuro historiador de América no fue mal principio haber sido testigo, junto con Cristóbal Colón, de aquel hecho de armas que ponía fin a los siete siglos de dominio islámico en la Península. Escribe Colón: «Por fuerza de armas vi poner las banderas reales de Vuestras Altezas en las torres de la Alhambra...». Escribe Hernández de Oviedo, refiriéndose a lo mismo: «... y yo me hallé allí aquel día», «y no se olvidará a los que allí se hallaron». Escribe Juan Pérez de Tudela: «La toma de Granada, que presencia (Oviedo) con otros adolescentes de la compañía del Príncipe Don Juan...». Escribe Colón: «Y vi salir al rey moro a las puertas de la ciudad y besar las Reales manos de Vuestras Altezas y del Príncipe mi Señor». Junto a este Príncipe estaba un primo hermano suyo, el Duque de Villahermosa y, con él, su criado, paje y compañero de juegos, el niño Gonzalo Hernández de Oviedo. Ni Colón supo nunca que aquel muchachuelo iba a ser su primer historiador, ni al paje pudo ocurrírsele que, andando el tiempo, su propio nombre y fama irían indeleblemente unidos a los inciertos resultados de la colosal empresa que por aquellos días Colón patrocinaba. Pasan catorce meses. El futuro historiador ya no es paje de un primo del Príncipe heredero: ahora lo es del propio Príncipe. Y un buen día, al filo de la primavera de 1493 llega a la Corte instalada en Barcelona la nueva prodigiosa. Aquel Cristóbal Colón que tanto importunó en Córdoba y en Granada con sus locos empeños y al que, al fin, se le dieron tres naves para que probara sus teorías, ha conseguido su propósito. El Escribano de Ración de la Casa y Corte del Rey ha recibido una carta suya. Se dice que Colón ha desembarcado en el mismo puerto de donde zarpó ocho meses atrás y que trae consigo las muestras más extrañas de hombres, pájaros, peces y plantas de razas y especies desconocidas.

Pocas semanas más tarde la ciudad se conmueve con una nueva emoción. Ya no son noticias, cartas ni rumores los que llegan, sino que es el propio descubridor quien avanza por las calles al frente de su museo de rarezas. Los Monarcas no le hacen esperar para recibirle, como tantas otras veces en Córdoba o en Granada. Lejos de esto «fue muy benigna e graciosamente rescebido del Rey e de la Reyna».

Colón, repito, no especifica el material botánico, zoológico, mineral y humano que llevó a los Reyes, aunque sí, como antes dije

el que pensaba llevar. Yo hice el paciente recuento de estos propósitos; Gonzalo Hernández de Oviedo confirma la existencia de los indios que se trajo el Almirante y nos da de ellos noticias preciosas y singularísimas, como la del bautismo de los mismos, que son apadrinados nada menos que por sus Católicas Majestades. A uno de ellos se le puso el nombre del Rey, don Fernando de Aragón; a otro el del Príncipe heredero: don Juan de Castilla, de quien se aficiona tanto el primogénito de los Soberanos que quiere que se quede para siempre «en su Real Casa, y que fuese muy bien tratado e mirado, como si fuera hijo de un caballero principal a quien tuviera mucho amor». Y así fue. Oviedo lo llegó a ver «en estado que hablaba ya bien la lengua castellana».<sup>20</sup>

De todo esto fue testigo Hernández de Oviedo desde los alrededores del joven Príncipe Don Juan, llamado por Ley de sangre a heredar los inmensos imperios de los que el Almirante había tomado posesión en nombre de los Reyes Católicos.

Estas experiencias —y su corolario de emociones, sugerencias y acicates a la noble y fecunda curiosidad— marcaron para siempre la vida de aquel mozalbete de catorce años. Mucho tiempo después, al recordarlo, Oviedo antepone al relato estas solemnes palabras de San Gregorio y que son, por cierto, una manifestación más de lo que es Literatura de Testimonio: «Con menos autoridad enseña el que habla las cosas que oyó que aquel que dice las que vió».<sup>21</sup>

El segundo individuo que esperaba impaciente a Colón era Luis de Santángel, Escribano de Ración de la Casa y Corte de Aragón, del que muchos se han asombrado del honor que recibió al ser destinatario de la gran nueva.

En lo que no profundizan quienes tal sienten es que, sin hipérbolo, debe considerarse a Mosén Luis de Santángel el personaje más sobresaliente en la prehistoria del Descubrimiento americano. Al servicio de unos u otros señores, años antes, años después, Colón hubiera llevado adelante su ambicioso proyecto, pero, sin Luis de Santángel, España no hubiera participado en su desarrollo y culminación.

He aquí un hombre cuya única intervención en la génesis de los hechos apenas duró sesenta minutos, mas esta minúscula porción de

20. Gonzalo Hernández de Oviedo, «Historia General y Natural de las Indias», capítulo VII.

21. *Ob. cit.*, capítulo VII.

tiempo fue la justificación de toda una vida. Hora más brillante no existe en la Historia de nuestro país. Su grandeza no puede entenderse sin considerar los fracasos diplomáticos previos de Cristóbal Colón.

Cuando Luis de Santángel interviene, Colón había fracasado frente al Rey de Portugal, al que expuso su proyecto y en cuya Corte vivió catorce años; había fracasado con el poderoso don Luis de la Cerda, quinto conde de Medinaceli y primer duque de este título, de cuya casa fue huésped y al que anduvo mendigando, a lo largo de dos años, su protección, hasta que éste lo remitió a los Reyes, que estaban a la sazón en Córdoba; había fracasado en Córdoba, donde una Comisión de Sabios le desbarató la empresa; había fracasado con el Duque de Medina-Sidonia, al que acudió para remediar el anterior entuerto y cuya respuesta fue simplemente esta: «no»; había fracasado en el campamento de Santa Fe, cuando los Reyes tenían puesto cerco a Granada y le respondieron que «los muchos gastos y cuidados de la guerra» les imposibilitaba empeñarse en otras acciones.

La reseña de su último y más espectacular fracaso, pues tuvo la miel del éxito al borde de los labios y un arzobispo se la retiró antes de que la catara, precede inmediatamente a la intervención del futuro destinatario de la Carta y merece por ello un cierto sosiego en su exposición.

Colón está en el Puerto de Palos. Ya no mendiga dineros para ir a las Indias por Occidente. Ahora lo pide para un periplo más modesto: llegar a Francia por el Mediterráneo para ofrecer al rey cristianísimo de aquella nación la empresa que los de Portugal, Castilla y Aragón se niegan a patrocinar.

Está a punto de embarcar cuando le llega del campamento militar de Granada esta insólita noticia: los Reyes le envían diez mil maravedíes para que se compre un caballo, adecente sus ropas y regrese a la Corte para exponer una vez más —¡una vez más, Dios!— a los Soberanos sus ideas alucinadas.

Sabemos lo que Colón les dijo porque el propio Almirante se refiere a ello en dos distintos pasajes del Diario de a Bordo. Uno: que con el dinero que se ganase en el empeño (¡Ah, Edad Media, Edad Media!) pensaba financiar una nueva Cruzada para conquistar Jerusalén. Dos: que el verdadero motivo de su viaje era bautizar «a un Príncipe —son sus palabras— llamado Gran Khan, que en nuestro romance significa Rey de Reyes...»<sup>22</sup>

22. Prólogo del Diario de a Bordo dedicado a los Reyes Católicos.

¡Ah, no; no eran éstos los argumentos debidos! Para satisfacer su conciencia y cumplir sus obligaciones religiosas, ya tenían los reyes teólogos y confesores de más crédito que este extranjero amancebado en Córdoba con una mujer soltera, de la que tenía un hijo natural.

En su «Oráculo Manual y Arte de la Prudencia» escribe Baltasar Gracián: «Hanse de procurar los medios humanos como si no hubiese divinos, y los divinos como si no hubiese humanos». Si lo que Colón propone fuese una empresa militar, los Reyes hubieran designado un general de sus ejércitos para negociar con él; si fuese una empresa comercial o de lucro, su Tesorero Mayor; como se trataba de bautizar al Gran Khan... designaron un obispo: fray Hernando de Talavera, el mismo que había juntado muchos años atrás en Córdoba aquella primera Comisión de Cosmógrafos para analizar el proyecto colombino. No se le olvidaba, no, al antiguo prior Jerónimo aquel argumento decisivo de uno de los sabios por él convocados de que si la Tierra fuese redonda quizá se pudiera realizar el viaje de ida, en que las naves irían hacia abajo, mas nunca el de regreso, pues las embarcaciones no podrían remontar las aguas hacia arriba de la esfera. Ni aquel otro inapelable respecto a la inhabitalidad de las antípodas, pues de haber seres humanos en el lado opuesto de la Tierra, éstos caminarían forzosamente con la cabeza abajo y los pies arriba, cual si anduvieran por el techo de una habitación; hueso éste que al futuro arzobispo de Granada se le hacía muy duro de roer.

Colón se destapa en esta ocasión como el peor de los negociadores. Y del mismo modo que para tratar con los Reyes de un asunto humano (descubrir nuevas tierras), emplea argumentos divinos (salvar almas), ahora, al habilitar los medios con Su Eminencia Reverendísima, para llevar a cabo una empresa divina (bautizar al Gran Khan y a sus huestes), exhibe tales ambiciones humanas que hace palidecer de estupor al beatísimo prelado.

Hernando de Talavera, que tenía muy serias dudas respecto al equilibrio mental de un hombre que se disponía a remontar las aguas hacia arriba, para regresar de unas tierras donde los hombres andaban boca abajo («... sobre lo cual hay, como dice Plinio, gran batalla de letrados»),<sup>23</sup> escucha atónito las pretensiones del aventurero.

23. El entrecorillado pertenece a López de Gómara en su «Historia de Indias» y lo aplica precisamente a la existencia de los antípodas.

Pues he aquí que este mendicante, a quien los Reyes acaban de enviar unos dineros para que adquiriese un caballo y adecentase sus ropas, exige, para llevar adelante una obra religiosa tan pía como la propuesta, las siguientes condiciones: ser designado Almirante del Mar Océano, con las mismas prerrogativas y honores que el Almirante Mayor de Castilla, lo que equivalía a ocupar el primer puesto en la Corte después de los Reyes, y muy por delante, ello es obvio, del señor Obispo; ser visorrey y gobernador de todas las tierras que se descubriesen; transmitir a su descendencia legítima los títulos y honores que se le concediesen y, amén de otras lindezas, cobrar el décimo, deducidos los gastos, de toda mercadería embarcada, fuese oro, especiería o piedras preciosas. ¡Gentiles medios para salvar almas!

Su Eminencia Reverendísima, hombre de sesenta y cuatro años, de cuya prudencia y santidad se hacen lenguas los historiadores,<sup>24</sup> al cabo de varios meses de inútiles discursos, maravillado y enfadado a la par de tales audacias, dio carpetazo al asunto y rompió las negociaciones.

Colón, que no era un muchacho y que temía se le acabara la vida sin ver realizado su sueño, humillado y ensoberbecido a un tiempo, veintiún años más viejo que cuando comenzó a tratar de estos asuntos con el Rey de Portugal, transcurridos siete años de su gestión con Medinaceli y cinco de su llegada a la ciudad de Córdoba, profundamente desalentado, con toda la amargura del mundo en el alma, se despidió de sus amigos y abandonó la Corte en la firme creencia de que lo hacía para siempre. Todo lo había perdido menos la Fe en su empresa. Detrás del Pirineo le esperaba el Rey de Francia. Ahora, al menos, tenía un caballo para galopar.

## EL DESTINATARIO DE LA CARTA

En este momento justo, como una ráfaga de aire limpio, irrumpe en la Historia Mosén Luis de Santángel.

---

24. En la Academia de la Historia, de Madrid, existe un manuscrito («El cancionero», de Alvarez Gato) que contiene una «breve suma de la santa vida del reverendísimo y bienaventurado don Fray Hernando de Talavera».

La que los Reyes depositaban en él era una confianza heredada. Un abuelo suyo, de su mismo nombre y apellido, había sido Consejero de Alfonso V de Aragón, hermano del Rey Católico, y de quien éste heredó la Corona. Su mujer, Juana, era descendiente de Luis de la Caballería, tesorero de Juan II, padre del Rey. Perteneecía, por tanto, Luis de Santángel, por sangre y por matrimonio, a una dinastía de funcionarios de confianza: consejeros, tesoreros...

Cuando en 1481 quedó libre el cargo de Escribano de Ración de la Casa y Corte del Rey de Aragón —cargo equivalente, según Fernández de Navarrete, al de Ministro de Hacienda—, Santángel fue llamado a ocupar este puesto, que ostentó a lo largo de toda la etapa predescubridora, cuando el futuro Almirante fisionaba por la Corte y contaba sus cuitas a quien quería escucharle.

Una tarde de abril de 1492, aprovechando su despacho con la Soberana (según la versión que de todo este episodio nos ha dado Las Casas), Luis de Santángel se excedió grandemente «de las reglas y lindes de su oficio». Consciente de que al lado de quienes habían llevado aquel negocio él no era más que «un siervo mínimo» y que su opinión valía menos que nada, sin pretender influir en los altos asuntos del Reino, sino exponer su tribulación ante su Señora, la confesó que acababa de «recibir tan gran pena y tristeza como si a él le fuera poco menos que la vida». La causa de su aflicción no era otra que la negativa de los Reyes a aceptar una empresa como la ofrecida por Colón, «en la que tan poco se perdía», caso de que saliese vana o fracasase, y en la que tanto se podía ganar, caso de resultar verdadera. Dada esta eventualidad, «Vuestras Altezas tenían de si mismas queja terrible». La vergüenza que experimentarían el día de mañana «los Reyes sucesores de Vuestras Altezas», «no es muy oscuro imaginarla a los que profundamente lo consideren». La Reina debía meditar que si era mucho lo que Colón pedía tales mercedes tendrían su origen en lo que él mismo descubriese con «riesgo y aventura de su persona». Si nada se descubría todo lo perdía Colón. Nada perdían los Reyes. En cambio... ¡si sus predicciones fuesen ciertas! Lo que más entristecía a Santángel no era que sus Señores hubiesen despachado definitivamente a Colón después de tantas dilaciones y humillaciones tan crueles, sino el mal que a causa de esto podría derivarse para ellos mismos, ya que la obra deseada hubiera añadido «muchos quilates sobre la loa y fama que Vuestras Altezas de magnificentísimos y animosos Príncipes tienen».

Tantas, y tan graves, y tan lúcidas fueron las razones que el afligido Santángel expuso a la Reina, que doña Isabel, en un arrebatado de tardío entusiasmo, exclamó que si las cajas del erario estaban exhaustas por la guerra, «yo terné por bien que sobre las joyas de mi recámara se pidan prestados los dineros que para hacer la armada pide Colón».

Y el buen Santángel, al oír esto, avergonzado de la humillación que supondría para la Reina hipotecar sus joyas a los mercaderes, conmovido y agradecido, mas acaso también con un atisbo de galantería, puso a disposición de doña Isabel su fortuna personal. «Señora Serenísima, no hay necesidad de que para esto se empeñen las joyas de Vuestra Alteza. Muy pequeño servicio será el que yo haré a Vuestra Alteza y al Rey mi señor prestando (para ello) el cuento de mi casa».

Un cuento era un millón de maravedíes. Lo que entregó Santángel fué todavía más. Fernández de Navarrete, sin cuyas investigaciones la verdadera historia colombina seguiría en sus albores, encontró en 1825 los recibos que justificaron la entrega por parte de este servidor de la Corte de un millón ciento cuarenta mil maravedíes para la financiación de un viaje, cuya culminación habría de transformar el curso de la Historia.

A toda prisa mandó la Reina buscar a Colón, que ya había partido. Lo encontró el alguacil de la Corte en el camino de Córdoba, a la altura de un puente llamado de los Pinos, sobre el Genil.<sup>25</sup> A su regreso le recibió Santángel, quien le impuso de lo ocurrido.

¿Puede nadie sorprenderse de que la primera persona a quien Colón escribiera dándole cuenta del gran triunfo alcanzado fuese el hombre que sufragó la expedición con sus propios dineros y arrancó de la Reina, cuando todo parecía irremediabilmente perdido, el permiso para hacerlo?

Mosén Luis de Santángel: tal es el destinatario de la primera fuente histórica del continente americano.<sup>26</sup>

25. Pedro de Lorenzo: «Viaje de los ríos de España». Editora Nacional, Madrid, 1968.

26. La segunda fuente es la carta dirigida a Rafael Sánchez, Tesorero de Sus Majestades. Son prácticamente idénticas. Las diferencias entre una y otra se deben a la impericia de los traductores.

## EL TEXTO DE LA CARTA

«Señor —comienza el escrito—, porque sé que habréis placer de la gran victoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje vos escribo ésta por la cual sabréis como en 33 días pasé a las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey y Reina nuestros Señores me dieron, donde yo hallé muchas islas pobladas por gentes sin número y de ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas con pregón y bandera real extendida y no me fue contradicho.»

Y la carta dirigida a Rafael Sánchez concluye con estas palabras exaltadísimas, eufóricas hasta el paroxismo, pero en cierto modo proféticas:

«Celébrense procesiones, háganse fiestas solemnes, llénense los templos de ramos y flores; gócese Cristo en la Tierra cual se regocija en los cielos». «Regocijémonos así por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales de los que no sólo habrá de participar la España sino toda la Cristiandad.»

Cuenta Colón cómo la primera de estas islas la bautizó con el nombre de Dios, *San Salvador* («en conmemoración de su Alta Majestad que tales cosas (me) ha dado», son sus palabras); la segunda, con el de la Virgen, *Santa María de la Concepción*; la tercera, con el del Rey, *Fernandina*; la cuarta, con el de la Reina, *Isabela*; la quinta, que es Cuba, con el del Príncipe Heredero, *Isla Juana*; la sexta, con el nombre del país descubridor, *La Española*.

¿Puede darse una más cabal, minuciosa y justa ordenación de jerarquías?

El Almirante desarrolla a continuación el curso de su viaje: describe las costas, los grados de longitud y latitud, calcula las distancias. Algunas de sus precisiones son sencillamente asombrosas: «Puedo decir —escribe refiriéndose a Cuba— que esta isla es mayor que Inglaterra y Escocia juntas», como así es, en efecto, no por su área mas sí por la extensión de sus costas, que es a lo que él se refería. Describe Colón los árboles, las montañas, las flores, los pájaros... «Y tengo dicho que (éstos árboles) jamás pierden la hoja, según lo comprendí, que les vi tan verdes y tan hermosos como (lo) son por mayo en España. Y dellos estaban floridos, dellos con fruto y dellos en otro término según su calidad. Y cantaba el ruiseñor y otros pajaricos de mil maneras en el mes de noviembre allí donde yo estaba.»

El orden que sigue en sus descripciones es el mismo del Génesis: primero las aguas, la tierra después; más tarde las plantas, los animales luego; por último, el hombre.

¡Ah; el hombre! ¿Qué hombres eran éstos? ¿De dónde venían? ¿De dónde vinieron? Colón creía haber llegado a las costas de Asia. Tenían razón los cosmógrafos de Salamanca cuando decían que la Tierra era más ancha de lo que Colón afirmaba. Tenían razón. Mas, ¿cómo imaginar que en el camino sugerido por Colón para llegar a las Indias Orientales por Occidente hubiese un inmenso continente desconocido, insospechado, poblado por millones de seres cuya existencia era ignorada por el resto de los hombres que habitaban la Tierra?

«Andan todos desnudos —escribe Colón— hombres y mujeres, así como sus madres los paren.»

Las noticias que nos da de estas razas desaparecidas maravillaron a toda la Cristiandad y, aun hoy, son de un valor antropológico admirable. No eran negros como en Guinea, sino del color de los canarios,<sup>27</sup> sus cabellos eran oscuros y lisos; conocían el fuego y fundían metales, pues llevaban objetos labrados de oro en el cuerpo, mas no tenían hierro ni sabían qué cosa era; eran «gente bien dispuesta y de hermosa estatura salvo que son muy temerosos a maravilla». Insiste Colón en esto varias veces. Los indios eran cobardes. Si los españoles se adentraban en alguna villa para «haber fabla» con ellos, éstos «después que los veían llegar fusían (todos) a no aguardar padre a hijo».

Al comentar Colón que ha dejado en la isla Española a un puñado de sus compañeros «con armas e artillería e vituallas para más de un año», vuelve a aludir a la cobardía de los indios. No hay peligro alguno para los cristianos; «la gente que allá queda es» más que suficiente «para destruir aquella tierra» si preciso fuere, pues los pobladores «no saben qué sean armas, y andan desnudos y, como ya he dicho, son lo más temerosos del Mundo»...

«Es isla sin peligro de sus personas —concluye— sabiéndose regir.»

---

27. Esta comparación del color de los indios semejante al de los guanches, pertenece al Diario de a Bordo (noticia correspondiente a los indios de Guanahani, donde permaneció desde las 2 horas del 12 de octubre hasta después del mediodía del domingo 14), pero tanto en este texto como en las cartas a Santángel y a Rafael Sánchez, insiste en que «no eran negros como en Guinea».

Habla Colón en otro lugar de su Carta de unas cañas que usaban los indios con un palito puntiagudo en su extremo. ¿Eran lanzas? ¿Eran cañas? ¡Ah, qué pronto las cañas se volvieron lanzas! ¡Qué lejos estaba Colón de sospechar lo que iba a acaecer! Cuando regresó en su segundo viaje a buscar a los españoles, ni uno solo de los 43 que allí dejó quedaba con vida.

En el relato estremecedor que el doctor Alvarez Chanca hizo al Cabildo de Sevilla, de los avatares de la segunda expedición, cuenta el dolor y la ira que causó al Almirante la exterminación —por aquellos que eran «temerosos a maravilla», que corrían delante de los hombres blancos «sin aguardar padre a hijo»— de aquella primera colonia europea establecida en las Indias, «sin peligro de sus personas»... (¡!).<sup>28</sup>

### EN LA FRONTERA DEL MEDIOEVO

Hay un aspecto sabrosísimo no sólo de esta carta, mas de toda la primera literatura colombina, que no quiero marginar, que ha sido olvidada por críticos e historiadores y que es sin duda el que presta a esta narración un encanto inefable y hasta una ternura, aparentemente incompatible con la crudeza de su contenido.

¿No estamos hablando de literatura de testimonio? Pues bien; si comparamos estos tres escritos suyos con el de su último periplo y con los cronistas de Indias inmediatamente posteriores a él, advertiremos el testimonio no confesado, pero implícito, del cruce de una frontera sutilísima.

Esta frontera no es la que divide el globo en Oriente y Occidente (Non Plus Ultra o Plus Ultra); no es la que separa el hemisferio Norte del Meridional, allá donde la Estrella Polar cede a la Cruz del Sur el privilegio de orientar al navegante. Esta otra frontera a la

---

28. En el Archivo de Indias de Sevilla existe un curiosísimo documento: se trata de un pregón público en el que se comunica a los herederos de cuantos perecieron en el fuerte de Navidad para que «vayan a la casa de la contratación de Sevilla con los poderes y probanzas bastantes, e luego los oficiales de sus Altezas se los pagaran, conforme a lo que Su Alteza manda pagar por descargo suyo y de la Reina doña Isabel, Nuestra Señora de gloriosa memoria».

Este texto mandado pregonar por el Rey Católico después de la muerte de la Soberana está precedido de los nombres de aquellas primeras víctimas del Descubrimiento. Suman 40, pero faltan tres nombres: Diego de Arana, Pedro Gutiérrez y Rodrigo de Escobedo. Todos ellos citados por Colón en su Diatio de a Bordo.

que me refiero es harto más evanescente y vaporosa; es la que tiene de un lado a la Edad Media y del otro a la Moderna. Paso a explicarme. En mi opúsculo «Influencia de la Literatura medioeval en la Cartografía» describo cómo el anhelo de lo maravilloso, la especulación de lo fantástico, el gusto por lo inverosímil, constituía en la Edad Media —para doctos e indoctos— el tema preferido de sus lecturas. Así, los libros de caballerías, a los que —si se me permite esta expresión castiza— dio la puntilla Cervantes en «El Quijote»; y así los libros de viajes y navegaciones fabulosos, a los que da Colón el descabello.

El «Libro de las Maravillas», escrito en 1332 por el viajero británico Johan de Mandeville y la «Navigatio Sancti Brandani», son ejemplos característicos. El primero de ellos relata el viaje realizado por su autor para conocer al Gran Khan. Con toda clase de precisiones científicas el señor de Mandeville describe algunas de las tribus con las que se topa en el camino. Una de ellas es la de los «monóculos», razas de hombres que (así como los faros de la costa tienen un solo foco en lo alto de la torre) tenían un solo ojo en el centro de la frente; otra es la de los acéfalos, tribu cuyos individuos carecían de cabeza, mas no de rostro, ya que éste se abría sobre el tronco desnudo; otra más, la de los hombres-canés, sujetos con cabeza de perro; otras que harían palidecer de envidia a las amas de casa de la época, la de ciertos individuos que se alimentaban y hasta engordaban al solo olor de las manzanas; y otras muchas más de la misma caterva fantástica que serían tan prolijo como enojoso enumerar. ¡El señor de Mandeville, a lo largo de su viaje para presentar sus respetos al Gran Khan, además de los descritos, tuvo la suerte de toparse con el Ave Fénix y, con tan buena fortuna, que llegó en el punto justo en que renacía de sus cenizas después de muerta!

Sería ingenuo creerse que este librito (considerado hoy como uno de los más grandes fraudes literarios de todos los tiempos) era tema de entretenimiento sólo para ociosos e ignorantes. Lejos de esto, su influencia entre las gentes cultas era tan grande que hasta los más prestigiosos cartógrafos de la época inspiraban sus cartas marinas en las descripciones contenidas en tales páginas delirantes.

He aquí un caso revelador. Martín de Bohemia, el gran Martín Behaim, natural de Nuremberg, el primer geógrafo que confeccionó un globo terráqueo situando mares y continentes sobre una esfera; Martín de Bohemia, uno de los más grandes matemáticos de Juan II

de Portugal, a cuyas órdenes trabajaba, escribe en uno de los marbetes de su famoso globo: «Debe saberse que esta esfera representa toda la grandeza de la Tierra»... «medida geoméricamente»... «parte de ella según lo que dice Ptolomeo»... «y el resto según el caballero Marco Polo»... «así como lo que el respetable doctor Johan de Mandeville ha escrito en 1332».

¡Válganos Dios! Este grandísimo majadero considerado respetable doctor por uno de los mayores sabios de su tiempo. La cartografía del siglo inspirándose en el viaje en que Johan de Mandeville se dio de bruces con el Ave Fénix, los monóculos, los hombres-perros y las manzanas reinetas, cuyo solo aroma engordaba. Pero..., ¿en qué mundo estamos? Estamos, claro es, en la Edad Media.

Otra de las grandes fábulas del medioevo es la llamada «Navegatio Sancti Brandani», que compite con el «Libro de las Maravillas» en rizar el rizo de lo inverosímil, pues los entes monstruosos y fabulosos —ballenas del tamaño de grandes islas, cíclopes y grifos, con su medio cuerpo de águila y el otro medio de león— se alternan en rigurosa promiscuidad, como señalé en mi libro «Los mil y un descubrimientos de América», con islas que navegan solas, tierras prometidas sólo a los santos, a las que se llegaba cruzando en pleno día una barrera de sombras eternas y otras lindezas y dislates del mismo jaez. El protagonista de esta leyenda es un monje y navegante irlandés del siglo VI; y tan a ojos cerrados se creían los disparates con él relacionados, que la narración de sus viajes (recogida en un códice del siglo IX que se conserva en la Biblioteca Vaticana) también sirvió de fuente inspiradora a multitud de cartas marinas. Hoy sabemos que la isla de San Barandán (también llamada La Perdida, la Innacesible y la Non Trubada, por su virtud de sumergirse o emerger, según el capricho de los hados, del fondo de los mares) no existe. Con esto y con todo, casi todos los mapas de la época la incluyen, muy bien diseñada, por cierto, al Oeste de las Canarias y a mitad de camino entre este archipiélago y el de las Azores.<sup>29</sup>

La primera carta marina que la dibuja, es la muy célebre de Picignano, compuesta en 1367. También incluyen esta isla fantasmal el mapa de Weimar del 1424; el mapamundi de Framauero, en 1457; el divertido mapa de Vinlandia, hace poco descubierto por la Univer-

29. Torcuato Luca de Tena: «The influence of literature on cartography and the Vinland Map», *Geographical Journal*. Londres, 1966.

sidad de Yale, en el que no quiero detenerme por no convertir en jocosa una velada tan seria como la presente, y el globo de Martín de Bohemia, quien escribe, bajo su inventada silueta: «El año 565 de Jesucristo, San Barandán llegó con su navío a esta isla en donde vio muchas cosas maravillosas» (las cosas que vio San Barandán eran las ballenas del tamaño de islas, las islas que navegaban solas..., etc.) «y volvió a su país, Irlanda, después de haber permanecido en ella siete años».

Dos datos reveladores: la esfera de Martín de Bohemia está fechada en 1492, el mismo año del Descubrimiento de América; la inexistente isla de San Barandán está incluida, aparte de los mapas antedichos, en el muy célebre de Toscanelli, contemporáneo y amigo personal de Colón, con el que mantuvo una extensa y curiosísima correspondencia de intercambio de ideas que se conserva hasta nuestros días. ¿Qué tiene de extraño que Colón y sus huestes descubridoras creyeran a pie juntillas las mismas fábulas en las que creían los más ilustres astrólogos y cosmógrafos de su tiempo? Algunas de estas fábulas persistirán en la creencia de las gentes durante muchos siglos. Nuestro fray Luis de Granada, el eximio orador, el prudente, el erudito fray Luis de Granada, muerto en 1588, es decir, ochenta y dos años después que Colón, seguía creyendo en el Ave Fénix. «Y comencemos ahora —escribe nuestro insigne dialéctico— por una cosa tan rara y extraordinaria como es el Ave Fénix, cuya naturaleza describe San Ambrosio con estas palabras: «es ave, dicen, que habita en la región de Arabia y que llega a los quinientos años de vida. La cual, sintiendo que se acerca el fin de sus días, hace una como sepultura o arca de incienso y mirra y otras cosas olorosas y entra en medio de ella y allí muere, y de la carne de su cuerpo muerto sale un gusano el cual poco a poco va creciendo hasta llegar a tener alas como el ave de cuyas carnes se engendró; y así viene a renovarse y a cobrar la misma forma y figura que en su origen tenía».<sup>30</sup>

Item más: Johan de Mandeville realizó su viaje para saludar al Gran Khan. Colón, ya lo hemos visto, también. Y no sólo para presentarle sus respetos, lo cual ya es mucho, sino para bautizarle, que es más. Johan de Mandeville llegó hasta su Corte. Colón creía estar en

---

30. Fray Luis de Granada: «Del símbolo de la fe». Tomo I, capítulo XXII.

las inmediaciones de sus dominios que sitúa, léase su carta a Santángel, un poco más allá de lo que hoy es República Dominicana.

Bien. Si estaba en las cercanías de sus dominios, la consecuencia cae por su peso: no debían de andar lejos las razas de hombres extraordinarios que el caballero británico (y grandísimo embustero) Johan de Mandeville tan puntualmente describió. La cita de su Diario de a Bordo, correspondiente al 23 de noviembre de 1492, es reveladora: «...sobre este cabo —escribe— encabalga otra tierra que da también al este y decían (los indios que venían conmigo) que era muy grande y que había en ella gente que tenía un (solo) ojo en la frente». Y en su carta a Santángel dice textualmente: «Me quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Auau, donde la gente nace con cola». Es decir, los monóculos y los hombres-canés ni más ni menos del «Libro de las Maravillas»: hombres-canés —obsérvese—, que vivían en Auau, onomatopeya que, para Colón resultaría con toda evidencia la del ladrido de un perro. Cuando Colón confiesa creer tales patrañas lo hace desde la Edad Media; pero cuando comenta la existencia de los caníbales, razas «que tienen aquí por muy feroces» y que «comen carne viva», o cuando se maravilla ante la presencia de «los perros mudos» de las Bahamas, lo hace desde la Edad Moderna, aportando datos de inestimable valor antropológico y zoológico.<sup>31</sup>

Cuando averigua por la posición de las estrellas que la Tierra no es redonda, quiero decir que no es una esfera geoméricamente perfecta, sino que es más ancha en las proximidades del Ecuador (afirmación exactísima por primera vez observada y declarada en el mundo; verdad incontrastable que tardaría muchos siglos en ser demostrada y admitida), lo está diciendo desde la Edad Científica; pero cuando hace a los Reyes esta declaración delirante: «Tengo asentado

31. En el Diario de a Bordo (texto correspondiente al domingo 23 de octubre de 1492) relata Colón cómo llegó «a dos casas que creyo ser de pescadores» «en una de las cuales halló un perro que nunca ladró». Y en otra ocasión: «había perros que jamás ladraron». Y en otro lugar (domingo 11 de noviembre): «Bestias de cuatro patas no vieron salvo perros que no ladraban». Pues bien, Fernández de Oviedo, que no conoció el Diario de Colón, publicó treinta y cinco años más tarde el famoso «Sumario de la Natural Historia de las Indias» en la que hace el recuento de las curiosidades así botánicas como zoológicas que había en aquellas tierras. Y en su capítulo XXVI, escribe: «... en poder de los indios flecheros hay unos perrillos pequeños, gozques que tienen en casa de todos los colores de pelo que en España los hay; algunos bedijudos y algunos rasos y son mudos porque nunca jamás ladran ni gañen ni aullan ni hacen señal de gritar o gemir, aunque los maten a golpes».

en el ánimo que allí, en esa elevación, es el Paraíso Terrenal», lo hace desde el medioevo.<sup>32</sup>

¿Que quiere invertir las ganancias que se obtengan de su Descubrimiento en la Conquista de Jerusalén? ¡Edad Media! ¿Que estudia y analiza la variación de las hojas, las raíces comestibles como la batata, las plantas medicinales, como el ruibarbo o la velocidad de la Corriente de las Antillas? ¡Edad Moderna!

Cuando descubre entre la isla de Trinidad y la tierra firme de Venezuela que el agua de la mar se ha trocado súbitamente en dulce y sabrosa y que hay grandes avenidas de agua que luchan inexplicablemente entre sí, pues no hay viento, comprende hallarse en la desembocadura de un río inmenso que «procede de tierra infinita». Y era verdad, pues se hallaba ante el delta del Orinoco, que era el mayor río, salvo el Nilo, del mundo entonces conocido; pero la Edad Media tiraba de él con tal fuerza que, mezclando las Sagradas Escrituras con las supersticiones más burdas de su tiempo, decide que al pie del árbol de la vida, que Dios puso en el Paraíso, nace una fuente de la que proceden cuatro ríos principales —Ganges, Nilo, Tigris y Eufrates— y que uno de éstos es el río que tiene ante sí; de donde se deduce que el agua dulce que ha bebido procede de la fuente de la vida, que nace al lado del árbol del Bien y del Mal con cuyo fruto prohibido se desayunaron, con harta desobediencia, nuestros primeros padres.

Las carabelas, señores académicos, zarparon de las orillas de la Edad Media y, al cabo de muy pocos viajes de ida y regreso... la Edad Media ya no estaba. Acaso porque los descubridores la llevaban en sus corazones y la fueron perdiendo al embate con las realidades antropológicas, geográficas y técnicas de lo mismo que descubrían. Salieron en busca del Gran Khan y se encontraron con la variación de la aguja magnética.

---

32. En la relación de su tercer viaje, no especifica cuál de estos cuatro ríos que nacían de la fuente citada en el Paraíso Terrenal, es el que tiene ante sí. Pero en varios otros pasajes de sus obras alude al Ganges. Así, por ejemplo, en la carta que escribió a los Reyes respecto a su cuarto y último periplo dice: «Y de allí a 10 jornadas es el río Ganges». Quiere decir que desde el sitio en que se encuentra, cuando escribe esta última relación había 10 jornadas de distancia con aquel río que descubrió durante su tercero. Y en el prologoillo que pusieron los editores de la versión latina a la carta de Rafael Sánchez se lee, refiriéndose a Cristóbal Colón: «A quien es muy deudora nuestra época, acerca de las islas de la India halladas muy poco ha de sobre el Ganges y a cuya conquista había sido enviado 8 meses hizo a expensa de los invictísimos reyes de las Españas, Fernando e Isabel».

Cuando Colón en su Diario de a Bordo relata, con fecha 10 de enero de 1493, que ha visto «tres sirenas que salieron bien alto de la mar», lo escribe desde la Edad Media. Pero cuando a continuación añade que «no eran tan hermosas como las pintan», «que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara», ya lo está diciendo desde la Edad Moderna. Lo que en realidad vieron saltar fuera del agua eran tres inmundos manatíes, mamíferos sirenios, cuyo hocico recuerda la nariz humana, cuyas aletas parecen manos y cuyas hembras poseen dilatadas y poderosas mamas pectorales.

¡No eran tan hermosas como las pintan! ¡Enternecedora decepción!

### MISTICA, PICARESCA, CRONICAS DE INDIAS

Señores académicos: los relatos de Cristóbal Colón sirven de precioso, eficacísimo, prólogo a uno de los capítulos más interesantes de nuestra historia literaria y de nuestra literatura histórica: Las crónicas de Indias.

Cabe preguntarse: ante las cumbres inmarcesibles de nuestra literatura de creación, en esa cordillera en la que destacan como crestas majestuosas los Lopes, Cervantes, Quevedos, Garcilasos o Calderones, ¿qué lugar ocupan los Alvarez-Chanca, Bernal-Díaz, Casas, Oviedos o López de Gómara? En un país como el nuestro, en que los libros de memorias son tan escasos (cuando no, con honrosísimas excepciones, harto pobres) la literatura de testimonio supondría frente a aquellos colosos poco menos que nada. ¡Poco menos que nada, caso de no existir las crónicas de Indias! Mas he aquí que existen y marcan junto con la mística y la picaresca uno de los tres vértices que delimitan la radical originalidad de nuestra Literatura. Grandes dramaturgos, profundos y magníficos novelistas; delicados, graciosos, hondísimos poetas proliferan en nuestras letras... mas también en las ajenas. En cambio, la mística, la picaresca, y este género de literatura de testimonio que hoy nos ocupa, carece de parangón en la literatura universal.

Su tasación literaria no puede basarse en las elegancias de sintaxis o en los primores del estilo —ajenos a humildes soldados como Bernal Díaz o a toscos marineros como Diego Méndez—, sino a la grandeza del relato. ¿Y qué grandeza mayor que los sucesos que culminaron con el descubrimiento, conquista y colonización de aque-

llas tierras innumerables de las que profetizó Colón que «no solamente la España, mas todos los cristianos tendrán (allí) su refugio y ganancias»?

La mayor cosa —escribe Gómara— después de la creación del mundo sacando la encarnación y muerte del que lo crió. «Y no son fruto estas palabras de una hispanofilia patrioter y exaltada. El francés Hipólito Adolfo Taine, observador puntualísimo de los pueblos y las naciones, estudioso de los clásicos romanos (*Ensayo sobre Tito Livio*), de los griegos (*Filosofía del Arte en Grecia*), de la literatura inglesa (*Los escritores actuales de Inglaterra*) y de su propio país (*Ensayos de Crítica y de Historia*), escribió entre sorprendido y admirado: «Hubo un momento extraño y superior en la especie humana... de 1500 a 1700, España es acaso el país más interesante de la tierra».<sup>33</sup>

Este momento extraño y superior fue descrito, antes que por la historiografía crítica moderna, por la literatura de testimonio de la época.

Las Crónicas de Indias —que remataron esta literatura de testimonio y que tuvieron en Colón su prologuista e iniciador— fueron escritas bajo el signo del estupor y la grandeza. Y quien las lee no puede menos de sentirse sacudido, arrebatado, por la grandeza y el estupor.

---

33. *Correspondence*, de Taine, vol. IV, p. 74.

**CONTESTACION DEL DIRECTOR  
DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA,  
ING. AURELIO TIO**

Señores Académicos de la Academia  
de Artes y Ciencias y de la  
Academia Puertorriqueña de la Historia.  
Señor Académico Excelentísimo don Torcuato Luca de Tena.  
Señores invitados, señoras y señores:

Acaban ustedes de escuchar el documentado discurso de instalación en la Academia de Artes y Ciencias, y la Academia Puertorriqueña de la Historia, del eminente escritor español excelentísimo señor don Torcuato Luca de Tena y Brunet, su académico correspondiente en España. El nuevo académico se cuenta entre los grandes autores y periodistas de España y de los más leídos, ya que además de ser un reconocido novelista e historiador, es el editor del diario «ABC» de Madrid, clasificado como uno de los diez periódicos más influyentes y de mayor circulación del mundo occidental, y su empresa, entre las trece mayores de España.

El nuevo académico es un atildado autor que ha adquirido merecida fama en la literatura española. Escribe con igual destreza y elegancia en la literatura de creación, como novelista extraordinario que es, como también en la literatura de testimonio que tiene por base la realidad de los sucesos del presente y del pasado. Del presente, en los diarios y revistas, y del pasado, tal como es extraída de los documentos fehacientes que yacen en los ricos archivos españoles, los más valiosos del mundo, pues en ellos se encuentra no sólo la historia del Nuevo Mundo, sino la de Europa, ya que dicha documentación procede mayormente de una época en la que prácticamente todos los problemas en las cancillerías del viejo continente se resolvían con la intervención diplomática del poder mundial entonces dominante, la Corona de España. Requiere mucho tesón y es realmente agotadora la labor investigativa de los archivos, pero de ocasión obtiene el estudioso una brillante recompensa por sus esfuerzos con algún hallazgo que constituye un gran estímulo, y resulta ser un verdadero lujo intelectual el afortunado logro.

Nuestro nuevo compañero académico correspondiente en España domina con singular habilidad la literatura creativa, la novelística, así como la de testimonio, pero por ser esta última el tema principal de su discurso de instalación académica, será la que comentaremos.

El académico señor Luca de Tena visitó Puerto Rico hace varios años siguiéndole las huellas a las carabelas de Colón, en un viaje de investigación para el diario «ABC» de Madrid. Lo recibimos en nuestra sede académica en esa ocasión en la que tuvimos el placer de dialogar sobre el primer viaje de los descubridores del Nuevo Mundo, y poco después fue creado, debido a su iniciativa, el «Patronato Doce de Octubre» en Madrid, un equipo de investigación constituido por distinguidos académicos, científicos e historiadores de España y de América.

No albergo dudas que el análisis más concienzudo y exhaustivo que jamás se haya hecho del Diario de Navegación del Gran Almirante, tanto de la documentación como por inspección ocular sobre el terreno, ha sido el del «Patronato Doce de Octubre». Por contar el Patronato con varios miembros de la Real Academia Española, del estudio semántico del español del siglo XVI en el que consta escrito dicho Diario se ha podido extraer por inducción su verdadera significación, siendo además garantía de su sentir dialéctico.

Para poder observar e identificar sobre el terreno las controvertibles descripciones geográficas contenidas en dicho documento, fue organizada una expedición científica que se trasladó a las islas Bahamas durante los meses de marzo y abril del año 1967, a la que me uní junto al señor Luca de Tena. Estaba constituida por nautas, geólogos, arqueólogos, geógrafos e historiadores que por mar, tierra y aire estudiamos las islas señaladas en miles de libros y monografías que se han escrito para determinar la primera isla en la que los descubridores pusieron pie en tierra el 11 de octubre de 1492.

Podemos ufanarnos en que, debido a que la nave contratada para bojear las islas se embarrancó la víspera de nuestra llegada a las islas, el yate que nos vimos forzados a sustituir, navegaba a la misma velocidad de las carabelas de Colón, y su tamaño era más pequeño, por la que pudimos constatar los datos del Diario con bastante exactitud, ya que duplicamos las condiciones marítimas del primer viaje.

En ocasión que navegábamos desde la isla Watling hacia Santa María de la Concepción, sufrimos la experiencia de tener que capear un mal tiempo, con ráfagas del Noroeste de 50 nudos y olas de más

de veinte pies. Tuvimos que refugiarnos, tal como lo hacía Colón, a sotavento de las islas, un Jueves Santo al anochecer, en Santa María de la Concepción, para evitar estrellarnos contra las rocas al Norte de dicha isla, conocida hoy como Cayo Ron. Para el caso de un naufragio, comentábamos *sotto voce* la posibilidad de poder ganar la distante costa a nado, pero enorme fue nuestro desaliento al observar un tiburón rondando la nave, circunstancia que nos auguró que tal posibilidad estaba sujeta a poder escapar primero de los tiburones. Una escena tal fue fotografiada en colores para el noticiero NO-DO de la Televisión Española.

El relato de este incidente demuestra los extremos a los que un entusiasta observador científico se arriesga en la búsqueda de la verdad. Un prominente miembro de la Real Academia Española, que es a un tiempo próspero y eminente periodista, célebre novelista, historiador y escritor sobresaliente, deja una cómoda oficina en Madrid para tratar de descifrar un antiguo enigma de la historia. La explicación a ese impulso es siempre el reto que para el hombre significa lo desconocido, y la contestación al motivo de hacerlo es siempre: «Porque estaba allí». Los escaladores del Pico Everest, los astronautas y los descubridores de América, todos fueron impulsados por ese instinto aventurero.

Es hasta cierto punto vergonzoso que aún no se haya determinado con exactitud rigurosa la identidad de la primera tierra que pisaron los descubridores de todo un hemisferio, pero estoy seguro que cuando el «Patronato Doce de Octubre» produzca su dictamen brillará la luz, y tendremos la solución a ese oscuro enigma de la historia; «la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió», que data de casi 500 años, según el cronista López de Gómara.

Indicio del resultado de esa investigación por el doctor Luis Sánchez de la Torre, geólogo de la Universidad de Madrid lo es el informe geológico producido, el que determinó con precisión científica que la discutida península que al excavarla podría convertirse en isla cortándose en dos días su istmo, según el Diario de Colón, era ya una isla y no una pequeña península en 1492, lo que descarta a Watling como la isla del primer desembarco en América por los descubridores, aparte de otras pruebas muy persuasivas.

Informa nuestro nuevo compañero académico que ya tiene unos 18 capítulos escritos del libro que publicará sobre este apasionado

tema de la historia de América, en el que anticipamos que podremos deleitarnos sus ávidos lectores, pues en él podremos leer la magistral literatura de testimonio, la inspirada literatura de creación, la informativa literatura cotidiana periodística y la objetiva literatura del investigador científico y erudito.

En tal respecto, como es la ciencia una disciplina éticamente neutral, sirve para resolver objetivamente esta clase de enigmas de la historia, al plantearse el problema con un lenguaje claro que permite estudiarlo con pleno entendimiento de las implicaciones humanísticas de las doctrinas científicas, ya que la ciencia también es cultura a la par con las humanidades.

Este excelente discurso nos ofrece un leve anticipo de lo que podremos disfrutar cuando podamos leer el dictamen documentado de nuestro nuevo compañero académico, con su brillante estilo, al ofrecernos tanto obra científica como atisbos de la novelística, en lo que será una feliz composición literaria y erudita.

Muestra al caso sobre la empresa descubridora la ofrece el autor con el jugoso comentario: «¡Ah, Edad Media, Edad Media!», al referir que Colón, con el dinero que se ganase en el empeño, pensaba financiar «una nueva cruzada para conquistar Jerusalén». También comenta «el otro inapelable respecto a la inhabitabilidad de los antípodas, pues de haber seres humanos en el lado opuesto de la Tierra, éstos caminarían forzosamente con la cabeza abajo y los pies arriba».

Nos revela el discurso un detalle de observador muy agudo sobre la primera literatura colombina, «sobre la que han pasado legiones de plumas sin advertirla y que es sin duda el que presta a esta narración un encanto inefable y hasta una ternura aparentemente incompatible con la crudeza de su contenido...; paso a explicarme», dice. «El anhelo de lo maravilloso, la especulación de lo fantástico, el gusto de lo inverosímil, constituía en la Edad Media para doctos e indoctos —el tema preferido de sus lecturas. Así los libros de caballerías, a los que —si se me permite esta expresión castiza— dio la puntilla Cervantes en 'El Quijote'; y así los libros de viajes y navegaciones fabulosas, a los que da Colón el descabello».

Nos escribe sobre los mitos de los hombres-canos que vivían en la onomatopéyica isla de los Au Au; la gente con un solo ojo en la frente; el Ave Fénix; las manzanas reinetas; la isla de San Barandán con ballenas del tamaño de islas; las islas que navegaban solas; mitos que comparaban con la realidad americana como fue descrita por

Colón, tal como los antropófagos que comían carne viva, los perros mudos, la observación aguda que la Tierra no es perfectamente redonda, el agua dulce en pleno océano y los manatíes que le parecieron sirenas, «no tan hermosas como las pintan», comentó sobriamente don Cristóbal Colón.

Se pregunta el académico que esta noche recibimos sobre la literatura de testimonio en las Crónicas de Indias y «ante las cumbres inmarcesibles de nuestra literatura de creación». ¿Qué lugar ocupan los Alvarez Chanca, Bernal Díaz, Las Casas, Oviedo o López de Gómara? «Pues he aquí —se contesta— que marcan junto con la mística y la picaresca, uno de los tres vértices que delimitan la radical originalidad de nuestra literatura. La mística, la picaresca, y este género de literatura de testimonio que hoy nos ocupa, carece de parangón en la literatura universal... Quien lee un autor que revela el dominio del idioma no puede menos que sentirse sacudido y arrebatado por la grandeza y el estupor del relato».

En los escritos de Torcuato Luca de Tena, la prosa del tema y la claridad y precisión en la expresión conllevan una sencillez que no se complica con figuras retóricas de efectismo, no necesitándolas para exaltar la excelencia de la expresión.

En España han catalogado a Torcuato Luca de Tena entre los primeros tres escritores de mayor aceptación, y ahora podemos ver por qué se encuentra en el primer plano entre los altos valores literarios españoles.

Pero nos parece atisbar en el contexto de este discurso la vocación dominante o la afición preferente de nuestro nuevo académico, la literatura de testimonio, que dicho en otras palabras, es la literatura histórica, y también el periodismo.

Sus múltiples inquietudes y afinidades literarias lo han conducido al éxito y a la fama en cada una de ellas, sin excepción. En el periodismo, ahí está la obra expuesta, sometida al más implacable y riguroso examen crítico, el que ha aprobado, siendo coronado por el más rotundo éxito. En la literatura de creación, Torcuato Luca de Tena es uno de los tres intérpretes sobresalientes de la moderna novela española. Sin embargo, se nos antoja que su vocación o afición parece ser la investigación histórica y la literatura de testimonio, la que Luca de Tena narra e interpreta con admirable claridad y precisión, sin arriesgarse en impulsivas improvisaciones, que al dramatizar los hechos, suelen distorsionar la realidad. En este aspecto, como

nuestro nuevo académico es un profundo conocedor de los distintos estilos literarios, ha demostrado su conocimiento pleno de las limitaciones de uno y otro género, determinando en qué punto fronterizo debe detenerse para no traspasarlo. En la literatura de creación ha dejado correr su imaginación hasta transportar al lector a la región sublime del ensueño. En la literatura de testimonio, no sólo ha manejado los datos con sencilla erudición, sino que fuerza los datos para extraerles a las realidades documentadas, significaciones ocultas pero orgánicas, las que nos son reveladas por medio de una perspectiva amplia, y nos permiten reelaborar el pasado de manera que forme un conjunto armónico. En esa forma, no se ha limitado el nuevo académico a la historia convencional y aburrida de la efemérides del día, mes y año, lo que semejaría la compilación de un catálogo, sino al coherente compendio panorámico de los importantes acontecimientos de la historia.

Deseamos terminar la contestación al brillante y ponderado discurso del nuevo académico Torcuato Luca de Tena, con la definición autorizada de lo que él entiende por la literatura de testimonio.

«La que se contrapone a literatura de creación; la que relata los hechos reales, no la que manipula con los ficticios. Tal es el periodismo». Y añadido yo: Tal es la configuración literaria de la historia según la concibe el talento revisionista, crítico y creador, del célebre novelista, periodista e historiador, el académico Torcuato Luca de Tena y Brunet, a quien extendemos nuestra más cordial bienvenida.

**ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE HISTORIA DE LA MEDICINA**

**Contestación de la ponencia presentada por el Académico DR. LUIS J. TORRES OLIVER: Historia del Hospital de la Caridad de Nuestra Señora de la Concepción de San Germán, Puerto Rico.**

**Por:**

**Mons. VICENTE MURGA SANZ**

**Académico de la Academia de Número. Protonotario Apostólico de Su Santidad. Primer Rector de la Universidad Católica de Puerto Rico. Profesor de Historia de Puerto Rico de la Universidad de Puerto Rico. Historiador distinguido.**

**Sesión del 19 de enero de 1973, en los salones de La Asociación Médica de Puerto Rico.**

Señores Académicos:

Ideas y sentires de muy diversa índole se agolpan a mi mente y mi corazón al cumplir con la honrosa y placentera encomienda de contestar la PONENCIA del meritísimo y muy amado compañero de Academia y amigo don Luis Torres Oliver.

En la década del 30, una de las cuales ya tiene categoría de generación, tal vez la primera o la segunda al menos, dado el reciente señalamiento del presidente Nixon al sintetizar su vida, debido a la vertiginosidad con que se suceden los hechos y corre el tiempo con cambiantes insospechados o por mejor decir corremos nosotros en el tiempo, una madre ejemplar puertorriqueña, hoy matrona venerable, que se siente muy premiada por Dios en sus desvelos, luchas y sacrificios en pro de la educación de sus hijos, vino donde mí para que atendiera a su hijo, que podía haber continuado estudios en el Politécnico o tal vez en Mayagüez, pero prefería trasladarse a la Universidad en Río Piedras, a lo cual ella accedía con resignación y fortaleza, sin reparar en sacrificios, pues así ella y él se irían acostumbrando a la separación a mayor distancia y prolongada si lograba el propósito de estudiar medicina y obtener el título de doctor. Entonces el que os habla era director del Centro de Universitarios Católicos que hoy dirigen los padres jesuitas.

En estos días y con motivo de esta ocasión he repasado la revista ilustrada «HOGAR Y PUEBLO» que en la década del 30 fundé y era órgano de la Acción Social Católica, y me detuve a contemplar con gran placer y no menos emoción las fotografías de grupos en los que está el joven estudiante Luis Torres Oliver.

El próximo mes de abril, cumpliré, Dios mediante, los 70 años de edad, en mayo termina el semestre escolar, y me jubilaré con gran júbilo de toda obligación y quedaré únicamente con la de la propia salvación, sin otro quehacer que el que me dicte la conciencia y exija el corazón, el cual realizaré solamente por devoción. ¡Cuarenta años, los mejores años de trabajo y cosecha, pasados aquí, en Puerto Rico,

así a secas, sin adjetivaciones, pues el hecho es más elocuente que todas las palabras, cuarenta años dedicados y consagrados a Dios, y, a nombre de Dios, con alma, vida y corazón al pueblo puertorriqueño, a este pueblo de Dios, y primordialmente a los jóvenes universitarios, mi porción escogida y siempre muy querida!

Recordar las dos décadas y aunarlas de manera sencilla, sintética, expresiva y elocuente, habría sido muy difícil para mí idear y buscar el medio, pero la Providencia me sale al paso y tengo ante mí y en presencia de ustedes, compañeros académicos, la persona que simboliza y representa el ideal, la ilusión de todos mis trabajos y esfuerzos, el título aquel de la revista «HOGAR Y PUEBLO» hecho carne y hueso, está aquí el estudiante de la década del 30 y el doctor de la década del 70, el caballero cristiano, que hizo de su hogar un culto y de la profesión médica, un sacerdocio, al servicio del pueblo puertorriqueño, pueblo de Dios: está entre nosotros el DOCTOR LUIS TORRES OLIVER, que no necesita de otras adjetivaciones.

Sirva lo anterior, señores académicos, como expansión cordial, íntima, contando siempre y por adelantado con vuestra benevolencia, y al propio tiempo a manera de pórtico a la contestación de la PONENCIA, que admiro, y reconozco el esfuerzo y la dedicación que representa en el pasado, en el presente y en el futuro para dilucidar y precisar algunos datos y hechos y de manera muy especial para llenar las lagunas en las que se pasan horas y horas sin pescar nada y en peligro de que se ahoguen las ilusiones y naufrague el historiador.

La laguna más importante y primordial en la investigación de los procesos históricos es la de los orígenes, tanto más intrincados cuanto mayor es el tiempo, o número de siglos que nos separan de los mismos.

Existen hoy dos hospitales con el título de Hospitales de la Concepción, uno en la villa de San Germán y otro en la ciudad de San Juan, lo cual es un hecho extraordinario. Los orígenes de los dos interesan a los orígenes de la Historia Puertorriqueña de la Medicina y de la Farmacia porque las boticas estaban localizadas en los hospitales.

El nombre de la Concepción pasó al Nuevo Mundo con el descubridor Cristóbal Colón, que a la primera isla en la que desembarcaron en las Lucayas que se decían entonces y las Bahamas hoy, la puso el nombre de Salvador —12 de octubre de 1492— y a la se-

gunda la bautizó —lunes 15 de octubre de 1492— con el nombre de Santa María de la Concepción.

En el primer viaje desde la isla de Cuba o Juana se dirigió a otra isla grande que llamó La Española y el jueves 6 de diciembre cuando amaneció se balló a cuatro leguas del puerto que puso por nombre Puerto María, y al día siguiente, una después de mediodía, acordó de entrar en otro puerto, al cual llamó Puerto de la Concepción.

En el segundo viaje construyó en la misma isla Española la Fortaleza que se conoció siempre con el nombre de Concepción, segunda en importancia después de la construida en la Isabela, e hizo el asiento de la villa de la Concepción de la Vega o Vega de la Concepción, que recibió el título de ciudad cuando fue sede episcopal de la diócesis de la Concepción, creada —8 de agosto de 1511— por la Bula *Romanus Póntifex*, mediante la cual se creó también la diócesis de San Juan.

Todos sabemos de la devoción mariana del descubridor Colón, pues en su pendón estaban bordados los nombres de Jesús y María, la nao capitana del descubrimiento era la Santa María y en ella y en las otras se rezaba o cantaba diariamente durante la navegación la *Salve*, oración mariana por excelencia.

Pero ¿cuándo, cómo y dónde prendió en Colón la devoción especial en el misterio y advocación de la Purísima e Inmaculada Concepción para preferirla al de Santa María, simplemente, de la manera indicada?

Es conveniente advertir para no trastornar el tiempo o que el tiempo nos trastorne a nosotros que cuando el célebre franciscano Duns Escoto, a principios del siglo XIV, defendiera en la Sorbona de París, la Concepción Inmaculada; en la Universidad de Salamanca no se decía nada; en el transcurso de los siglos XV y XVI no se manifiesta el sentir de la Universidad como tal Corporación, y es el 12 de septiembre de 1617, en el tercer lustro del siglo XVII, cuando el Claustro en pleno de la Universidad juzga como más probable la opinión de que la Santísima Virgen fue concebida sin pecado original. Después de esto es que crecen y florecen las manifestaciones en España y en América y son el mayor vergel del mundo cristiano en torno a la Inmaculada Concepción.

Lo dicho es importantísimo para calibrar bien los hechos históricos o las primeras apariciones del culto a la Inmaculada en la isla

de San Juan para no considerarlas como un pálido reflejo del refulgente esplendor sino más bien como el primer germen de éste.

Por lo que se refiere a Colón no le perdamos de vista desde 1485 a 1492 en sus relaciones con los franciscanos, primordialmente en La Rábida donde nace el COLON-HISTORICO-ESPAÑA-NUEVO MUNDO, y con él sin duda la devoción a la Inmaculada, de la que los franciscanos reformados eran fervorosos propagandistas.

Nos consta también la existencia del primer hospital de la Concepción mediante la instrucción que el rey don Fernando dio 3-V-1509 a don Diego Colón, a quien confirió —29-X-1508— la gobernación de La Española, otras islas y Tierra firme, la cual dice así: «Item: porque soy informado que la mayor parte de las gentes que de acá van adolece en llegando a la dicha isla, y si no hubiere mucho recaudo en los hospitales de la Buenaventura y de la Concepción, que agora diz que estan hechos, peligrarían muchas personas; debéis tener muy especial cuidado que los dichos dos hospitales estén muy proveídos de las cosas necesarias; y porque yo mando dar en limosna a cada uno de los dichos dos hospitales cada doscientos pesos de oro, debéis os informar de la manera que se gastan; y sino se gastaren como deben, daréis orden como sean bien gastados y ansimismo debéis informaros si es necesario que se hagan alguno o algunos más hospitales, y viendo que son necesarios, dad orden como se hagan de la manera que hasta aquí lo ha hecho el comendador mayor de Alcántara.»

Tal parece de acuerdo con la instrucción que frey Nicolás de Ovando fue el fundador de dicho hospital de la Concepción, así como estableció también el dedicado a San Nicolás de Bari —29 de noviembre de 1503—, cuya estructura derruida en su mayor parte se conserva así con la correspondiente tarja para producir la impresión de lo que en su comienzo fue, pero nos consta que la construcción original era más sencilla y no tuvo tales proporciones.

El titular del hospital es el onomástico del gobernador Ovando y no es necesario indagar más en cuanto al nombre y por lo que se refiere al hospital de la Concepción, cerca de la Fortaleza del mismo nombre y del puerto de la Concepción, que el Almirante bautizó así, la víspera de la fiesta, 8 de diciembre, lo cual responde en este caso a la norma general de Colón de bautizar los puertos con el nombre del santo celebrado el día del arribo. No pretendemos, por tanto,

exagerar la devoción de Colón manifestada en el bautizo de la segunda isla.

El 8 de agosto de 1511 el Papa Julio II creó las diócesis de Santo Domingo y la Concepción en La Española y la diócesis de San Juan en la isla de este nombre, elevando a rango de ciudad las villas de Santo Domingo y la Concepción en La Española, y en la isla de San Juan el lugar o sitio poblado o villa en el que el obispo fijara su sede o cátedra episcopal recibiría el título pontificio de ciudad. Las tres diócesis tenían la misma categoría eclesiástica y eran sufragáneas de la Metropolitana de Sevilla, y el Arzobispo era el metropolitano de los tres nuevos obispos.

El 8 de mayo de 1512 en la ciudad de Burgos se celebraba una concordia o concordato entre Sus Altezas y los tres obispos, fray García Padilla, obispo de Santo Domingo, don Pedro Suárez de Deza, obispo de la Concepción, y don Alonso Manso, obispo de la isla de San Juan, y mediante dicha concordia sus Altezas cedían a los obispos y sus sucesores para siempre jamás los diezmos del Nuevo Mundo que el Papa Alejandro VI había transferido —16 de noviembre de 1501— con la condición expresa de mantener las iglesias y el culto con el decoro debido. «Y es voluntad de Sus Altezas —se lee en la concordia— que los diezmos se repartan por los dichos obispos, iglesias, clerecías, fábricas, HOSPITALES, y otras cosas que, que adelante serán especificadas. E los dichos obispos por si y por sus sucesores y en nombre de sus Iglesias y clerecía prometen desde agora que guardarán e complirán lo susodicho y lo adelante contenido e con expresa condición que así guardarán y cumplirán les hacen Sus Altezas la dicha gracia y donación y no de otra manera.»

En el arzobispado de Sevilla ante don Diego de Deza, arzobispo de Sevilla y Metropolitano de la diócesis de San Juan, don Alonso Manso, obispo de ésta, hizo —26 de septiembre, 1512— la organización de la diócesis en virtud de la autoridad apostólica concedida en la misma bula de creación de la diócesis y en cumplimiento de la concordia referida anteriormente, y en el documento redactado y refrendado notarialmente en el que consta dicha organización diocesana, se especifica la distribución de los diezmos así: «Se hacen tres partes, una para el obispo y funciones episcopales; otra para el Cabildo y clero catedralicio; y de la tercera se harán NUEVE PARTES, dos de las cuales serán para Sus Altezas en reconocimiento del derecho de patronato; y de las otras SIETE RESTANTES, cuatro

se destinarán al sostenimiento de los rectores y beneficiados de las iglesias parroquiales, y las otras tres se subdividirán así: la mitad de las tres a las fábricas de las dichas iglesias y lugares y la otra mitad a los *hospitales* de cualquier lugar o aldea, de cuya mitad estén obligados a pagar la décima parte al HOSPITAL principal que estuviere en la capital diocesana.»

Tanto en la Concordia como en la Organización de la Diócesis no se dice nada acerca de la construcción de hospitales, sino que se da por supuesto que han de construirse o arrendarse locales apropiados a la par que las fábricas de las iglesias o templos, y se asigna la misma cantidad de los diezmos, mitad por mitad, para unos y otros fines, con la excepción de la décima de lo recaudado y asignado para hospitales que había de enviarse al hospital principal existente en la capital diocesana porque así tendrían derecho a enviar también algún enfermo que necesitara de los servicios médico-hospitalarios del mismo.

El arancel de los diezmos y primicias de la isla Española, de las otras islas y de Tierra Firme fue fijado por Sus Altezas en el año de 1501.

Dicho arancel se aplicó a la isla de San Juan a contar desde agosto de 1508 que Ponce de León llegó oficialmente por primera vez a establecerse en la isla de San Juan para sacar oro, sembrar productos agrícolas, y procurar la cría y reproducción de animales para alimentarse y abastecer y alimentar a los que vinieron y trabajaban con él, de todo lo cual, excepto el oro, pagó diezmo a contar desde 1508, que vino por primera vez, nos dice repetidas veces y con cierta insistencia.

La existencia jurídica o legal de la Villa de Caparra data de abril o mayo de 1510 y la existencia jurídica o legal de la Villa de San Germán de abril o mayo de 1512.

El obispo don Alonso Manso desembarcó en la Villa de San Germán el 25 de diciembre de 1512.

Don Alonso Manso pudo fijar su sede o cátedra episcopal en la Villa de Caparra o en la Villa de San Germán, de acuerdo y en cumplimiento de la bula de creación de la diócesis; y la villa o lugar en el que fijara de manera permanente su cátedra episcopal recibiría el título pontificio de ciudad.

Cuando el obispo Manso arribó a la villa de San Germán, residía allí el teniente gobernador don Rodrigo de Moscoso, por don Diego

Colón, reconocido visorrey y gobernador y almirante de la isla de San Juan, en virtud de la sentencia dada en Sevilla a 5 de mayo de 1511.

Don Rodrigo de Moscoso llegó a la villa de San Germán el 12 de diciembre de 1512 —trece días antes que el obispo Manso— y no cambió su sede de San Germán, donde permaneció hasta junio de 1513, que fue removido sustituido por el mismo don Diego Colón, que nombró a Cristóbal de Mendoza.

Don Diego, en represalia, por no decir venganza, con Ponce de León hizo lo posible para que no quedara de Caparra ni el nombre. Lo del nombre lo logró, a pesar de la instrucción dada por el rey don Fernando —julio de 1511— a Juan Cerón y Miguel Díaz para que no mudasen el pueblo de Caparra sin expresa licencia de Su Majestad. El ardid sutil del que se sirvió don Fernando fue el hacer el Puerto Nuevo, a fines de 1511, al que llamó Puerto Rico, e hizo también un camino más directo y mejor a la villa de Caparra desde el Puerto Rico, por lo que todo el conjunto o complejo que diríamos hoy villa; camino y puerto, se llamó desde entonces el Puerto Rico.

Paralelamente a la maniobra anterior, don Diego hizo la otra de dar su mayor respaldo al aragonés Miguel Díaz de Aux, que regresaba casado con Isabel de Cáceres, pariente de la mujer del influyente Conchillos, secretario de don Fernando, el cual traía además consigo bastantes cédulas reales de privilegio, y fue siempre incondicional y defensor de los Colón en La Española por lo que procedieron de común acuerdo a la fundación de la nueva villa y consideraron un golpe de Estado dar a la misma el nombre de San Germán, como matrimonio de Estado se consideró el de don Fernando con la francesa Germana de Foix. La aprobación real a lo hecho fue dada en Burgos a 23 de febrero de 1512, en carta dirigida a Juan Cerón y Miguel Díaz de Aux, cuya carta pudo estar en sus manos en abril o mayo del mismo año y proceder a la organización del Concejo para dar existencia jurídica y legal a la nueva Villa de San Germán.

Tanto don Diego como Miguel Díaz de Aux consiguieron que el clérigo presbítero Juan Fernández se trasladara a la nueva población para servir de cura en la iglesia provisional bajo el título de Nuestra Señora de los Remedios, y en la misma sirvió desde el 14 de enero de 1512 hasta el 14 de octubre de 1512, y García Troche le pagó con fecha primero de enero de 1513 los 75 pesos que le correspondían de los cien que era el salario anual, por lo que podemos afirmar

que cesó no por muerte, a juzgar por la fecha en que recibe el salario, sino por otros motivos, y cesó antes de la llegada del teniente gobernador don Rodrigo de Moscoso, y del obispo Manso. No sabemos nada de su sucesor y suplentes, aunque podemos suponer que fuesen los franciscanos que por aquellos días llegaron de La Española.

Don Alonso Manso pudo dejar establecida canónicamente la *Parroquia de San Germán*, cuando arribó a la villa y quedó allí algunos días, siendo por lo tanto la primera establecida en la isla.

Sabemos documentalmente que antes del 11 de junio de 1514 ya existía en la Villa de San Germán la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y un hospital. El hospital podía ser una casa en arriendo.

Fernando Alonso, estante en la Villa de San Germán, en esta isla de San Juan, estando enfermo de cuerpo y sano de voluntad hizo carta-testamento, con fecha 11 de junio de 1514, y en el mismo deja por heredero universal al magnífico y muy Reverendo señor don Alonso Manso, obispo de esta Isla, y a Leonor Rodríguez, mi señora madre, mujer que fue de Gonzalo Hernández, mi padre. Entre las mandas se lee las siguientes:

Mando que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de la dicha Villa e mando que acompañen hasta la sepultura los cofrades de la Santa Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción de esta Villa, ruego a los dichos cofrades que me reciban por cofrade en la dicha cofradía, por la entrada de la cual mando que den e paguen de mis bienes lo que sea acostumbrado los otros cofrades.

Declaró que me debe Gerónimo de Merlo ciertos pesos de oro que serían hasta tres o cuatro, o lo que él jurare que me debe, mando que se cobre e se den al hospital de esta villa e de Puerto Rico para los pobres.

Item me debe Diego de Cayas tres pesos de lo que es testigo Quintana, criado del dicho señor obispo, mando que se den a los dichos hospitales.

Item me debe García Civeles otros tres pesos, o lo que él jurare, mando que se los den a los dichos hospitales igualmente.

Item Palomeque me debe dos pesos, mándolos a los dichos hospitales.

Lo más importante de todo lo anterior es la existencia, a mediados del 1514, de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción

en la Villa de San Germán, la primera de que se tiene noticia hasta hoy en el Nuevo Mundo. La cofradía de la Concepción fue fundada por el cardenal Cisneros y fue enriquecida con indulgencia por el Papa Adriano VI y a ella pertenecía Carlos V cuando en provisión real daba cuenta de la misma a Gobernadores, Alcaldes, etc. «Sepades que en la nuestra Corte esta fecha e ordenada una cofradía a vocación de la Santa Concepción de la Virgen María Nuestra Señora Madre de Dios, que se instituyó e fundó en tiempos de los Católicos Reyes, nuestros señores, padres e abuelos, que santa gloria hayan; e nuestro muy santo Padre Adriano VI, de felice recordación, por la noticia que tuvo en el principio que en estos reinos residió, *de la dicha cofradía e hospital* de ella... concedió la Bula para que todos los cofrades que son o fueren gocen en el artículo de la muerte indulgencia plenaria e otras indulgencias.»

Hernán Cortés fundó el célebre Hospital de la Concepción, conocido hoy como el Hospital de Jesús, en la gran ciudad de Méjico, y en la pequeña capilla fue fundada y establecida la cofradía de Nuestra Señora, fundada por los conquistadores y mencionada por Cortés en las ordenanzas de 1519.

Podía citar otros casos, pero no puedo ser más prolijo que el meritísimo Ponente.

Repito e insisto acerca de la importancia de la Cofradía, que tenía por misión los hospitales y las Obras Pías o de Caridad, porque la estructura de los edificios son buenas y necesarias, pero no es necesario que sean de nueva planta y construidas expresamente para hospitales, lo cual es deseable, pero no es recomendable cuando las poblaciones sufren asaltos con frecuencia y han de cambiarse por necesidad. Lo importante es entonces el equipo de hombres encargados de la misión, los cofrades en nuestro caso que se encargarán de improvisar el hospital donde quieran que estén y bajo cualquier techo: de paja o teja, o lo que se encuentre a mano, y mientras exista tal cofradía y contemos con el equipo de hombres, podremos afirmar que contamos con servicios hospitalarios, más o menos eficientes, aunque la caridad y la buena voluntad o espíritu de servicio y de hacer bien al enfermo cuenta siempre con bendiciones divinas extraordinarias y puede en ocasiones hacer milagros.

## EL DESCUBRIMIENTO DE MEXICO

Por: AURELIO TIÓ

Don Juan Ponce de León, conquistador y primer gobernador de Puerto Rico, luego de ser desplazado por don Diego Colón de dicha gobernación al vencer en pleito a la Corona de España, fue llamado a la Corte por el Rey Fernando el Católico, quien en premio de sus servicios, le concedió el Adelantamiento de las islas Florida y Bimini.

El 3 de marzo del año 1513 zarpó con las naos Santiago, Santa María de la Consolación y el bergantín San Cristóbal hacia dichas tierras, descubriéndolas el 2 de abril siguiente. Al cruzar por entre el archipiélago de Las Bahamas, calafateó un navío en la isla del descubrimiento de América, Guanahaní. En su Diario de Navegación aparecen datos que nos permiten identificarla como la Isla Gato y no la Isla Watling, que ha sido la señalada tradicionalmente para tal honor.

Exploró la costa oriental de la península de La Florida y el primer desembarco lo efectuó cerca de la actual ciudad de San Agustín, luego de haber cruzado la Corriente del Golfo. Fue el primer navegante en describirla y emplearla conscientemente, y por lo tanto fue su descubridor.

Luego de explorar dicha costa, así como los Cayos de La Florida, los que nombró Los Mártires, navegó hasta las Islas Tortugas, al Sudoeste de la península. Desde allí pasó a explorar la costa occidental hasta las bahías de Charlotte y Tampa, en donde súbitamente abandonó dicha exploración y regresó a las Islas Tortugas, desde donde zarpó con rumbo «sudueste quarta del hueste» el día 24 de junio del año 1513 al soplar vientos favorables del Noreste, extraña ruta que sólo los indios podían haberle señalado.

El rumbo que siguió desde allí lo conducía a algún punto en la Costa Norte de la península de Yucatán, la cual descubrió el 26

*de junio* por la tarde, ya que comenzó a explorarla el día 27. Como dicha costa se extendía de Este a Oeste al llegar creyeron que podía ser la Costa Norte de Cuba, debido a que hallaron evidencia de la presencia de españoles en la tierra, pero basado en alguna observación astronómica en tierra, se determinó que no podía ser la costa de Cuba, pues se hallaban en un punto a 18 leguas largas al Oeste de su extremo occidental y tenía que ser por tanto una tierra desconocida, a la que los indios de La Florida llamaban Beimeni y luego se conoció con el nombre de Yucatán. Desde allí regresó Ponce de León a la isla Achecambei o Cayo Hueso, desde donde regresó a la península de La Florida y a Puerto Rico. Consideramos este viaje de una enorme importancia, por haber producido descubrimientos de gran trascendencia, los que paulatinamente se han podido ir comprendiendo a la luz de la investigación histórico-geográfica.

Las fuentes principales de este viaje son el extracto del Diario de Navegación de don Juan Ponce de León en la «Historia de las Indias» de Antonio de Herrera, y el mapa del Conte Ottomano Freducci d'Anchona, basado en la Carta de Navegación de dicho viaje.

Al resumir las incidencias del viaje de descubrimiento de Ponce de León a La Florida y Yucatán y el de su regreso a Puerto Rico, es obvia la gran influencia que ejercieron en su ruta las corrientes marítimas, todas tributarias de la Corriente del Golfo de México. Sus aguas azules y cálidas se abren paso por entre las aguas verdes y frías del océano sin mezclarse con ellas significativamente, con un caudal veinte veces mayor que el de todos los ríos del planeta. Sigue esta corriente una ruta paralela a las costas norteamericanas hacia el Norte y el Este de las regiones árticas, y con el nombre de Corriente del Labrador, fluye otra corriente del Artico que la cruza por debajo. Antes de llegar al continente europeo se divide en dos partes, una hacia el Norte y otra bien al Sur, hasta que al encontrarse con los vientos alíseos cerca de Africa, éstos empujan sus aguas hacia el Golfo de México de nuevo en un gran círculo que forma un inmenso remolino alrededor del Mar del Sargazo.

Don Juan Ponce de León utilizó la Corriente de las Antillas, que fluye por el Canal de La Mona, entre La Española y Puerto Rico hacia el Noroeste por en medio de las Bahamas hasta La Florida. Allí aprendió a utilizar la contracorriente costanera hacia el Sur hasta las islas Marquesas y las Tortugas, y luego la Corriente de Yucatán

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

hacia Charlotte Harbor en la Costa Occidental de La Florida. Esa misma corriente que fluye de Oeste a Este entre Yucatán y Cuba, no le impidió llegar a Yucatán desde las islas Tortugas en 1513, rumbo al Sudoeste cuarta al Oeste.

Más tarde, en 1516, la Corriente de Yucatán le permitió llegar desde Castilla del Oro, en la Armada Contra los Caribes, hasta San Juan de Ulúa y La Florida.

El informe del viaje de Ponce de León del año 1513 por Antonio de Herrera no es un relato imaginario e inconsistente, sino un recuento fiel de un viaje cuyas incidencias tienen todas explicaciones razonables si se estudia objetivamente. El primer navegante que descubrió, describió y utilizó dicha corriente conscientemente fue don Juan Ponce de León, por lo que la Corriente del Golfo de México debería llamarse «Corriente Juan Ponce de León», en recuerdo y honor de su descubridor.

Debemos tener muy presente que en esos informes, al arribar a algún paraje, se acostumbraban hacer menciones de otros conocidos puntos geográficos comparativos, a manera de referencia para su identificación.

Por ejemplo, el cronista Pedro Mártir, al referirse a la región del Cabo Hatteras, señaló que Sebastián Caboto había llegado en el mes de julio de 1497 hasta un punto en la misma latitud de los Estrechos de Hércules (Gibraltar o *Pretum Herculeum*), y es así cómo se identificó dicho famoso cabo de la América del Norte.

Una comparación de los datos del viaje a La Florida de don Juan Ponce de León con los de Juan y Sebastián Caboto, pone en evidencia la precisa organización de los marinos españoles, en relación con la descuidada improvisación de los marinos ingleses. Los viajes de los Caboto son tan imprecisos que han dado lugar a toda clase de conjeturas increíbles, mientras que el de Ponce de León ha resultado de una ayuda inestimable para aclarar, no solamente la geografía histórica de la primera región de Norteamérica en ser colonizada por los europeos, sino la del primer viaje de descubrimiento del Almirante Cristóbal Colón.

No debemos olvidar la contribución de los pilotos indígenas al éxito de estas expediciones, cuyas informaciones, aunque no se les acrediten explícitamente como tales en los informes, se mantienen en el trasfondo de ellos, pudiéndose leer entre líneas la fuente de las informaciones que surgen, aparentemente de la nada, ya que es obvio

que sólo los indígenas las podían suplir a los europeos, quienes los llevaban constantemente a bordo.

Irónicamente, el purismo a veces contribuye a mantener en la oscuridad los datos obtenidos a duras penas de los imperfectos documentos que nos han llegado. Debemos tener en mente que el molde final de la organización marítima y militar española no se había fundido todavía, por lo que las actuaciones, términos, nombres y títulos no habían quedado determinados con exactitud en un patrón fijo.

Continúa corrigiéndose la cartografía conjuntamente con la historia, muy lentamente, a pesar de las fantasías y los mitos que aparentemente nunca cesan de existir.

Juan Ponce de León legó a la posteridad un cuidadoso informe y un mapa que han servido para aclarar la geografía histórica de las islas Bahamas y La Florida, así como la de su primitiva historia, que es el verdadero inicio de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, aquellos a quienes se les ha intentado atribuir indebidamente el descubrimiento previo de La Florida, dejaron sólo un ambiguo material, propio mayormente para conjeturas, ya que tanto Juan Caboto como los hermanos Corte Real se los tragó el mar sin dejar rastro alguno, y las tierras por ellos descubiertas sólo se conocieron durante muchos años por sus pescaderías de bacalao. Cierto es que rara vez los éxitos o fracasos son absolutos, pues algún conocimiento dejan, pero hemos querido dejar sentado que en cuanto al descubrimiento y exploración de La Florida se refiere, don Juan Ponce de León fue el precursor de su historia y de su geografía.

El mapa del Conte Ottomano Freducci d'Anchona, fue dibujado, en su parte del Mar Caribe, basado en la Carta de Navegación de don Juan Ponce de León, y por tal motivo debe estudiarse conjuntamente con la Historia de Antonio de Herrera para coordinar esas dos fuentes originales de la geografía y la toponimia de La Florida y del Mar Caribe.

Al aparecer dibujadas las Islas Tortugas desplazadas hasta cerca del estrecho entre Cuba y Yucatán, podemos inferir, aunque el texto del Diario de Navegación de Ponce de León en Herrera no lo mencione, que al arribar desde allí a una costa desconocida, creyeron que podía ser la costa de Cuba porque se extendía de E. a O. Observaron que no podía ser Cuba por estar ellos «18 leguas largas» fuera de la posición geográfica del extremo Oeste de Cuba, alrededor de la latitud 35° N., y quizá por haber encontrado herramientas y pe-

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

ros. Era la misma latitud de Gibraltar en el mapa de Freducci, pero equivalente a la de la costa Norte de Cuba, en realidad unos 12° más al Sur. Es la misma latitud en la que aparece en el mapa el nombre de isla Beimeni, con un centro de líneas de direcciones al Sur de La Florida y muy cerca de la costa Norte de Cuba, casi como símbolo para señalar el centro de una región general llamada Beimeni, indicada por los indios.

El caso es análogo al del mapa de Juan de la Cosa, pues ambos tienen las latitudes de Las Grandes Antillas unos 12° muy al Norte del Trópico de Cáncer. Las Islas Lucayas, Los Mártires y Las Tortugas, por aparecer dibujadas en la escala reducida del mapa, no se destacan especialmente en sus contornos.

Aparece el nombre Beimeni en la latitud 35°, exactamente la misma de Gibraltar, la que es también aproximadamente la de las Islas de Tortugas, las que aparecen en el mapa de Freducci bastante hacia el Oeste del extremo Occidental de Cuba, lo que las hace aparecer cercanas a la Costa Norte de Yucatán. Es probable que Ponce de León llegó hasta la Costa Norte de Yucatán y bajó a tierra, pues observó perros y cortes producidos con herramientas, pero antes de haber podido establecer la identidad de la costa, le dirían sus pilotos indios que se trataba de una isla, Beimeni. El hecho de haber dibujado a Beimeni casi como un centro de direcciones implica que no llegó hasta allí, sino que lo dibujó como el centro aproximado de la zona mencionada, ya que Beimeni se consideraba como una isla, en la misma categoría de La Florida, Yucatán, Cuba, las Islas Lucayas y las Islas Tortugas.

Desde las Islas Tortugas zarparon al Sudoeste cuarta del Oeste el viernes 24 de junio de 1513, Día de San Juan, hacia Yucatán, y el domingo 26 descubrieron la nueva tierra, pero fue el lunes 27 que comenzaron a bojear su costa. Esto sugiere que navegaron durante tres días enteros, desde la mañana del viernes hasta el atardecer del domingo, una travesía considerable, y que Ponce de León la emprendió evidentemente al surgir vientos muy favorables del Noreste. Nadie pudo reconocer «que tierra era: los mas la tuvieron por Cuba, porque hallaron Canoas, Perros, cortaduras de Cuchillos, i de Herramientas de Hierro: i no porque ninguno conociese que era Cuba, sino por decir, que a Cuba tenian aquella derrota, i que se corria Leste Hueste como ella, salvo que se hallaban diez i ocho leguas largas de derrota para ser Cuba», alrededor de un grado y medio.

Como tanto la costa Norte de Yucatán (Beimeni) como la de Cuba se extienden del Este hacia el Oeste, les pudo parecer cualquiera de las dos costas la que recorrieron, ya que sus extremos se encuentran en latitud similar a poco más de cien millas de distancia una de la otra. Cabe la posibilidad que habiendo llegado frente a Yucatán el domingo 26 por la noche, nombraran la tierra que creyeron isla, «isla de Beimeni», el nombre que le habían dado los indios de La Florida, bojeando la tierra el lunes a la luz del día sin poder identificarla, pues aunque creyeron que podía ser la Costa Norte de Cuba, estaba «18 leguas largas» muy distante su extremo Oeste para poder serlo.

Ese hecho ha debido confundirlos sobremanera, y al llegar a una costa desconocida que corría de Este a Oeste, supusieron que podía ser la de Cuba debido a ciertas observaciones en tierra, pero anotando debidamente que *no podía tratarse de Cuba* por encontrarse unas 18 leguas largas más hacia Occidente. De haber sido Cuba, al navegar desde el lunes hasta el miércoles a lo largo de su Costa Norte, hubieran podido llegar hasta Matanzas, al Sur de Cayo Hueso. El viernes 1.º de julio zarparon de la tierra desconocida hasta los Mártires, llegando a Achecambei o Cayo Hueso el domingo 3 de julio, y luego navegaron hasta el 18 de julio, cuando arribaron a la primera de las Islas Lucayas, la isla de La Vieja, según la nombraron.

Habiendo navegado con vientos favorables del Noreste durante todo el día viernes 24, el sábado 25 y el domingo 26 de junio, durante tres días completos, es posible que arribaran a Yucatán, y que los pilotos indios les dijeran que por allí estaba la isla de Beimeni. La observación que se encontraban unas «diez i ocho leguas largas» de distancia desde donde se encontraban hasta Cuba, tenía que haber sido mediante una observación en tierra, comparada con sus cartas de navegación. La posición geográfica en la que dibujó Freducci Las Tortugas, fue cerca de la Costa Norte de Yucatán y al Noroeste del Cabo San Antón de Cuba, conduciendo el rumbo tomado desde allí rectamente a Yucatán, tal como lo navegó Juan Ponce de León.

Como no existen otras islas o cayos por esos contornos que las islas El Cuyo, Holbox, Centoy, Blanca, Las Mujeres y Cancún, cerca de la Costa Norte de Yucatán, en la región intermedia entre el Estero de Lagartos y el Cabo Catoche, es posible que esas fueron las tierras señaladas en la distancia por los pilotos indios como la isla Beimeni. No sería de extrañar tal información, pues el propio piloto Antón de

Alaminos creyó que Yucatán era una isla, posiblemente basado en la información de los indios, la que se extendía, según declaró, hasta la Boca de Términos, y por tal razón nombró la boca de esa manera.

Es conveniente recordar que al cruzar el Canal de Bahama por primera vez, Ponce de León informó que lo atravesó «con el mal tiempo», lo que seguramente fue sólo el cambio violento entre el mar tranquilo entre las Islas Lucayas y la fuerte corriente del Canal de Bahama de 5 millas por hora. El Canal en el estrecho entre Cuba y Yucatán también lleva una corriente de 5 millas por hora, por lo que sería sumamente difícil que pudieran haber cruzado desde el Cabo Catoche al Cabo San Antonio, de Oeste a Este. La posibilidad es que les fue muy fácil zarpar con la corriente hacia los cayos de La Florida, pues la corriente los hubiera desplazado al Norte y lejos de Cuba. Al acercarse a las Costas de Yucatán no anotó en su Diario el nombre de la tierra a que había arribado, «Islas de Beimeni», por confusión con Cuba, pero observó que esa costa estaba «18 leguas largas» hacia el Oeste del extremo Oeste de Cuba para poder ser la costa de Cuba.

Si tomamos en cuenta que el piloto Antón de Alaminos cruzó desde el Estero de Lagartos en Yucatán hasta la Bahía de Carlos en La Florida en sólo cuatro días en 1517, no es de extrañar un cruce desde la Costa Norte de Yucatán hasta la isla Achecambei o Cayo Hueso en 1513 en tres días, ya que la distancia que media entre Yucatán y la bahía de Carlos en La Florida es bastante mayor que entre Yucatán y Cayo Hueso.

El tiempo que les tomó navegar desde el puerto de partida en esa extraña y desconocida costa que bojearon de Este a Oeste, hasta la isla Achecambei (Cayo Hueso), fue el transcurrido desde el viernes 1.º de julio hasta el domingo 3 de julio de 1513, tres días, comparados con los cuatro días que le tomó al mismo piloto Antón de Alaminos cruzar en 1517 desde Yucatán hasta la Bahía de Carlos en la península, una distancia alrededor de una cuarta parte mayor, enteramente factible de recorrer en este tiempo.

Este crucero del año 1513 explicaría los conocimientos del piloto Alaminos en el viaje posterior con la Armada Contra los Caribes el año 1516, a lo largo de Yucatán, pues navegaba ya por costas conocidas parcialmente con Ponce de León desde hacía tres años.

El rumbo hacia el Sudoeste cuarta del Oeste que tomó Ponce de León desde las Islas Tortugas en 1513 lo conducía hasta la costa

cercana a la actual ciudad de Progreso, al Norte de Mérida en Yucatán, en latitud aproximada de 21° 30' Norte. La Costa Norte de Cuba que termina en el Cabo San Antonio está aproximadamente en esa misma latitud, 21° 45' Norte. Dicho rumbo lo conducía directamente hacia Yucatán, y por lo tanto, de ninguna manera a la Costa Norte de Cuba, por lo que las «18 leguas largas» que estimó Ponce de León lo separaban, en un punto de una costa extraña, del Cabo San Antonio de Cuba, costa que se extendía de Oeste a Este, indica que se encontraba definitivamente lejos del extremo occidental de Cuba.

Su bojeo de Oeste a Este por esa costa extraña tiene que haber ocurrido desde Progreso hasta el Estero de Lagartos en la Costa Norte de Yucatán y no a lo largo de la Costa Norte de Cuba. En las Cartas de Navegación de Ponce de León, ya tenía que encontrarse localizada Cuba con su Cabo San Antonio hacia su extremo occidental, y conocida su posición geográfica, por lo que Ponce de León sabía que para llegar a ese cabo tenía que haber tomado un rumbo distinto desde las Islas Tortugas, Sudeste cuarta al Sur, y no Sudoeste cuarta del Oeste, el que lo condujo directo a Yucatán.

En uno de los mapas más antiguos del Mar Caribe, el de Pedro Mártir de Anglería, en su edición de Sevilla del año 1511, nombró a La Florida como «Isla de Beimeni-Parte» como si la península fuera solamente una *parte* del territorio de *Beimeni*, nombre escrito exactamente como lo escribió Freducci en su mapa calcado sobre el de Juan Ponce de León.

Por motivo de tal nombre y como Freducci dibujó un centro de direcciones casi exactamente en donde escribió el nombre *Beimeni*, inferimos que fue con el propósito de señalar desde ese centro las distintas *partes* de la región de *Beimeni*, tal como es la península de La Florida según Mártir, la isla con idéntico nombre en Freducci, aún desconocida, y otra tierra también desconocida, la península de *Beimeni* (Yucatán). Todas esas *partes* eran consideradas como islas. Es interesante que en el mapa de Pedro Mártir de Anglería aparece también «Tierra de Lagartos» en la posición geográfica del Cabo Catoche en Yucatán. Pedro Mártir describió la Costa del Golfo de México, pero con conocimientos evidentemente posteriores al año 1511, y se refirió a «Juan Pontes» (Juan Ponce de León) como «el primero que descubrió La Florida». Declaró Mártir: «conforme se colige de un *indicador pergamino* (mapa) que trajeron los dibujantes

de Garay (1523), tira a forma de arco, de suerte que apartándose de Tenustiana (México), se inclina siempre al boreas (Poniente) hasta la parte saliente (Este) del arco. Después otra vez se inclina igualmente un poco hacia el Mediodía (Sur), de suerte que si la línea se prolonga desde la costa tenustiana a aquella parte de la misma region que Juan Pontes descubrió el primero por el lado septentrional de Fernandina (Cuba), casi formara la cuerda del arco». (Década V — Libro II).

La fecha en que Mártir escribió la información anterior se deduce por su declaración: «En esta isla de Cuba se han levantado ya seis pueblos: el principal toma nombre de Santiago, patron de las Españas», lo que la fija alrededor del 1.º de abril de 1514 al 1.º de agosto de 1515, después del descubrimiento de La Florida y del viaje de Ponce de León a Yucatán del año 1513.

En su Década IV, Libro I, Pedro Mártir llamó a Yucatán, que significa en el lenguaje maya, «no os entiendo», con el nombre de Eccampi. Es decir, que incluyendo el otro nombre de Beimeni, algo parecido fonéticamente al anterior, resultan por lo menos seis los nombres que así se le han dado a la península de Yucatán, Mayab, Ulunuluyz-Yetelzen, Coluacana, Peten y Ulúa.

Damos estos datos explicativos sobre Pedro Mártir de Anglería por haber dado éste a conocer cierta información sobre Yucatán que ayuda a explicar su descubrimiento, así como el de México. El nombre de Estero de Lagartos cerca del Cabo Catoche en Yucatán, y el de la Isla de Beimeni *Parte* contribuyen a aclarar estos enigmas de la época de los descubrimientos, por medio de su asociación, aunque anacrónica, con los distintos viajes posteriores a esa región.

Don Juan Ponce de León, luego de haber bojeado las costas de la península de La Florida en el viaje que resultó en su descubrimiento el año 1513, súbitamente dejó la Bahía de Carlos en la costa occidental y se dirigió hacia las Islas Tortugas, las que antes había visto en la distancia. Es de suponer que un indio bilingüe de La Española que le sirvió de contacto con el cacique Carlos, según Herrera, y quien deseaba regresar a su tierra de origen, le indicara a Ponce de León que «al Sudoeste quarta del Hueste» de las Islas Tortugas, se encontraba una tierra llamada Beimeni, que era muy rica en oro, por lo que zarpó hacia ella el 24 de junio del 1513, ya que esa fabulosa tierra era la que buscaba.

Es de inferir que Alaminos arribó con Ponce de León en 1513

a la Costa Norte de Yucatán, y que su punto de partida de regreso a la isla Achecambei o Cayo Hueso fue desde el Estero de Lagartos. Nunca pudieron determinar la identidad precisa de la tierra, pues sólo la bojearon durante tres días y no hablaron con los naturales, aunque sospecharon que podía ser Cuba debido a las cortaduras con herramientas, los perros que encontraron, y porque la costa se extendía de Oeste a Este. Tales herramientas y perros podían encontrarse también en Yucatán, pues sabemos del naufragio de un navío procedente del Darién alrededor del año 1511 en el que iban con Gerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, alrededor de 20 personas bajo el regidor Juan de Valdivia, pereciendo la mayoría a manos de los indios y sobreviviendo sólo ellos dos. De hecho, la zona de Tulum en donde fue encontrado Aguilar, estaba frente a Cozumel y cerca del Cabo Catoche, por lo que no es de extrañar que encontraran en Yucatán, cortes hechos con herramientas, así como perros. Cuba empezó a explorarse oficialmente en 1511 y a Yucatán llegaron náufragos por esa misma época. En Yucatán encontró Hernández de Córdoba en 1517 «cruces de latón y palo sobre muertos», señales de vida española por esa región. («Historia General de las Indias» — Antonio López de Gómara — Capt. LII).

Como la dirección de la costa de Cuba por el Cabo San Antón no es de Oeste a Este sino hacia el Noreste, mientras que la de Yucatán es de Oeste a Este, la descripción en Herrera nos revela que debió ser la de Yucatán la costa que bojearon.

El hecho que Ronce de León anotara específicamente en su Diario que esa tierra no podía ser la Costa de Cuba, ya que el lugar donde se encontraba estaba 18 leguas largas separado del Cabo San Antón, según alguna observación astronómica que debe haber hecho sobre tierra, demuestra que él pudo calcular que no se trataba de Cuba, pero que por no haber podido tener comunicación alguna con los naturales, no pudo enterarse de su nombre durante los tres días que la bojeó. Lo mismo le había ocurrido en La Florida, pues fue después de mucho tiempo que pudo obtener de los indios el nombre de la tierra, Chautio, al regresar a las Islas Lucayas, así como el de Guatao y el de Guanímá en dicho archipiélago.

La distancia de 18 leguas largas pudo representar su cálculo de la diferencia de latitud entre el Cabo Catoche y algún punto de la Costa Norte de Cuba, que pudo ser alrededor de un grado, equivalente a las 18 leguas largas que calculó. La diferencia lineal tanto en

latitud como en longitud entre algunos puntos en ambas costas fluctúa aproximadamente en un cuarto de grado de latitud entre Cabo Catoche y Cabo San Antonio, y en 18 leguas largas en longitud. Los instrumentos rudimentarios que empleaba Ponce de León no le permitían calcular con precisión la longitud, por lo que el cálculo de 18 leguas largas debe haberlo hecho a base de estima. Eso comprueba una vez más la asombrosa exactitud en los cálculos náuticos que pudo hacer don Juan Ponce de León, lo que tiende a ratificar que las latitudes que informó de las islas Lucayas y de La Florida, no fueron interpolaciones posteriores de Antonio de Herrera como se ha alegado, sino cálculos sobre el terreno de gran precisión. El cálculo de «18 leguas largas» de diferencia entre posiciones geográficas, en lugar de estar expresado en minutos de un grado, verifica que fue una observación matemática muy precisa de Ponce de León, convirtiendo él la distancia angular en una distancia lineal que no podía prestarse a una supuesta interpolación hecha posteriormente por Antonio de Herrera, pues éste la tuvo que copiar *verbatim* del Diario de Navegación en leguas largas o náuticas y no en grados.

El hecho de haberse alejado súbitamente de La Florida, siguiendo luego el rumbo «Sudueste cuarta del Hueste» que decidió tomar Ponce de León desde las Islas Tortugas, nos revela que sus navíos evadieron casualmente el impacto directo de la corriente de Yucatán, pues ésta se desvía hacia el Este luego de cruzar el estrecho entre el Cabo Catoche y el Cabo San Antonio, ya que la península misma de Yucatán es la que fuerza el desvío de la corriente hacia el Este, por lo que el mar en la Costa Norte de Yucatán es relativamente tranquilo, así como el de las Islas Tortugas.

Al zarpar del Cabo Catoche los navíos son empujados a seguir la corriente al Noreste hacia La Florida, mientras que para cruzar el estrecho tienen que compensar contra la deriva hacia el Norte de la corriente, teniendo que luchar expresamente al intentar cruzar hacia el Cabo San Antonio de Cuba, mientras que dejándose llevar por la corriente, la navegación es fácil y conveniente hacia La Florida.

Por motivo de la fuerte corriente, es evidente que los navíos acostumbraban zarpar, no desde el Cabo Catoche, en donde la corriente influye en los viajes hacia el Este y Sur, sino del Estero de los Lagartos, lugar protegido de la corriente por la península misma, desde donde la corriente carga los navíos hacia el Noreste sin mayores problemas, sin necesidad de corregir para evitar la deriva.

Alaminos zarpó desde el Estero de Lagartos luego de haber llegado hasta Pontonchán en 1517, decidiendo regresar a dicho Estero porque sabía que desde ese lugar era más fácil llegar hasta La Florida, y en especial hasta los cayos de La Florida. Así es que se explica que pudiera «persuadir» a los demás pilotos de la expedición de Hernández de Córdoba en 1517, que era más fácil navegar desde Yucatán hasta La Florida, para luego cruzar a Cuba desde allí, que cruzar el estrecho entre el Cabo Catoche y el Cabo San Antonio. No era que él creyera que la distancia fuera menor, como podría interpretarse del texto de Antonio de Herrera, sino que regresar a Cuba vía La Florida era más fácil y menos peligroso («más breve»), aunque obviamente más largo.

Son muy variadas tales confusiones, y como ejemplo, sometemos el texto de una petición del Almirante Diego Colón en 1519 en la que «suplica el Almirante que no se determine lo que Cortés y Diego Velázquez piden de la gobernación de Yucatán, por ser en su perjuicio y pertenecerle... a aquellas partes de la dicha ysla de Cuba avia estas tierras *que aora se llaman Ullua Yucatan, que entonces se llamaba Bimini entre los cristianos*, e por ser mucha cantidad de tierras, no se alcanzaba saber *su verdadero nombre*, mas que los yndios, segun lo que se ha visto por esperencia, señalaban a las *partes* de Bimini, e que es hacia aquella *parte* por donde este dicho Diego Velazquez, su teniente, ynformado del, y de lo que despues alla se supo, acordo de enbiar un navio a tentar y saber cosas nuevas, de que V. M. ha sido informado». (Duquesa de Berwick y Alba — «Autógrafos de Cristóbal Colón» — pág. 71; «Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» — Aurelio Tió — págs. 309-332-481-557). Ese lenguaje ratifica lo que hemos inferido sobre el concepto que se tenía de Beimeni como constituido por varias *partes*, regiones o islas, una de las cuales era Yucatán, y que Beimeni o Bimini era uno de los nombres de Yucatán.

El desconocido descubrimiento de Yucatán y México por don Juan Ponce de León en 1513 y 1516 es otro ejemplo de estas confusiones tan frecuentes. Según el texto de Herrera del Diario de Navegación de Ponce de León, podría entenderse que cuando éste zarpó de las Islas Tortugas hacia al Sudoeste cuarta de Oeste, el viernes 24 de junio de 1513, los navíos pudieron quedar desviados de esa ruta por alguna corriente o viento, de tal suerte que llegaran a una parte de la Costa Norte de Cuba que se extiende de «Leste Hueste». Esto

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

se infiere de la frase: «*los mas* la tuvieron por Cuba, porque hallaron Canoas, Perros, cortaduras de Cuchillos, i de Herramientas de Hierro: i no porque ninguno conociese que era Cuba, sino por decir, que a Cuba tenian aquella derrota, i que se corria Leste Hueste como ella, salvo que se hallaban diez i ocho leguas largas de derrota, para ser Cuba». Existe una contradicción entre la frase: «sino por decir, que a Cuba tenian aquella derrota», y «salvo que se hallaban diez i ocho Leguas largas de derrota, para ser Cuba». Una lectura casual del texto hace pensar que Ponce de León fue desviado por alguna corriente «18 leguas largas» fuera de su ruta a recalar a la Costa Norte de Cuba, según opinaba la mayoría a bordo. Pero la información de que estaban 18 leguas largas lejos de la posición de Cuba, según la veía Ponce de León por su Carta Náutica, demuestra todo lo contrario.

La declaración de Ponce de León de que se hallaban a una distancia de 18 leguas largas, equivalentes a 72 millas náuticas, o más de un grado separados de Cuba, es una indicación de que él estaba convencido que el rumbo tomado al «Sudueste cuarta del Hueste» desde las Islas Tortugas, dibujadas en el mapa de Freducci al Noroeste del extremo occidental de Cuba, los había conducido hasta un punto a esa distancia de Cuba, en contra de las opiniones de la mayoría de sus compañeros a bordo, y decidió hacer constar, basado necesariamente en una observación astronómica hecha sobre la desconocida costa, que no podía tratarse de la Costa Norte de Cuba, cuyo extremo occidental estaba a 18 leguas largas de distancia. Un navegante capaz de hacer observaciones tan precisas como don Juan Ponce de León podía darse cuenta de la distancia cabal que representaba un grado de latitud o de longitud, y así lo hizo constar en su Diario de Navegación para justificar su opinión. Es lamentable que el texto de Antonio de Herrera no ofrezca más información sobre un detalle tan importante como este, por tratarse de un extracto parafraseado, pero aun así, se deduce la intención de Ponce de León de hacer constar su opinión náutica disidente de la mayoría, pero correcta, a la luz del estudio de los documentos y la cartografía.

La distancia que existe desde el Cabo Catoche en Yucatán hasta el Cabo San Antonio de Cuba es de poco más de un grado de longitud y la que existe entre las latitudes de las costas del Norte, tanto de Yucatán como de Cuba, es también de poco más de un grado de latitud en promedio. Ese estimado de un grado de latitud lo obtuvo

Ponce de León de la observación astronómica hecha sobre la extraña costa descubierta, y el resultado de un grado de longitud, a base de su «estima» dibujada sobre su Carta Náutica, operación de difícil cálculo debido a la naturaleza de su rumbo al «Sudueste cuarta del Hueste», que formaba una diagonal con el meridiano. Es implícito que la observación astronómica, aunque no consta del texto de Herrera, tiene que haberse efectuado sobre la costa desconocida descubierta, para poder haber hecho Ponce de León un cálculo tan preciso del punto geográfico en donde se encontraba y su distancia de Cuba. Para verificarlo, tenemos el precedente de las observaciones que efectuó Ponce de León en las Islas Lucayas y en La Florida a manera de comparación, de las cuales tampoco aparece detalle alguno en el texto de Herrera, pero que su sola constancia en dicho texto demuestra sin lugar a dudas, que las llevó a cabo sistemáticamente y en forma consecutiva, con un margen de error asombrosamente pequeño. Este solo detalle debiera ratificar la certeza de la gran preparación y experiencia náutica de don Juan Ponce de León, la que lo coloca entre los grandes navegantes de la historia. Gracias al estudio comparativo del mapa de Freducci con el texto de Antonio de Herrera, cuya enorme importancia no ha sido debidamente comprendida, quizá por discrepar sus datos entre sí, es que se puede reivindicar el brillante historial como nauta de don Juan Ponce de León.

La explicación de esa incomprensión estriba en la discrepancia entre las latitudes que constan tanto en el texto de Herrera como en el mapa de Freducci, teniendo que aceptarse las de Herrera por haber sido copiadas del Diario de Navegación de Ponce de León y constar que son correctas. Sin embargo, la localización geográfica en general de las tierras del mapa de Freducci demuestran, salvo obvias excepciones, la correcta posición geográfica y las distancias entre sí. La razón para el error en las latitudes tiene que atribuirse a que Freducci, al igual que Juan de la Cosa, unió la cartografía conocida de Europa y Africa a la recién levantada de América, y colocó una tabla de latitudes tomada del mapa europeo en el punto medio de contacto entre dos mapas de distinta factura, con el error acostumbrado en dicha época de calcularlas unos 12° muy al Norte en el Nuevo Mundo. De esa circunstancia errónea, en nuestro concepto, arranca la insistencia indocumentada de atribuirle a Herrera haber hecho interpolaciones en las latitudes de Ponce de León, con el su-

puesto propósito de hacerlas corresponder con las que se consideraban correctas durante la época cuando escribió su Historia.

En otras palabras, se le imputa a Herrera que al notar la diferencia aparente entre las latitudes en la Carta de Navegación de Ponce de León con las de su Diario de Navegación, intercaló las conocidas de su época, por considerarlas correctas. Tal proceder resultaría absolutamente ilógico, ya que las latitudes de Ponce de León en su mapa y diario tenían que concordar entre sí, en forma exacta por razones muy obvias. Es inconcebible que Ponce de León anotara en su Diario latitudes observadas con 12° de error, y que al mismo tiempo mantuviera consistentemente la diferencia entre las latitudes de las Islas Lucayas con la correcta pequeña diferencia que existe entre ellas, por observaciones que se hicieron en tierra. Tal teoría está basada en la aplicación de conocimientos obviamente posteriores, y su comparación con distintos textos y mapas más recientes. Herrera reprodujo un mapa cuyas latitudes difieren de las que dio en su texto debido a que copió del mapa de Juan López de Velazco y adoptó sus latitudes. En el caso de San Agustín, el texto de Herrera dio la latitud 30° 08' y en el mapa la dio como 30° 30', más al Norte de la verdadera, ya que así constaba en el mapa de López de Velazco.

La clave para la solución de estos enigmas nos la ofrece el viaje de Ponce de León a Yucatán en 1513, pues teniendo él una latitud y longitud ya conocida, la del extremo occidental de Cuba, al efectuar una observación independiente en una costa desconocida, calculó que se encontraba a 18 leguas largas, o a un poco más de un grado de latitud de diferencia con la costa más cercana de Cuba según sus mapas. Al mismo tiempo calculó, a base de estima, que se encontraba a una distancia parecida al Oeste de Cuba. Solamente la costa Norte de Yucatán podía ser esa tierra desconocida, por lo que don Juan Ponce de León fue su descubridor, el domingo 26 de junio del año 1513. Otro caso que se presta a confusión es la navegación desde esa tierra extraña descubierta hasta La Florida en 1513, en lugar de haberse dirigido a Cuba, pues se podría entender, de una lectura poco analítica del texto de Herrera, que Ponce de León se encontraba en la Costa Norte de Cuba y que por tal razón no se justifica tal descubrimiento. Una de las explicaciones de este enigma puede ofrecerse por razón de la fuerza de la Corriente del Golfo, que para cruzarla en el estrecho requería gran pericia, según nos la describe magistral-

mente Pedro Mártir de Anglería. (Década IV — Libro VII — Capítulo II).

«Hasta este golfo era moderada la Corriente de las aguas; pero así que navegaron algo mas abajo, hacia Occidente, cual si de altas montañas los arrastrara un torrente, así el impetu del mar los separo de sus compañeros cincuenta leguas. Dieron en un encuentro de las aguas; a mano izquierda se presentaba vasta llanura de mar, que recibia las olas que corrian al Occidente. Cual dos grandes rios cuando se encuentran de frente, así parecia que las aguas que venian del mediodia querian oponerse... Por el lado opuesto vieron tierra a lo lejos a mano derecha, a la izquierda no. Fluctuaban aquellos oleajes contrarios, agitabanles en diversas direcciones los remolinos que ya casi se los habían tragado... volvieron proas, y luchando a vela y a remo contra la corriente que los habia traido, apenas podian vencerla. Cuando les parecio que habian adelantado dos leguas, encontraron que en una noche habian retrocedido cuatro». Solamente estudiando una fuerza natural tan avasalladora como la Corriente del Golfo y sus tributarias, se explican las decisiones que tuvieron que tomar Ponce de León y su piloto inseparable, Antón de Alaminos, al seguir rumbos que parecen ilógicos, por estar reñidos aparentemente con las realidades de la navegación, efectuando largas travesías desviadas completamente de las que parecen lógicas por ser las más cortas entre dos puntos, pero más peligrosas.

Es evidente que los efectos tan dramáticos de las corrientes como los descritos por Mártir, se percibían en los estrechos y los cabos expuestos, como el Cabo de La Florida y Punta Catoche, al cruzar desde esos puntos a través de la corriente. En la travesía desde las Islas Tortugas a Yucatán, la corriente fluctúa desde medio hasta nudo y medio solamente, pero en los estrechos lleva una velocidad de más de cinco nudos y a veces es incrementada por los vientos y las mareas.

Constituye un reflejo del carácter de marinos tan avezados, que no aparezca en el Diario de sus viajes ningún lamento sobre tan espeluznantes peligros y dificultades como las que tuvieron que sortear tan estoicamente. Una descripción por Pedro Mártir de Anglería como la anterior, expresa peligros tan graves como los que legendariamente se venían atribuyendo al mar océano desconocido, con sus monstruos marinos, remolinos, cascadas y puntos de retorno imposible desde las antípodas.

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

En ese sentido, al intentarse la solución de problemas de la geografía histórica como éste, la incertidumbre es un incentivo, ya que la exploración del problema planteado significa la aventura de penetrar en lo ignoto, pues quien sabe de antemano lo que ha de encontrar, no es un explorador.

Cierto es que algunos puntos geográficos han quedado envueltos en una nebulosa, ya que no ha sido posible fijarlos con absoluta precisión. En los casos donde falta información correcta, ha sido necesario hacer ciertas conjeturas, aunque éstas se basan en ciertas normas o fuentes de la conducta humana.

Sabemos que la certeza de algunos de estos puntos y conclusiones serán objeto del escepticismo de algunos puristas, pero debido a la escasez de datos que existe en este caso, dicho escepticismo se contradice a sí mismo, pues equivale a alegar la posesión de esos mismos conocimientos inexistentes, y lo que conduce lógicamente a ese escepticismo, también lo lleva a contradecirse, y por lo tanto es espúreo.

Un caso en cuestión es el papel clave desempeñado por el piloto de don Juan Ponce de León, Antón de Alaminos, quien según se infiere de «La Conquista de la Nueva España» por Bernal Díaz del Castillo, conocía muy bien la Costa de Yucatán, Campeche y Tabasco en 1517, por haber sido piloto de Ponce de León por esas costas durante el año 1513 y el 1516. Solamente así se explica que pudiera haber aconsejado a Francisco Hernández de Córdoba en 1517 a regresar a La Habana vía La Florida, desembarcando en La Florida en el mismo lugar que había estado con Ponce de León en 1513. (Bernal Díaz del Castillo —«Conquista de la Nueva España»— Cap. V). No hay otra justificación que ésta para explicar los conocimientos del piloto Alaminos, pues aun cuando él había navegado con Cristóbal Colón en el cuarto viaje, éste sólo llegó hasta las cercanías de la Punta de Caxinas en Honduras y de allí no pasó hacia el Norte. No existe evidencia alguna de ningún otro navegante con quien hubiera podido haber adquirido Alaminos tales conocimientos de las costas de México que con don Juan Ponce de León, por lo que toda la evidencia conocida señala que fue durante el año 1516 que hubo de navegar a lo largo de esas costas. Cuando Ponce de León regresó a Puerto Rico y entregó sus naves en España luego de ese viaje del año 1516, los servicios del ya experto Alaminos como piloto fueron solicitados por Diego Velázquez y Francisco Hernández de Córdoba desde Cuba. Evidentemente a Ponce de León no le hizo mucha falta

la pérdida de su piloto, pues en 1521 volvió a La Florida sin contar con los servicios de Alaminos, y sin ocurrirle percance marítimo de ninguna especie, lo que demuestra que Ponce de León era a su vez un magnífico navegante, y que la dirección de los viajes partía de él.

Según Bernal Díaz, el piloto Alaminos «sabía como habían de desembarcar por la Canal de Bahama, porque fue el primero que navegó por aquella canal», lo que había hecho como piloto con Ponce de León en 1513 y 1516 que fue cuando obtuvo los conocimientos de dicho canal, de las corrientes marítimas y de lugares en las costas de Florida y México. (Ob. cit. Cap. LIII).

Según Díaz el piloto principal de la flota de Francisco Hernández Córdoba en 1517 fue «el que regía nuestra Armada, se decía Antón de Alaminos, natural de Palos». (Ob. cit. Cap. I). Las siguientes citas demuestran sus conocimientos de la tierra.

«Creyendo que era isla, como nos lo *certificaba* el piloto Antón de Alaminos» (Ob. cit. Cap. III); «ciertos soldados maldecían al piloto Anton de Alaminos» (Cap. IV). «Y el piloto Alaminos se concertó y aconsejó con los otros dos pilotos que *desde aquel paraje* aonde estábamos *atravesásemos a la Florida*, porque hallaba *por sus cartas y grados y alturas* que estaría de allí obra de *setenta leguas*, y despues de puestos en la Florida dijo que era mejor viaje y mas cercana navegación para ir a la Habana que no la derrota por donde habíamos venido, y ansi fue como lo dijo, porque, *según yo entendí, había venido* con un Juan Ponce de León a descubrir la Florida». (Ob. cit. Cap. V).

Ese conocimiento sólo pudo obtenerlo de haber estado con Ponce de León en ambos lugares anteriormente, Yucatán y La Florida. De la única persona que se tiene evidencia documental de haber estado en México en 1516, específicamente en San Juan de Ulúa, es de don Juan Ponce de León. Bernal Díaz informó que el explorador que dio nombre a San Juan de Ulúa fue Juan de Grijalba en 1518, pero como el lugar lo conocía Alaminos cuando arribó con Grijalba, es de presumir que lo del nombre pudo ser confusión de Bernal Díaz debido al tiempo transcurrido desde los hechos, ya que el primero que había llegado allí había sido otro Juan, de apellido Ponce de León, y no Grijalba. Como Bernal Díaz no podía estar en todas partes, gran parte de su información la recibía de sus compañeros y pudo haber confusión. Esto lo inferimos debido a que las declaraciones documentales de sus descendientes, oficiales del gobierno en Centro Amé-

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

rica, se refieren claramente a que conocían las circunstancias en que Ponce de León descubrió a México por San Juan de Ulúa. («Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» — Documentos 4 y 5).

Al llegar a Punta Catoche con Hernández de Córdoba, «creyendo que era isla (Yucatán), como lo *certificaba* el piloto Antón de Alaminos, íbamos con muy gran tiento, de día navegando y de noche al reparo», lo que demuestra que Alaminos necesariamente tenía que haber estado allí anteriormente para poder *certificarlo* o asegurarlo. Son muchos los lugares que Alaminos demostró haber conocido con anterioridad, lo que constituye evidencia que había navegado por las costas de La Florida y de México, así como por el Canal de Bahamas. Del único navegante que se sabe que había estado por esas tres costas, acompañado por Alaminos como piloto, es de don Juan Ponce de León, «habría ya catorce o quince años, y allí en aquella misma tierra le desbarataron y mataron al Juan Ponce. Y en cuatro días que navegamos vimos la tierra de la misma Florida»... (Ob. cit. Cap. V).

La preponderancia de la evidencia demuestra que el piloto Alaminos había visitado no sólo las costas de La Florida sino las de México, y que con la única persona que podía haber estado en ambos sitios era con don Juan Ponce de León, pues existen declaraciones juradas que prueban que Ponce de León descubrió La Florida en 1513 y a México por San Juan de Ulúa en 1516, junto a su piloto inseparable Antón de Alaminos.

Existe un anacronismo en el recuento de Bernal Díaz del Castillo en cuanto a que en 1517 hacía ya 14 ó 15 años que los indios de La Florida habían herido mortalmente a Ponce de León en La Florida, pues eso ocurrió el año 1521, pero hay que tener en cuenta que Bernal Díaz escribió su obra más de 50 años después de ocurrida la Conquista de México, con las consiguientes fallas en su memoria, y algunos sucesos los relató por referencias.

Alaminos conocía las costas de México, pues no fue sólo a Francisco Hernández de Córdoba a quien le informó que conocía la distancia y rumbo para la travesía a La Florida en 1517 (Ob. cit. Capítulo VI), sino que un año después, con Juan de Grijalba, declaró que conocía la «Boca de Términos», «que era isla» y la llamó así porque «partía términos con la tierra» (Ob. cit. Cap. VII). Luego Alaminos fue el piloto mayor de la expedición de Hernán Cortés que desembarcó en San Juan de Ulúa para penetrar en México, por lo que no puede haber duda que Alaminos había estado por las Costas

de México, ya que tanto con Francisco Hernández de Córdoba como con Juan de Grijalba, aseguró conocer lugares, y eso sólo lo podía saber porque los había visitado anteriormente. Con Hernández de Córdoba bajó a tierra en Punta Catoche en Yucatán y con autoridad declaró Alaminos que era isla, o parte de una isla con el nombre de Yucatán, demostrando que había reconocido la costa que había visitado anteriormente. Tampoco había visto antes a Lázaro, a Potonchán, Champotón o de Mala Pelea, pero conocía la costa, pues «ciertos soldados maldecían al piloto Antón de Alaminos y a su viaje de descubrimiento de isla, porque siempre *porfiaba que no era tierra firme*». (Ob. cit. Cap. IV). Como la evidencia señala el desembarco en San Juan de Ulúa solamente, es de presumir que hasta ese punto Alaminos se había limitado a bojear las costas con Ponce de León sin bajar a tierra, explorándolas desde mar afuera, ya que Bernal Díaz informó que «como en aquella costa mengua mucho la mar y quedan muy en seco los navíos, por temor dello surgimos mas de una legua de tierra»... (Ob. cit. Cap. III). Conocía el Estero de Lagartos, pues aconsejó a Hernández de Córdoba que desde allí se debía atravesar a La Florida, ya que sólo había *setenta leguas* de distancia, lo que sabía por sus mapas, «sus cartas y grados y altura», junto a Ponce de León en un viaje anterior.

Con Juan de Grijalba, descubrió Alaminos la isla Cozumel «porque decayeron los navios con las corrientes mas bajo que cuando vinimos con Francisco Hernández de Córdoba». (Ob. cit. Cap. VIII). Al llegar a Boca de Términos con Grijalba, Alaminos declaró «que era isla y que partia terminos con la tierra». (Ob. cit. Cap. X). No había descubierto la Boca de Términos en el viaje con Hernández de Córdoba, por lo que tenía que haberla explorado en el único viaje anterior conocido, el de Juan Ponce de León en 1516, pues regresaron a Cuba vía La Florida desde el Estero de los Lagartos en Yucatán, al Noreste de dicha Laguna de Términos. Al descubrir el río de Tabasco, lo nombraron río de Grijalba, lo que indica que no era conocido antes. De allí pasaron por La Rambla, río de Tonalá, río Guanacalco «y luego *parecieron* las grandes sierras nevadas que en *todo el estan cargadas de nieve*», lo que insinuaría que ya las conocía, para poder declarar ese conocimiento *de todo el año*. A menos que fuera por un conocimiento posterior, Alaminos no hubiera podido asegurarlo si las hubiera visto por vez primera, lo que señala la posibilidad que las había visto en viajes anteriores y siempre las

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

veía nevadas. Luego llegaron al río Papaloaba o de Alvarado, y al río de Banderas, por las mantas blancas de algodón que llevaban los indios en la punta de sus lanzas. De allí pasaron por las islas nombradas Blanca y Verde, y de Sacrificios, y finalmente a Ulúa, que según Bernal Díaz, la nombraron San Juan de Ulúa por ser el día de San Juan y ser el patronímico del capitán descubridor, Juan de nombre, que pudo ser por Juan Ponce de León y no por Juan de Grijalba.

Tal como ocurrieron muchos errores de hecho, que en su texto atribuyó Bernal Díaz del Castillo a otros cronistas, bien pudo el nombre de San Juan de Ulúa haber sido dado por Juan Ponce de León en 1516, y por confusión de nombres equivocara el hecho Bernal Díaz al relatárselo después Alaminos. Por ejemplo, el cronista Juan López de Gómara informó que Hernán Cortés había entrado en el río de Alvarado, pero Bernal Díaz lo negó rotundamente. Bernal Díaz declaró que esos errores no le sorprendían pues era información de segunda mano, lo que también le ocurrió a él, pues como él no podía estar en todos los sitios, mucho de lo que relató lo supo por referencias de sus compañeros, en algunas ocasiones, años más tarde y tergiversados.

La preponderancia de la evidencia incontrovertida y apodíctica señala que don Juan Ponce de León estuvo en San Juan de Ulúa, y que su piloto inseparable Antón de Alaminos, desde que llegó a las costas de México tanto con Hernández de Córdoba como con Grijalba, identificó lugares que conocía y la distancia desde el Estero de Lagartos hasta la Bahía de Carlos en La Florida. Con el único navegante que podía haber adquirido esos conocimientos sería con Juan Ponce de León, quien había zarpado para esas costas a cumplir con una Orden Real de castigar a los «caribes» de Castilla del Oro, según habían informado a los españoles ciertos navegantes portugueses. La Armada Contra los Caribes estuvo en acción desde fines del año 1515 hasta mediados del año 1516, y es obvio que Ponce de León tenía que cumplir con la Orden Real que le transmitía instrucciones indeclinables. Las declaraciones de sus descendientes en México años después demuestran que llegó a San Juan de Ulúa, por donde entró Hernán Cortés a la conquista de México. («Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» — Documentos IV y V).

Como no ha aparecido relación de ningún otro navegante que hubiera coincidido con Ponce de León en esa navegación, sólo queda la evidencia sobre el viaje de Ponce de León en 1516 como explicativa

de los conocimientos que su piloto Antón de Alaminos había adquirido cuando llegó con Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba y Hernán Cortés, como piloto mayor de sus naves. Solamente se explica la designación de Antón de Alaminos como piloto mayor «que regía nuestra Armada» por Diego Velázquez y Francisco Hernández de Córdoba, debido a sus ya sabidos conocimientos de las costas de México, trayéndolo desde Puerto Rico a Cuba para tal fin, pues era el único piloto que las conocía, y el único que tenía en su poder las «cartas y grados y alturas» que había preparado junto a don Juan Ponce de León. En vista de tales conocimientos es que se explica que Alaminos escogiera el punto más cercano a La Florida desde Yucatán para efectuar la travesía, el río o Estero de Lagartos, al Oeste de Cabo Catoche. De no haber tenido sus «cartas y grados y alturas», hubiera cruzado al azar hasta La Florida, a la que hubiera llegado por pura casualidad, empujado y juguete de las corrientes marítimas, y no entre los dos puntos más cercanos tanto de Yucatán como de La Florida por serles conocidos, y conociendo la distancia que calculó en *setenta leguas* entre ambos. No puede haber otra explicación para tales conocimientos precisos que la de un viaje previo, y si Alaminos calló que tales conocimientos los había adquirido en un viaje anterior, el hecho en sí está implícito en su recomendación posterior a los demás pilotos. Tal viaje sólo podía haber sido el de don Juan Ponce de León en la Armada Contra los Caribes en 1516. El historiador mexicano don Manuel Orozco Berra, en su documentada obra, «Los Conquistadores de México», clasificó al piloto Antón de Alaminos como «*piloto, descubridor de las costas occidentales de Yucatán*», por haberle parecido evidente que era el *único* piloto que demostró conocerlas desde antes de las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba y Hernán Cortés, quienes habían dependido totalmente de Alaminos para sus direcciones. Una ocultación como la de Alaminos parece que era aparentemente frecuente en esa época, pues el propio Hernán Cortés, en su primera carta al Rey, según Bernal Díaz del Castillo, no permitió que «*declaráramos quienes fueron los primeros descubridores, porque, según entendimos, no hacía en su carta relación de Francisco Hernández de Córdoba ni de Grijalba, sino del solo, a quien atribuía el descubrimiento, la honra e honor de todos*». («Historia de la Nueva España» — Cap. LIV).

Antón de Alaminos suplió a Francisco de Garay, gobernador de

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

Jamaica, el informe y los datos de sus viajes, por lo que para la exploración subsiguiente de Garay, tanto bajo Alonso Alvarez de Pineda como bajo Garay personalmente, la información marítima fue de Alaminos, el único que conocía la región. Es decir, que como Alaminos fue el piloto de todos los navegantes a quienes se ha atribuido el descubrimiento de México, él tenía que haber sido un descubridor junto a don Juan Ponce de León en los únicos dos viajes conocidos por esas costas, durante los años 1513 y 1516, desde La Florida hasta Castilla del Oro, y de Yucatán hasta Pánuco.

En 1513 Ponce de León había navegado para llegar hasta Yucatán, que los indios de La Florida llamaban Beimeni, desde las Islas Tortugas, en ruta Sudoeste cuarta al Oeste, llegando a un punto a 18 leguas largas de Cuba, y no es de extrañar que lograra bajar a tierra en el Estero de Lagartos y en Punta Catoche.

Esa distancia de 18 leguas largas o leguas marítimas, aunque menor, se aproxima a la que separa el Cabo Catoche en Yucatán del Cabo San Antonio de Cuba, por lo que es evidente que Ponce de León bajó a tierra en Yucatán, y pudo calcular, al hacer una observación astronómica, la distancia aproximada que separaba los dos puntos más cercanos de las dos tierras, según le mostraban sus mapas. De lo contrario, como era muy difícil en esa época calcular la posición geográfica en alta mar, la única explicación posible para tal cálculo tan preciso es que estuvo en tierra de Yucatán, cuya costa Norte luego recorrió, regresando después a un punto al Sur de La Florida, Achecambei, que suponemos fuera Cayo Hueso.

El hecho que Alaminos llevó a Francisco Hernández de Córdoba directamente al Cabo Catoche desde el Cabo San Antonio de Cuba, es una evidencia muy elocuente de su conocimiento de la distancia y el rumbo entre ambos puntos como los más cercanos entre sí, así como también luego lo llevó desde el Estero de Lagartos en el extremo Norte de Yucatán, hasta la Bahía de Carlos en La Florida, informando *de antemano*, según Herrera, la distancia estimada entre ambos puntos. Conocía Alaminos las distancias y los rumbos más directos entre esos cuatro puntos, lo que no podría atribuirse meramente al azar, sino a su conocimiento previo. Su recomendación de cruzar a La Florida desde el Estero de Lagartos en 1517 no fue motivada porque fuera más corta esa distancia que la existente en la ruta hasta Cuba («mas breve»), sino porque ya conocía la corriente favorable que lo llevaría *en menos tiempo* y sin contratiempos a La Florida y

desde allí a Cuba, y como había recorrido ambas rutas, esa es la única manera explicable que le permitió hacer comparaciones tan acertadas. Prueba de esto es que tardaron 21 días en cruzar de Cuba a Yucatán y les tomó sólo cuatro días en cruzar del Estero de Lagartos a La Florida, así como a Juan de Grijalba, que le tomó 20 días cruzar por la misma ruta de Hernández de Córdoba, aunque debido a las corrientes llegaron a la isla Cozumel, más al Sur de Cabo Catoche.

Antón de Alaminos evidentemente conocía muy bien el Río de Palmas, pues ese fue el límite del territorio concedido a don Juan Ponce de León como Adelantado de La Florida, límite que no podía haberle concedido el Rey sin haber estado basado en un informe oficial que lo describiera, con sus distancias en leguas en relación con otros puntos de límite descritos en dicha concesión. Alaminos llevó a Juan de Grijalba al Norte en esa dirección, pero sólo llegó hasta el Cabo Rojo, al Sur del río Pánuco, y luego de haber pasado por Tuspa (Tuxpan), fue sólo debido a su conocimiento previo de la región, que pudo recomendarle a Grijalba que no continuara su navegación, de donde retornó hacia el Sur.

«Hicieronse a la vela, siguiendo la Costa, hasta que llegaron a una Punta mui grande, que por ser mala de doblar, i muchas, i mui grandes corrientes, el Piloto Antón de Alaminos represento a Juan de Grijalba *muchas razones*, por las cuales parecio que no era bien pasar mas adelante, ni navegar por aquella derrota».

¿Cómo lo sabía Antón de Alaminos? Solamente se explicaría ese conocimiento porque más al Norte estaba el Río de Palmas, nombrado luego de Santander o Soto la Marina, y es posible que hubiera sido rechazado por las corrientes cerca del Cabo Rojo con Juan Ponce de León en el viaje anterior del año 1516. Posiblemente intentó también en esta ocasión doblar el Cabo Rojo, pero no pudo debido a las corrientes que lo rechazaron en ambas ocasiones, pero eso Alaminos no podía saberlo por instinto para haber podido prevenir a Grijalba, sino por haber navegado por esas costas previamente. Como el límite del territorio de La Florida que se le concedió a Ponce de León fue hasta el Río de Palmas o Soto la Marina, unas cuarenta leguas al Norte de Pánuco, tenía que ser porque Ponce de León había informado haber llegado hasta allí con el piloto Alaminos, no habiendo podido pasar adelante debido a las *muchas razones* aducidas por Alaminos para no proseguir en su navegación hacia el Norte con Grijalba. Las *muchas razones* aducidas por el piloto mayor de la

expedición, constituyen evidencia que Alaminos conoció esas costas con Ponce de León previamente a sus viajes con Hernández de Córdoba, Grijalba o Cortés, y que sólo así se explican sus certeros rumbos por las costas de México y el empleo de las corrientes marítimas, entre ellas la del Golfo de México en 1519, que lo llevó de regreso a España.

Se ha intentado impugnar la realidad del viaje de Antón de Alaminos con don Juan Ponce de León a México en 1516, tal como se ha intentado en el caso de las hazañas, tanto en Puerto Rico como en México, de otro compañero de Ponce de León, Juan González Ponce de León, alegándose la posibilidad de perjurio por falta de algún argumento contrario de peso. Aparte de que esa es una argumentación puramente negativa, sin base alguna, sólo concebimos que ésta pueda surgir de la resistencia a creer algo distinto a la historia tradicional. En cuanto a la posibilidad de perjurio, se hace difícil concebirlo con los fuertes castigos con que se condenaba dicho delito en esa época, aunque cabe la posibilidad, mas como ocultación o silencio, con el fin de opacar los hechos de otros y realzar los propios, como en el caso que citó Bernal Díaz de Hernán Cortés en cuanto al supuesto descubrimiento de México por Hernández de Córdoba y Grijalba. Es bueno recordar que la multa por perjurio en México era de 10,000 maravedíes, tal como en España. («Documentos Inéditos de Indias» — 2.<sup>a</sup> Serie, Tomo IX — 87 — 6 — 1 Libro, folio 57 vuelto).

En el caso del piloto Antón de Alaminos, aunque no aparece claramente que conociera la región de Yucatán, la evidencia de que él ya la conocía cuando zarpó con Francisco Hernández de Córdoba para Yucatán en 1517, es que pidieron licencia a Diego Velázquez para poblar, y sólo podrían haberse preparado para tal fin por las seguridades que les daría Alaminos. Las Casas explica que tal resolución la tomaron porque Alaminos conocía la región porque había viajado con Cristóbal Colón en 1502, a pesar de que éste sólo llegó hasta el Golfo de las Higüeras, y retornó hacia el Sur desde el Cabo Gracias a Dios. Sin embargo, el capitán de la expedición, Hernández de Córdoba, estaba tan seguro de que se dirigían a una tierra ya descubierta, que pidió licencia *para poblar* con la autoridad de Diego Velázquez. «La licencia venida, luego, sin mas se tardar, como si con la misma licencia le enviara la llave de la puerta donde estuviera encerrada toda la tierra que *había de hallar con toda certidumbre*, y

hubiera de ir luego a ella *a morar, embarca muchas ovejas y puercos, y algunas yeguas, todo para comenzar a criar*». (Las Casas — «Historia de las Indias» — Libro II — Cap. XCVI).

Si sólo hubieran ido a saltar indios en las Islas Lucayas o en las Guanajas como se ha supuesto, no se hubieran ocupado de llevar animales domésticos para poblar, pero la certeza era tan grande, que se prepararon para tal fin, lo que sólo se explica por lo que les informó el piloto Alaminos, debido a los viajes que había hecho anteriormente con Juan Ponce de León en 1513 y 1516, en los que adquirió conocimientos generales de la tierra a donde se dirigían.

El derecho a poblar las tierras descubiertas pertenecía al descubridor por Cédula Real, y quizá por ese motivo el piloto Alaminos no osó divulgar esa información para evitarse problemas, pero es evidente que ya había estado por lo menos en una parte de ellas. En el viaje con Hernández de Córdoba en 1517 no llegó hasta la Laguna de Términos, pero en el viaje con Grijalba en 1518 demostró que la conocía. Como tal conocimiento no lo pudo obtener con Hernández de Córdoba, tenía que haberlo adquirido en otro viaje anterior, que tuvo que ser con Ponce de León en 1516. Según Las Casas, Alaminos llevó a Hernández de Córdoba a la isla Cozumel, pero al llegar con Grijalba no demostró conocerla en absoluto, lo que demuestra los errores de estos cronistas. Antonio de Herrera contradice esta versión de Las Casas, pues declaró que Hernández de Córdoba no estuvo en Cozumel, lo que confirma a Bernal Díaz del Castillo que así lo declaró.

La comparación de las distintas versiones de los cronistas sirven para aclarar los puntos en duda, y poco a poco van surgiendo las realidades de lo ocurrido en esas remotas épocas, al descartarse los datos que resultan obviamente erróneos al constatarlos unos con otros.

Existen varias menciones sobre los viajes de don Juan Ponce de León por el Mar Caribe, que aunque muy escuetas, sirven para corroborar varios extremos de sus viajes, por lo que señalaremos muy brevemente algunas de ellas. Los documentos que tratan sobre una petición en 1568 de un nieto de don Juan Ponce de León, el Adelantado don Juan Troche Ponce de León, del Adelantamiento de la Isla de Trinidad (A. G. I. — Justicia — Legajo 1000); la probanza de méritos y servicios de Melchor Troche, también nieto de don Juan Ponce de León del año 1582 (A. G. I. — Patronato — Legajo 51 —

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

Documento 2 — Ramo 3); la probanza de don Perafán de Rivera, biznieto de don Juan Ponce de León del año 1606 (A. G. I. — Patronato — Legajo 80 — Núm. 6 — Ramo 3); y el proceso del año 1527 entre García Troche, yerno de Ponce de León, y Pánfilo de Narváez; todos contienen referencias sobre el descubrimiento de México por don Juan Ponce de León por San Juan de Ulúa en declaraciones juradas ante autoridad competente.

Juan Griego fue un compañero de don Juan Ponce de León como poblador en Puerto Rico, y de Bernal Díaz del Castillo en Guatemala, declaró en Santiago de Guatemala en 27 de junio de 1571, que «Ponce de León despachó una carabela a descubrir la costa de la florida de la qual fue por piloto Anton de Alaminos natural de Palos en los reinos de Castilla y abra que paso lo dicho sesenta años poco mas o menos y la dicha carabela descubrió la dicha costa de la florida y *traxo la nueva* en lo qual se hizo mucho servicio a su Magestad porque *fue parte para que la nueva españa se descubriese* y se plantase en ella la fee y en estas provincias». (A. G. I. — Patronato, Legajo 80 — Núm. 6 — Ramo 3 — 30 folios).

Esta declaración comprueba que don Juan Ponce de León hubo de informar a la Casa de Contratación, según rutina, sobre su descubrimiento, no sólo de La Florida, sino de Beimeni o Yucatán, por lo que tal noticia «fue parte para la Nueva España se descubriese», provocando las expediciones subsiguientes de exploración a Yucatán y México por otros navegantes como Francisco Hernández de Córdoba, Juan de Grijalba y Hernán Cortés. Alonso de Vargas, Regidor en Puerto Rico y también compañero de viajes de Ponce de León, declaró que «Juan Godínez que era muy amigo e casi compañero deste testigo en la tierra e que fue a descubrir e que dezia que *yva en demanda de la nueva españa e que lo erro* e que dizen que descubrió la dicha florida e bimini e vido que bolvió y el dicho Juan Godínez con el que contara al dicho Juan Godínez a este testigo de las malas venturas e trabajos que avian pasado e que avian ydo a ganar sus pecados». (A. G. I. — Justicia — Legajo 1000 — Ramo 2 — 36 folios). Esta declaración anterior demuestra que era de conocimiento bastante corriente que don Juan Ponce de León había ido a descubrir tanto el territorio de La Florida como el de Yucatán o Nueva España, pero como entonces se hablaba principalmente de La Florida, lo de Yucatán se relegó al olvido. Después de divulgarse las noticias sobre las expediciones posteriores a Nueva España, principalmente

la de Hernán Cortés, quien inició la espectacular conquista de México, ésta opacó por completo las acciones en territorios de menos extensión territorial y riquezas. Aun así, el puerto en donde bajó a tierra don Juan Ponce de León a mediados del año 1516, fue el mismo que utilizó luego Hernán Cortés para penetrar en territorio mexicano en 1519, dando allí inicio a la conquista. Los fragmentos arriba citados corroboran que los resultados de los viajes de don Juan Ponce de León por el Mar Caribe eran del conocimiento casual de sus contemporáneos. Debido a que sus Diarios y Cartas de Navegación fueron parafraseados y trasladados a las crónicas y mapas con la omisión de los detalles de dicha navegación, una parte de la información sólo aparece en relatos que aparecen sumamente abreviados y confusos, pero testimonios como los antes citados no sólo ayudan a confirmarlos, sino que contribuyen con alguna información adicional.

En el caso del viaje desde las Islas Tortugas, entre las penínsulas de la Florida y Yucatán, hacia el «Sudueste quarta del Hueste», aun cuando la distancia es considerable, no existen causas para hacer el viaje de ida y vuelta entre ambas dificultoso, y menos con expertos navegantes tan probados como resultaron ser don Juan Ponce de León y Antón de Alaminos. Sabemos que ocurrían en la navegación dificultades y equivocaciones graves en esa época, las que superó Ponce de León con regularidad pasmosa. Como ejemplo de esos errores, ofrecemos el caso de unos pilotos que condujeron al Padre Bartolomé de las Casas desde Cumaná hasta La Española en 1521.

«El clérigo prosiguió su viaje para ésta isla Española, el cual no es mayor de lo que se puede navegar en cinco o seis días, pero los pilotos de los navíos, errando el viaje, no cognosciendo la tierra y pensando que la costa desta isla por donde navegaban era la costa de la isla de San Juan, fueron a parar 80 leguas deste puerto de Sancto Domingo abajo, al puerto de Yaquimo; estuvieron dos meses forcejeando contra las corrientes de aquella tierra y mar, que hacia este puerto son grandísimas, que ha acaecido los tiempos pasados estar un navio en doblar o pasar la isla de la Beata ocho meses, por lo cual se hallo por menos trabajoso rodear 400 leguas y mas, yendo de Cartagena a Sancta Marta, y del Nombre de Dios por la Habana, por venir de allí aquí». («Historia de las Indias» — Libro III — Capítulo CLIV).

Esta cita del Padre Las Casas brinda una ligera idea de las serias

dificultades y errores de la navegación en esa época, las que don Juan Ponce de León aprendió a vencer de una manera asombrosa, según queda demostrado en varios ejemplos aquí contenidos. La evidencia de su pericia al localizar los puntos geográficos por medio de observaciones astronómicas de gran exactitud, su manera de utilizar las corrientes marítimas y los vientos prevalecientes, resguardándose de los vientos tormentosos a sotavento de las costas, «canto debajo al Sur», prueban que Juan Ponce de León fue uno de los navegantes más destacados en una época durante la cual se desarrolló la navegación en forma inigualable por brillantes marinos. Por encontrarse la información de sus viajes oculta o trasapelada en los archivos y las crónicas, se ha insinuado que los resultados de sus navegaciones fueron logrados casi al azar, y que sus datos geográficos fueron luego interpolados, tan increíble se ha considerado su precisión. Ahora vemos que el logro de tantas navegaciones exitosas tienen explicaciones plausibles que no pueden ser atribuidas a meras casualidades, sino a conocimientos sólidos y a un agudo entendimiento.

Debe recalarse que el viaje desde las Islas Tortugas en dirección «Sudueste cuarta del Hueste», o en ángulo de  $22^{\circ} 30'$  al Sur de un paralelo Este-Oeste, tuvo que conducir a Ponce de León a un punto cerca del extremo occidental de la costa Norte de Yucatán, y durante los próximos tres días, del domingo 26 al miércoles 29 de junio, pudo bojear la costa desde tal punto hasta el Estero de Lagartos, cerca del Cabo Catoche, en donde evidentemente «tomaron Puerto en ella, i adobaron las Entenas, i las velas». Ese rumbo dirigió a sus navios totalmente fuera de la influencia de la Corriente de Yucatán, que en el Cabo Catoche gira hacia el Este al pasar por el Canal de Yucatán con una velocidad de unos cinco nudos.

Se alegrará que este viaje está envuelto en una nebulosa, lo que es cierto, aunque ni por mucho tanto como los legendarios viajes de los Vikingos, de los que no existe prueba alguna; los viajes de los Caboto que tampoco tienen una comprobación clara, y aún se desconocen a ciencia cierta las costas que visitaron; y de los de Cristóbal Colón todavía se discute la identidad de la primera isla que descubrió. Estos casos tan discutidos nos demuestran que el viaje desde las Islas Tortugas hacia Yucatán está mejor justificado que los citados viajes, aun cuando hasta ahora no ha sido reconocido por los historiadores que han estudiado el viaje de don Juan Ponce de León al descubrimiento de La Florida y Beimeni. Es claro que con un rumbo

dirigido desde las Islas Tortugas, tan hacia el Oeste del extremo occidental de Cuba, no podían llegar en forma alguna concebible a ningún punto de la Costa Norte de Cuba, sino únicamente a Yucatán. Tal rumbo desde las Islas Tortugas conduce a un punto de la costa al Norte de la Ciudad de Mérida, cerca de Progreso, en la Costa Norte de Yucatán, lo que explica el bojeo de dicha costa del Oeste hacia el Este hasta llegar al Estero de Lagartos, al Oeste del Cabo Catoche. Al notar la gran turbulencia ocasionada por la Corriente de Yucatán frente al Cabo Catoche, es evidente que Ponce de León se resguardó en el Estero de Lagartos y desde allí aprovechó la corriente hasta que arribó a la isla Achecambei, que opinamos fue Cayo Hueso.

Es aparente que luego que Ponce de León descubrió la Costa Norte de Beimeni (Yucatán) por indicaciones de los indios de la Costa Occidental de La Florida, regresó a La Florida y continuó buscando la otra parte de Beimeni o Bimini de que le habían hablado los indios de la Costa Este de La Florida, esta vez refiriéndose a una isla de Las Lucayas. Es decir, que Ponce de León continuó buscando la fabulosa tierra de Beimeni dondequiera que le señalaban los indios, tanto entre las Islas Lucayas y Los Mártires, como al «Sudueste quarta del Hueste» de las Islas Tortugas.

En el mapa del Conde Freducci aparece dibujada una intersección de latitudes y direcciones, por la que pasa la misma latitud de Gibraltar, tal como pasa por la que está dibujada al Oeste de Abacoa y Beimeni, al Norte de Cuba, en lo que podría ser la costa de unas islas sin nombre al Oeste de Cuba que casi no se distinguen en el mapa. Es aparente, según el texto de Herrera, que Ponce de León no pudo hacer contacto o lengua con los indios de la región durante los tres días que bojeó la costa. Los indios de la costa de Yucatán debieron ser escasos y la selva no reveló sus secretos, bien de sus ruidos, de animales al acecho de noche, con los ojos de las fieras como luces movientes, más lagartos, iguanas, sierpes y reptiles ocultos en los matorrales, y fue muy avara con sus recursos para con los españoles, que con sus provisiones ya escaseando, se retiraron. Quizá la información de Ponce de León sobre tal contacto con los indios se omitió, pues Antonio de Herrera no la informó en su texto parafraseado del diario de navegación. También cabe en lo posible que a Ponce de León le conviniera retener la información para sí, quizá con la esperanza de regresar muy pronto a explorar dicha región y asegurar su descubrimiento, ya que se sabe que éste fue puesto en

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

duda por «los mas» de sus compañeros, que creyeron que se trataba de la costa Norte de Cuba, aunque Ponce de León insistió que no podía ser dicha costa, pues estaban «18 leguas largas de derrota, para ser Cuba», y así lo hizo constar. Evidencia de esto es que regresó por esa región en 1516, bojeando sus costas hasta llegar a San Juan de Ulúa, y tal como en el anterior, de este viaje tampoco tenemos datos directos de su diario de navegación, el que se ha extraviado. El silencio del piloto Antón de Alaminos en cuanto a su conocimiento previo de la tierra, tanto en la relación de su viaje con Hernández de Córdoba como con Grijalba es muy intrigante, ya que demostró conocerla de hecho, aunque no aparezca su declaración específica al efecto, y tales conocimientos implícitos sólo los pudo obtener en los viajes previos con Juan Ponce de León.

Durante esa epopeya del siglo XVI, muchas veces el fracaso frustró a esos extraordinarios exploradores y conquistadores, pero con la energía y vigor heredada de sus antepasados, buscaban de nuevo ávidamente el retorno a la contienda, lo que característicamente intentó hacer don Juan Ponce de León, al retirarse a La Habana para curar sus heridas, reformar sus fuerzas, y volver a la carga, lo que no pudo lograr impedido por su prematura muerte a los 47 años de edad en 1521.

Estos datos, aunque relativos mayormente a México, también están íntimamente relacionados con La Florida y Puerto Rico por razón de sus comunes descubridores y exploradores, el Adelantado don Juan Ponce de León y su piloto Antón de Alaminos, y por tal motivo los hemos discutido en este trabajo.

Podemos observar que el descubrimiento de las primeras regiones de dos de las grandes naciones de la América del Norte, los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, ocurrieron durante el mismo año, con diferencia de tiempo de unos seis meses solamente. El territorio del estado federado de La Florida fue descubierto el viernes 2 de abril, y el del estado federado de Yucatán el domingo, 26 de junio, ambos del año 1513.

Algún purista alegará que el regidor Juan de Valdivia, Jerónimo de Aguilar y Alonso Guerrero, o quizá algún otro navegante desconocido, fueron los verdaderos descubridores de Yucatán, al naufragar en algún punto indefinido de sus costas en viaje de Castilla del Oro hacia La Española en 1511, pero no quedó memoria de resultado alguno de dicho viaje. Se alegará también que algunos salteadores de

indios, como fueron los once portugueses que fueron capturados en San Juan de Puerto Rico poco antes del 1.º de febrero del 1515, luego de su regreso de una costa en la tierra firme de Mesoamérica, en donde informaron haber encontrado indios caribes, también descubrieron, pero tampoco dejaron memoria de su viaje. (A. G. I. — Indiferente General — Legajo 419 — Libro 5 — folio 178 vuelto).

Las únicas empresas oficiales que dejaron constancia del descubrimiento de México y Yucatán, aun cuando bastante oscura, son las expediciones de don Juan Ponce de León durante los años 1513 y 1516, y así debe reconocerse *urbi et orbi*, pues sus datos constan en el mismo texto parafraseado de su Diario de Navegación por Antonio de Herrera y en documentos oficiales posteriores.

No debemos descansar en la recolección e investigación de datos que puedan ilustrarnos, pero al intentar interpretarlos, no debemos aplicarles nuestra manera expresiva de verlos, ajustándolos a ciertos principios que no existían entonces. Si lo hacemos en esa forma, la realidad escapará a nuestro juicio crítico, a menos que tratemos de ajustarla en lo posible a la que los impulsó a la acción en esa época, para poder estudiarla en el propio medio ambiente de los hombres que la vivieron. Al juzgar las acciones de esa época debemos observar que las afirmaciones categóricas resultan ineficaces, ya que tenemos que inducir las al otear los escritos de la época.

Nuestros antepasados fueron hombres con todas las fragilidades de las pasiones humanas, ni mejores ni peores que el resto de la humanidad, pues además de ser muy humanos, la vida militar en medio de los horrores de la guerra jamás ha sido escuela de santidad. Las proezas que realizaron con increíble tenacidad y heroísmo todavía retan nuestra credulidad, al rebasar lo que la humanidad normalmente es capaz de llevar a cabo, semejando más a un cuento maravilloso de proporciones heroicas, no obstante que la guerra es sangre y tragedia, dolor y ruinas.

Para poder comprender sus reacciones, es necesario que nos percatemos que en esa época no existían las serias inhibiciones de una psicosis de guerra como la que existe en la actualidad, aunque ya se vislumbraba la adopción de reglas internacionales de conducta bélica, la mayoría de las cuales fueron dictadas siguiendo razonamientos morales como las de los padres dominicos, principalmente las de Fray Antón de Montesino y Fray Bartolomé de las Casas, los que parecen haber inspirado la siguiente cuarteta:

## EL DESCUBRIMIENTO DE MÉXICO

*«En tiempo de las bárbaras naciones  
Colgaban de las cruces, los ladrones;  
Pero hoy en el tiempo de las luces  
Del pecho del ladrón cuelgan las cruces».*

Hazañas como las descritas permitieron el descubrimiento, la exploración y la población de casi todo un hemisferio durante una sola generación, tal fue el empeño de esos nautas y conquistadores españoles de las tres primeras décadas del siglo XVI. En pleno siglo XX es difícil poder juzgar las actuaciones de esos hombres en el medio ambiente en que vivían, y poder captar el espíritu que los impulsaba, debido a la peculiar psicología del mundo de una época tan distinta a la actual. Lo que hoy pesa en nuestra conciencia quizá no pesaba en la de ellos, pues las normas eran distintas, por lo que tales elucubraciones morales no deben empañar la gloria de esa epopeya.

## SEMBLANZA

### JUAN GONZALEZ PONCE DE LEON

Por: AURELIO TRÓ

Entre los nombres menos conocidos de los conquistadores de América se encuentra el de Juan González Ponce de León, prototipo de esos soldados imbuidos por una fe ciega en su destino de vencer, quien tomó parte en varios de los acontecimientos más sobresalientes en las conquistas de Puerto Rico y México. Su habilidad para aprender y hablar sin acento las lenguas indígenas, así como para observar y practicar las destrezas de los indígenas como exploradores en la selva, fueron únicas y extraordinarias. Por ser oriundo de Andalucía, Juan González era evidentemente de tez morena, ya que acostumbraba desvertirse y pintarse a la usanza indígena, y como hablaba su lengua a perfección, lo tomaban por mensajero de algún cacique indio, por lo que lo admitían y tomaba parte en sus areitos, sin haber sido sorprendido nunca en una impostura tan peligrosa.

De los documentos de principios del siglo XVI que se refieren a su persona, se nota que al igual que tantos conquistadores, era de tipo atlético, y por lo tanto, enjuto y curtido por el sol, con la piel de la boca firme y estirada, muy duro y salvaje en la lucha, y un espadachín agresivo irresistible en el combate cuerpo a cuerpo.

Descripciones gráficas, cuyos detalles descriptivos se repiten en los documentos de la época, pintan un cuadro del físico y el carácter de esos hombres predestinados a vencer como lo fue Juan González Ponce de León. Livianos e incansables en las marchas forzadas, llegaban en carrera a pie al combate sólo un instante después de los caballos. Con su nariz aguileña, olfateaban como sabuesos el aire para descubrir en donde se encontraba el enemigo en acecho o en marcha, y con sus ojos de halcón descubrían las pistas mejor encubiertas en

el bosque por los indígenas, quienes eran maestros en ese arte del descubrimiento y el rastreo. Aprendieron a pelear en territorios vírgenes, cubiertos de espesa vegetación y bosque, detrás de cuyos troncos se parapetaban los indios para salir con suma rapidez para disparar sus lanzas y sus flechas, las que podían atravesar el vientre de un caballo de un lado a otro no obstante sus cotas protectoras de algodón, retirándose con igual rapidez para resguardarse en el bosque y así atraer a los atacantes de nuevo hasta cerca de la línea de árboles en donde se encontraban emboscados.

Contra esos hombres de la selva tuvieron que aprender rápidamente a pelear los conquistadores de la madera de Juan González, quienes lo mismo cabalgaban atronadoramente como el viento, como se arrodillaban en acto de constrictión con toda humildad, y con la gran resignación y estoicismo típico de su raza, podían mirar fijamente la muerte con la frente en alto para decirle sin titubeos, «vámonos».

La lucha con los indios fue en extremo salvaje por ambos bandos. Los indios aguzaban sus puntas de flecha, hechas de huesos de pescado, y las envenenaban, llevándolas colgadas a sus espaldas dentro de una canastilla o carcaj lleno de flechas y con el arco, hecho de maderas flexibles, siempre en la mano. Sus macanas eran de guayacán pulido o de palma de corozo, del largo de un hombre y el grueso de un puño, las que podían hender el casco de hierro o el peto de metal más fuerte. Sus hachas eran de piedra pulida, amarradas a un grueso mango con bejucos, y disparaban sus lanzas por medio de una forma de lanzadera a gran velocidad y distancia. Se pintaban la cara y el cuerpo de negro con el zumo de la fruta de la jagua (genipa), y con bija (achiote) y almagra roja u ocre (urukú). Escogían cuidadosamente el campo de batalla y atraían al enemigo hacia el centro de un semicírculo envolvente, cerrándolo gradualmente en sus extremos en medio de una lluvia de flechas envenenadas, y con una gritería ensordecedora de alaridos, aumentada con el ruido de caracoles usados como trompetas o fotutos, con tambores de troncos ahuecados revestidos de piel humana por un extremo.

Podemos imaginar el traumático efecto de un ataque súbito por grandes escuadrones indios sobre un reducido pelotón de soldados españoles, en terrenos desconocidos para ellos. Es por tal motivo que las hazañas fueron épicas y al leerlos parecen cuentos maravillosos e increíbles de libros de caballería. Los españoles, en números siempre

## SEMBLANZA DE JUAN GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN

reducidos, «dormían sobre las adargas o rodelas con las espadas en las manos» y se mantenían siempre en vela. Era la única forma de sobrevivir la constante asechanza de los bravos indios, que súbitamente cambiaban del engañoso ademán inofensivo y sumiso a la más violenta y salvaje agresión, abierta o emboscada.

Los indios amarraban a los árboles a los españoles que capturaban, hiriéndolos con cuchillos de piedra o les arrancaban el cuero cabelludo, les disparaban sus flechas y los herían con puntas hechas de cañas o de palma de corozo, todo muy lentamente, para prolongar el sufrimiento de la agonía y no causarles la muerte muy rápidamente. Los triunfos los celebraban en areitos en que tomaban bebidas alcohólicas al comer, y si tenían prisionero a algún enemigo valiente que no se había acobardado con el suplicio, bebían su sangre y comían su carne, creyendo así adquirir la valentía y hombría del enemigo vencido en batalla.

Juan González Ponce de León era primo hermano de Juan Ponce de León, quien fue el descubridor de La Florida, de México y de la Corriente del Golfo y conquistador de Puerto Rico. La primera expedición para la conquista de Puerto Rico, la que constaba de cuatro naos y una carabela, con unos cien hombres bajo el mando de Juan Ponce de León arribó el día de San Juan, el 24 de junio del año 1506 en un punto fronterero a la boca de un río muy grande llamado Guaorabo por los indios. Ponce de León había conquistado el territorio del Higüey en La Española, y lo acompañaba su primo e intérprete, Juan González Ponce de León.

El desembarco se efectuó en un punto fronterero a la boca del río Añasco (Guaorabo), que se ha determinado fue la Ensenada de Rincón en donde desemboca el río Calvache. Por haber sido Ponce de León compañero de Colón en su segundo viaje, conocía el lugar, pues fue el mismo punto del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493.

Luego de parlamentar con los indígenas del lugar, desde allí éstos los condujeron a las llanuras del valle del río Guaorabo en donde tenía su ranchería el cacique mayor de la comarca, Mabo el Grande. Varios días más tarde, Juan González cruzó desde allí la cordillera central con 600 indios, hasta descubrir un puerto mejor que le indicaron los indios en la costa Norte, el actual puerto de San Juan de Puerto Rico.

Cuatro años después, don Cristóbal de Sotomayor, quien había

sido Secretario del Rey Felipe el Hermoso, y había fundado un poblado en la bahía de Guayanilla, en la costa Sur de Puerto Rico, en el territorio del Cacique Máximo de la isla, Guaybana, éste fue objeto de un ataque durante el levantamiento general indígena de principios de enero del año 1511. Estando disfrazado de indio, Juan González había averiguado en un areito sobre el plan de ataque de los indios, y se lo advirtió a Sotomayor, quien no le hizo caso, siendo atacado al salir del poblado en un viaje de inspección. En la refriega, Juan González recibió 36 heridas de flecha, una lanzada en los lomos, una puñalada en el hombro derecho y cuatro macanazos en la cabeza. Así herido, y encubriendo las huellas de sangre y de las pisadas hábilmente al estilo indio, cruzó la cordillera hasta el río Toa en la costa Norte, en donde avisó por mensajero a caballo a Juan Ponce de León en Caparra. Este reunió rápidamente a sus pobladores dispersos, y pudo derrotar y dominar el levantamiento de los indios.

Esta odisea de Juan González se ha puesto en duda, alegándose que mal pudo haber cruzado la cordillera con tantas heridas, pero como comparación citamos las 33 heridas recibidas por el Capitán Francisco Hernández de Córdoba en México, y las de Pedro de Ledesma en Jamaica, habiendo sobrevivido ambos. Juan González había aconsejado a Sotomayor según testimonios, que «el lo llevaría por montes y sierras sin que los indios lo sintiesen ni supiesen por donde iba», lo que demuestra que era un gran adalid. Los indios lograron matar a unos 350 pobladores, y si no hubiera sido por la alarma de González, hubieran muerto casi todos los españoles en el levantamiento general.

González se acostumbraba desnudar, tiznar y embijar tal como lo hacían los indios de guerra, tomaba un arco y flechas, y se incorporaba a ellos de noche con una tea en la mano, entraba en los bohíos, comía, bebía y hablaba con ellos. Declararon los indios que habían ofrecido en recompensa al indio que pudiera matar a Juan González, aunque fuera el más bajo de la tierra, que lo proclamarían por su cacique máximo, tal era el respeto y terror que les inspiraba ese gran conquistador.

En un ataque al campamento indígena de Guaybana en el Norte de la isla, atacó González una gran piragua de guerra llena de indios, y cuando llegaron sus compañeros a socorrerlo, lo encontraron herido dentro de la piragua con tres indios muertos. Días más tarde dirigió

## SEMBLANZA DE JUAN GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN

una expedición por mar contra la Isla de Vieques derrotándolos y destruyéndoles sus piraguas de guerra y sus canoas.

Durante el ataque indio contra la Villa de San Germán salvó la vida del Almirante Diego Colón y mató a los caciques Guarionex y Aymaco, en la región Sudoeste durante la revuelta indígena del año 1511.

Para llegar hasta San Germán a dar aviso del inminente ataque, había tenido que navegar desde un poblado fortificado que había erigido en la costa de Humacao para defender la isla de los ataques de los indios caribes, y había cruzado desde un punto en la costa Sur llamado el Peñón, por unas 12 leguas de montañas hasta el poblado en la aguada en la boca del río Añasco. En el camino pudo enterarse por varios indios armados del cacique Huamay que capturó, que se proponían llevar un cargamento de armas para el inminente ataque a San Germán. Casi al momento de llegar al pueblo, comenzó el ataque indígena por tierra y mar, disparando éstos sus flechas contra los defensores, e incendiando los techos de las casas con teas y flechas encendidas, siendo el fuego el arma favorita de los indios.

Al retirarse don Diego Colón del pueblo hacia Caparra, fue sorprendido por una emboscada en las montañas, pero Juan González logró vencer a los atacantes con la estratagema de prepararles una contraemboscada a su vez, en la que cayeron los indios y salvando así la vida al Almirante por segunda vez en pocos días.

Una vez pacificada la isla, pasó Juan González Ponce de León con Pánfilo de Narváez a la conquista de México. En una probanza de servicios jurada en la Ciudad de México, Hernán Cortés testificó en 1532, sobre las hazañas de ese gran soldado de la conquista de México a pesar de no estar en buenas relaciones con él. Ese testimonio del hombre que se considera como uno de los más grandes capitanes de la historia, obliga a creer lo declarado por los otros testigos que testificaron sobre sus hazañas en la conquista de Puerto Rico.

Declaró Hernán Cortés que cuando el Capitán Gonzalo de Sandoval atacó el palacio del Emperador Moctezuma con 300 hombres, Juan González fue el primero que cruzó por la sola viga sin destruir que quedaba, ya toda en llamas, con un sable y escudo redondo, y cuando sus compañeros pudieron por fin pasar, luego de haber colocado otras vigas, lo encontraron muy mal herido, con siete heridas

de lanza por el cuerpo y piernas, pero con 16 capitanes aztecas muertos a su alrededor.

Declaró también Hernán Cortés que cuando atacaron la gran pirámide trunca del dios Huichilobos al día siguiente, subió el primero Juan González los 114 escalones del templo, y cuando pudo subir Cortés y su escolta, lo encontró herido en lo alto, donde ya tenía a 8 capitanes muertos, y evitando así que lanzaran rodando por los escalones desde lo alto, las vigas de madera que tenían allí para evitar que los españoles pudieran escalar la torre, que era la mayor y principal de la ciudad.

Más tarde, en la famosa batalla de los maizales de Tacuba, y aún no recuperado de sus heridas, mató a siete indios, y Hernán Cortés lo hizo llevar a su tienda de campaña para que el cirujano lo curase, pues estaba muy mal herido.

Juan González fue también el que dirigió la transportación, en piezas marcadas, de trece bergantines a través de las montañas desde Veracruz hasta flotarlos en la gran laguna de México, con los que pudo Cortés conquistar la Ciudad de México finalmente.

Además de ser un gran soldado, Juan González fue un buen administrador, ya que fue nombrado alcalde mayor y juez de residencia de la ciudad de Veracruz, lo que indica era un hombre educado y disciplinado.

El Rey de España concedió póstumamente un escudo de armas a su hijo Diego de Ordaz de León en recompensa por las hazañas de su padre, en el que aparece dibujada la figura de un león sobre una viga ardiendo sobre aguas, y una torre blanca con un hombre armado con una espada en la mano, «en memoria de haver sido vuestro padre el primero que subió a las torres».

George Millar, brillante escritor inglés, ha dicho de los soldados españoles de la conquista: «Ellos, los soldados de las Conquistas españolas, puede que hayan sido superiores como guerreros a sus antecesores y sucesores; pero no importa lo que digamos o pretendamos decir, hasta que no haya un resurgimiento de fe religiosa de alguna clase dentro de las masas de algún pueblo de gente práctica, inteligente y resistente, probablemente no volveremos a tener dentro de las razas blancas del mundo, hombres de espíritu tan acorado y de tan invencible confianza en el destino».

## SEMBLANZA DE JUAN GONZÁLEZ PONCE DE LEÓN

Esta apreciación por un escritor extranjero demuestra que las hazañas de los conquistadores españoles no fue algo creado e irreal, sino verdícas y reales, aunque fueron tan extraordinarias que nos parecen increíbles, tal como a ellos les parecieron en su época los libros de caballería.

## INICIOS DEL CAPITALISMO EN PUERTO RICO

Por: AURELIO TÍO

Desde su conquista predominó en Puerto Rico una clase militar aristocrática que controlaba las tierras llanas y fértiles de las costas. En el siglo XIX ocurrió una gran inmigración que aumentó el desarrollo agrícola de tales terrenos con el empleo de esclavos, mientras que el interior se subdividió en fincas de ganadería o alimentos de subsistencia.

El gengibre fue por un tiempo el mayor fruto de exportación. El café introducido en 1736 rápidamente se convirtió en el producto agrícola principal, rango que conservaba a fines del siglo XIX. La caña de azúcar, aunque introducida mucho antes, nunca se aproximó en importancia al café, haciendo de un segundo distante cuando ocurrió el cambio de soberanía, y protegida por el sistema tarifario de Estados Unidos de América, la caña de azúcar rápidamente ocupó el primer lugar, estimulada por las inversiones de Estados Unidos y llegó a ocupar el 60 % del monto de las exportaciones totales de la Isla.

El café, las frutas cítricas y los cocos sufrieron graves daños por los ciclones de 1898, 1928 y 1932 y nunca recobraron, pero la caña sí. El cultivo del café representaba el 25 % de la población obrera rural, y el 15 % de la población total dependía de ese producto. De unos \$ 29.00 per cápita en 1901 el comercio exterior subió a \$ 95.00 en 1935, un 33% de aumento, mientras que antes del 1903 la importación excedía la exportación. Desde entonces las exportaciones excedieron excepto en 1907, 1924 y 1929, este último año debido al ciclón del 1928, con la importación de ayuda de emergencia y la disminución de los productos agrícolas. De 1928 a 1933 las exportaciones bajaron en un 28 % y las importaciones en un 40 %.

El azúcar, el tabaco, las frutas y las labores de costura produje-

ron el 90 % de las exportaciones, mientras los alimentos y la ropa predominaban en las importaciones.

Se señala constantemente al balance desfavorable la balanza de pagos para explicar que Puerto Rico pierde su capital, pero en total y en conjunto el balance es favorable si se considera la ayuda federal, el comercio de exportación, las regalías federales para educación, ciencias y religión, los gastos directos federales, las remesas de los emigrantes de Puerto Rico, y las sumas gastadas por extranjeros en la isla, entre otras de menor importancia.

Contra tales ingresos, se pagan las comisiones a los barcos, los bancos y el comercio, los seguros, cines, lotería, intereses, dividendos y rentas pagadas al continente y en el extranjero, el turismo exterior e interior.

Países deudores como Estados Unidos y Australia tienen que exportar más de lo que importan y la diferencia representa el beneficio, el precio pagado al capital de afuera invertido. Puerto Rico está en caso análogo, lo que no es inherentemente bueno o malo, pues lo que vale es el carácter de las transacciones. Si las inversiones de afuera son productivas crearán valores de los que los intereses y dividendos puedan pagarse, para beneficio de ambos, el extranjero y el país. En las consecuencias sociales y económicas, hay mucha diferencia si el balance se efectúa como resultado de inversiones externas empleadas en la expansión del capital, o si es a través de la venta de propiedades a los absentistas, por la venta de bonos, o por la ayuda económica del gobierno federal, etc. En cada caso, los términos y condiciones de la inversión y su uso son de igual importancia. Para un país como Puerto Rico, si no fuera por las inversiones de afuera, la situación se haría imposible tan pronto éstas se paralizaran, pues la presión del aumento de la población continúa su curso.

No existe en Puerto Rico un problema real en cuanto a la estabilidad de la moneda, ya que no existe un sistema monetario separado, por lo que cuando ocurre un balance adverso la deficiencia se cubre con transferencias de los Estados Unidos.

España fue muy criticada por su afán de obtener oro y plata, pero si durante el siglo xvii el territorio de California hubiera estado tan accesible a los colonos ingleses como estaba el de México a los españoles de las Indias Occidentales en el siglo xvi, las tierras de las colonias inglesas en el Atlántico posiblemente hubieran quedado sin

desarrollar, de considerarse el entusiasmo con que California fue invadida en el siglo XIX por los residentes de la Costa Atlántica.

En Puerto Rico, tan pronto se dieron cuenta los españoles que el oro estaba escaseando, se dirigió la atención de los oficiales reales a la producción de la caña de azúcar. El 25 de junio de 1529, el tesorero, el veedor y el comisario de Puerto Rico declararon que «para enriquecer la isla y fomentar la industria, se requieren cuatro a cinco ingenios, pero como son empresas costosas, el poblador no se atreve a emprenderlo». En esa época el azúcar todavía se usaba en Europa como medicamento y se vendía por onzas en las farmacias. Su alto valor en Europa y lo barato de su producción en los trópicos lo hacían un negocio muy beneficioso. Los altos impuestos en el puerto de Sevilla, desde donde zarpaban obligatoriamente todos los navíos hacia América, y el diezmo de la Iglesia, no permitían la reinversión de capitales en la industria, aunque el muy español, «obedezco pero no cumplo», salvó a la industria de la extinción. El contrabando del extranjero iba acrecentándose, y el Conde O'Reilly informó al Rey en 1765 que esa clase de comercio había beneficiado a Puerto Rico.

Durante las guerras de la independencia, y según las medidas liberadoras de la Cédula de Gracias, que permitió a los extranjeros establecerse en Puerto Rico, llegó un gran influjo de pobladores de Lousiana y Florida, con su capital, sus esclavos y su experiencia. Como cesó simultáneamente el subsidio del «situado», esta inmigración fue providencial pues amortiguó el golpe y permitió el pago de los administradores civiles y militares de Puerto Rico.

El gobernador don Eulogio Despujol declaró en 1880: «los puertos de Estados Unidos de América constituyen por su proximidad el mercado natural de los productos de las Antillas. Si por virtud de un tratado se abrieran esos puertos a nuestros productos, aun cuando los intereses políticos exigen que las relaciones comerciales entre la península y sus provincias sean mantenidas y reforzadas, es conveniente, y es urgentemente necesario, que los valiosos productos de Puerto Rico, tales como azúcar, tabaco y café, deben tener mercados estables cercanos para su mejor desarrollo».

De acuerdo con la tradición, el azúcar ocupaba el primer lugar en importancia, pero desde el 1879 las exportaciones de café fueron mayores que las de azúcar, tanto que su valor en 1896 fue tres veces mayor que las del azúcar.

El café, introducido en 1736, no requería terrenos llanos de alu-

vión y crecía bien en las montañas húmedas, ricas en materia orgánica. En 1768, por Decreto Real, se eximió al café del pago de derechos, estimulándose la producción y produciéndose un millón de libras durante los últimos 30 años del siglo XVIII.

La inmigración de las Islas Canarias, Córcega, Mallorca y Venezuela, principalmente, fomentó el cultivo del café. A mediados del siglo XIX se produjeron 10 millones de libras de café de alta calidad, siendo su fuerza trabajadora casi totalmente libre, pues requería su cultivo y cosecha sumo cuidado, y la pequeñez de las fincas no justificaba el empleo de esclavos.

Los beneficios eran buenos pero no exorbitantes, por lo que los agricultores gozaban de buen crédito, pero unos pocos años malos significaban el gravamen hipotecario de las fincas. Los años buenos significaban nuevas residencias, nuevas siembras, viajes a Europa y colegios en España por lo menos para el primogénito.

Ese es un cuadro, a grandes rasgos, del capitalismo en Puerto Rico, el que comenzó con la Conquista y fue fomentado por la inmigración. Durante el siglo XVIII el gobierno español invitó a grupos isleños con ciertos medios económicos procedentes de las islas Canarias, Mallorca y Córcega, cada uno con un médico, agrimensor, albañiles, carpinteros y otros artesanos, a que se radicaran en predios previamente asignados en la zona montañosa interior para cultivar el café.

Un caso curioso es el de la inmigración desde Córcega. Mientras Napoleón I fue Emperador, los corsos mantuvieron su lealtad a Francia, aun cuando estuvo exiliado en la cercana isla de Elba, pues como expertos en las corrientes marítimas confiaban rescatarlo y ponerlo en su trono. Luego de su derrota en Waterloo y su destierro a la remota isla de Santa Elena, varió la lealtad a Francia de muchos corsos quienes decidieron aceptar el plan del gobierno español de radicarse en otra isla parecida en tamaño y topografía. De ahí que en Córcega suelen llamar a Puerto Rico «La Isla Hermana», pues en casi todos sus pueblos y regiones se encuentra alguna familia con parientes en Puerto Rico.

## DESEMBARCADEROS EN CONTROVERSA

DEBATED HEADLANDS

MILES H. FAIRBANK

Por: AURELIO TIÓ

Se trata de una interesante monografía sobre el enigma del descubrimiento de Puerto Rico, en la que presenta de nuevo en el idioma inglés la teoría de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, seguida por don José González Ginorio, el ingeniero Guillermo Esteves Volckers, el periodista Enrique Ramírez Brau y el capitán Roberto Barreiro Meiro, sobre la ruta de Cristóbal Colón a lo largo de la costa Norte de Puerto Rico luego de haber cruzado por entre las Islas Vírgenes, y su desembarco en la bahía de Aguada-Aguadilla.

El autor es un conocido abogado y hombre de negocios que ha residido por muchos años en Puerto Rico y se ha interesado en el problema del descubrimiento de Puerto Rico. Explica que su método es «sentar las bases» como para un alegato, en el que analiza lo que llama la «evidencia circunstancial». En dicho proceso ha adoptado el axioma legal, aplicable también en su concepto a la investigación histórica, que si la *evidencia circunstancial* señala hacia una conclusión, una preponderancia de esa evidencia, aun contra evidencia documental, puede que convenza razonablemente. Es otro axioma que para probar un punto hay que tener la razón, saber presentarla, y convencer al jurado para que la acepte. Aunque el autor profesa objetividad, es de notar en su escrito la influencia de los propios historiadores a quienes critica, al señalar su desprecio por la «retórica de los historiadores, que no es convincente ni conciliatoria». Desconoce o no menciona fuentes documentales de fundamental importancia, como lo son la Probanza de Juan González, la crónica de Fray Diego de Torres y Vargas y la Memoria del Presbítero Juan Ponce de León, a quien confunde con su ilustre abuelo. Con tales omisiones

no es posible que se pueda determinar la verdad, la que dice «dejar que evolucione, a medida que el relato se vaya desarrollando».

Su principal argumento para determinar el lugar del primer desembarco en Puerto Rico se basa en una supuesta ruta que Colón pudo haber seguido, y con tal fin defiende la teoría de la ruta de Colón a través de las Islas Vírgenes, y el bojeo de la costa Norte de Puerto Rico como la más lógica, de acuerdo con su interpretación de la solución más apropiada a los problemas de navegación que se pudo haber encontrado la flota, «con la aplicación del más sencillo sentido común».

Por tal razón, como abogado, ha presentado como testigos de reputación al Capitán de Corbeta Roberto Barreiro Meiro, del Museo Naval de Madrid, quien en un folleto que publicó recientemente titulado «El Bojeo de Puerto Rico por Colón», presentó a su vez como testigo de reputación, al periodista Enrique Ramírez Brau, bajo el timbre de la «Revista General de Marina», aunque no auspiciado ni publicado en dicha reputada revista, según nos ha confesado.

«Los más competentes investigadores han comprendido el espíritu de España del siglo XVI», y procede el autor a aceptar las opiniones de los que considera más competentes, para «sentar las bases» de lo que Colón pudo haber hecho en la navegación de su flota, «sin la más mínima duda», expresión de absoluta seguridad que repite con regularidad el autor en su monografía. Dicha frase nos recuerda el estilo de los escritos del ingeniero Guillermo Esteves y del capitán Roberto Barreiro Meiro, a quienes sigue fielmente el autor.

En cuanto a los cronistas y autores, sólo acepta las opiniones de «hombres educados» como los italianos Miguel de Cuneo y Guillermo Coma, pero rechaza las de su paisano Pedro Mártir de Anglería con bastante calor, aunque fue uno de los hombres más cultos de su época. Como es natural, sus testigos de mayor excepción son los que favorecen dicha teoría. Fray Iñigo Abbad y Lasierra es «el historiador más antiguo de Puerto Rico», pero no menciona a Pedro Mártir como el historiador más antiguo de América. De Pedro Mártir opina que «no fue navegante o historiador en un sentido verdadero, era un sacerdote». En cuanto a los cartógrafos, sus preferidos son Juan de la Cosa, Alonso de Santa Cruz y Baltazar Vellerino. El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo «es altamente controvertible», y el historiador Antonio de Herrera es «un escritor que deja mucho para después». En cuanto a Juan Bautista Muñoz y Martín Fernán-

dez de Navarrete, dice, «*los tenemos que aceptar*» como «los primeros *compiladores* profesionales de la variada y copiosa información de las exploraciones primitivas». Alega que «*la mayoría* de los historiadores modernos», como es el Almirante doctor Samuel Eliot Morison, no estaban interesados en si Colón navegó por la costa Norte o Sur o donde desembarcó, y por lo tanto erraron en sus opiniones, al seguir a Muñoz y a Navarrete.

Aunque el autor ha seguido fielmente a su vez a González Gino-rio y a Esteves, parece considerar que todos los historiadores siguen a otros sin originalidad alguna, y de hecho, muchos historiadores copian profusamente sin originalidad alguna.

Asegura que «los escritores» (no dice historiadores), que consideran que las naves mayores se quedaron al Sur de las Islas Vírgenes en alta mar, se equivocaron porque desconocen el «Pasaje Anegada», que es muy peligroso, pero aun así decide que esos mismos navegantes le tenían tan poco miedo al mar abierto, que navegaron a lo largo de las costas de barlovento, en lugar de protegerse por la costa de sotavento, como es evidente que acostumbraban hacer según sus Diarios de Navegación evidencian, empezando por Cristóbal Colón.\*

Deduce que Colón no sufrió del mal tiempo cuando estaba en las Islas Vírgenes, sino que sólo lo sufrió en San Martín, olvidando que su testigo Miguel de Cuneo declaró que dicho mal tiempo los acompañó hasta el día 25 de noviembre al arribar a Monte Christi en La Española. Esto lo «racionaliza» el autor para poder justificar el cruce por entre las Islas Vírgenes, llegando a afirmar que Colón ancló en Pillsbury Sound, entre las Islas de San Tomás y Saint John, o aun en Carlota Amalia, «sin duda alguna». Concluye esto a pesar que el doctor Diego Alvarez Chanca, testigo ocular y escribano a bordo, declaró que sólo «una carabela latina llegó a un islón de estos», y que Fernando Colón declarara sobre «las mas de 50 islas que dejaba a la parte del Norte, y a la mayor llamó Santa Ursula, y a las otras, las Once Mil Vírgenes», copiando del Diario de Navegación del Almirante.

Asegura el autor que «nosotros sabemos que uno o más de los navíos mas pequeños exploraron los canales interiores», y mientras

---

\* Como el autor señala sin identificar, queremos informar que en cuanto a nosotros respecta, hacemos viajes con gran frecuencia por dicho pasaje, y entre Puerto Rico, Vieques, Culebra, Santa Cruz y San Tomás del 1939 a 1943, y conocemos esas aguas muy bien.

hacían eso, «la mayor parte de la flota se mantuvo anclada», no obstante que el capitán Antonio de Torres le informó personalmente a Pedro Mártir a su regreso que «las naves se quedaron al sur *en alta mar* por temor a encallarse».

El autor presume que la flota, aun en un crucero tan rápido de los pasajes interiores, pudo haber sondeado las profundidades del pasaje entre las Islas Vírgenes, y cita las profundidades que se conocen hoy por medio de los mapas modernos, para probar que no existía peligro alguno, pero como Colón no podía sondear con tanta premura, es natural que temiera cruzar en su flota de 17 navíos y 1,500 hombres por medio del archipiélago visto por vez primera.

El autor describe las ventajas y facilidades de dicho cruce como si Colón las tuviera marcadas en su mapa, pero como analogía deseamos señalar que para demostrar el autor la imposibilidad de que Colón anclara en la bahía de Boquerón (en lo cual estamos de acuerdo), informa sus profundidades, que «hoy están marcadas claramente y probablemente lo estaban a mediados del siglo XVI, *pero no estaban marcadas en 1493*», a lo que tenemos que decir, amén, y que lo aplique al archipiélago de las Islas Vírgenes.

Niega que Colón hubiera visto las costas de Puerto Rico el 12 de enero de 1493, a pesar que Las Casas copió dicha declaración del propio Diario de Colón, no obstante desconocer el autor la distancia que hubo entre las carabelas y las costas de Carib o Puerto Rico cuando Colón hizo dicha observación.

Critica a los historiadores que al informar los conocimientos de navegación de nuestros indios, los elogian, por considerar el autor que se trataba de hombres sólo «sencillos, indolentes y primitivos», y que por tanto «carecían de una inteligencia superior», haciéndose eco del antiguo prejuicio en cuanto a las razas superiores. Esto equivale a desconocer que los navegantes españoles acostumbraban llevar pilotos indios a bordo desde los días de Colón, y aunque quizá por orgullo de raza no lo reconocían abiertamente, se puede leer entre líneas que dependían de dichos pilotos indígenas en forma imposible de ocultar. No se resta nada a la pericia marítima de los europeos al reconocer la habilidad de los indígenas como pilotos.

El solo hecho que Las Casas copió del Diario de Colón el relato sobre los dos mapas de Las Antillas que dibujaron con habas al Rey de Portugal los indios que llevaba, debería ser suficiente razón para que se abandonaran ya esas referencias despectivas hacia nuestros

## DESEMBARCADEROS EN CONTROVERSIDA

indios, que eran de la misma raza de los mayas y aztecas, quienes desarrollaron el calendario solar de 365 días unos mil años antes que los europeos, cuando muchos aún se vestían con pieles en las selvas de Europa Central y Norte. Una analogía puede hacerse en cuanto a la inteligencia comparativa de nuestros indios, al compararlos con los guanches de las islas Canarias. Andrés Bernaldez observó que en Las Antillas, «todos parecían que se entendían y eran de una misma lengua, que es cosa maravillosa en tantas islas no haber diversidad de lengua, y podiales causar el navegar, que *eran señores de la mar*, y por eso las Islas Canarias no se entendían, porque no tenían con que navegar y en cada isla había una lengua». Esto demuestra que no eran los caribes únicamente los que eran buenos navegantes, sino los taínos, quienes se comunicaban entre las islas. Sabemos que Guaybana navegó hasta La Española para visitar allí a Ponce de León, y que aun cuando Juan González aprendió la lengua taína en La Española, los indios borinqueños decían que hablaba su lengua a perfección.

El autor reconoce que el capitán Antonio de Torres pudo darle a Bartolomé Colón la ruta que siguieron en el segundo viaje, pero no acepta que la misma información se la pudiera haber brindado a Pedro Mártir al regresar del segundo viaje, y que fuese la información correcta.

Conjetura el autor que Vicente Yáñez Pinzón estuvo en Puerto Rico en el segundo viaje, y que a su regreso de Paria en 1499 siguió la misma ruta recorrida con Colón en el segundo viaje, según él, por el litoral Norte para luego bajar al Sur por el Canal de La Mona, para así poder llegar a la costa Sur de La Española hasta la segunda Isabela, pero no ofrece prueba alguna. Vicente Yáñez Pinzón declaró que bajó a tierra en ese viaje de Paria en la «aguada», la que el autor declara fue la bahía de Aguadilla, pero no estuvo en Puerto Rico en el segundo viaje con Colón.

Cita el viaje de John White en 1590, quien cruzó por el Pasaje, bojeó la costa Norte y desembarcó en el río Yaguada, pero no cita el viaje anterior de Richard Grenville en 1585, quien bajó en Guayanilla, erigió un fuerte, y estuvo luego en los Morrillos de Cabo Rojo y en la bahía de Añasco, en donde hizo aguada y obtuvieron carne y víveres.

Confunde la descripción de la costa Norte por el Presbítero Juan Troche Ponce de León en 1585, como la «muy tormentosa costa

brava», y la atribuye a su abuelo Juan Ponce de León en 1506, para declarar que el hecho que la costa Norte sea brava no era impedimento para bojearla, aunque Colón siempre se resguardaba a sotavento. Es cierto que aunque los descubridores eran navegantes de aguas profundas, la evidencia es que Colón era muy prudente cuando navegaba cerca de la tierra, aunque lo hiciera de otra manera en alta mar, y acostumbraba llevar pilotos indígenas a bordo para mayor seguridad.

Niega el autor que los indios le nombraran a Colón la isla de Puerto Rico como Carib, pero lo cierto es que así lo declaró Colón en su Diario, quien la había visto en la distancia. Resulta ilógico rechazar tal declaración, basado en suposiciones de si estaba o no suficientemente cerca para verla en la distancia, pues pudo haber divisado el Pico Atalaya de 1,187 pies, o el Islote Desecheo de 715 pies de altura, con los Cerros de San Francisco al fondo.

Esta monografía significa un esfuerzo por sintetizar los trabajos de los señores González Ginorio y Esteves en cuanto a sus teorías sobre el bojeo de la costa Norte de Puerto Rico, para poder recogerlas y explicarlas en forma menos dispersa, pero lo ha hecho tan fielmente, que adopta hasta la crítica mordaz hacia Pedro Mártir de Anglería, aunque advirtiendo que la obra de González Ginorio «pierde algo de su valor como análisis objetivo debido a su fanático empecinamiento en querer probar su punto de vista», falla que también comete el señor Fairbank.

El autor sigue el mismo sistema de conjeturas de González Ginorio y Esteves en cuanto a la ruta que Colón y los que lo siguieron debieron haber tomado, en su concepto, por ser la ruta que luego tomaron otros navegantes posteriores que tuvieron a la mano conocimientos más modernos, en lugar de analizar y atender lo dicho por Colón a sus compañeros a bordo, y aun a los cronistas que, como Pedro Mártir, recogieron los informes de los navegantes casi al instante de su arribo al regresar. Tales suposiciones sobre rutas, 480 años después de recorridas, resultan muy arriesgadas, al substituir los relatos de testigos oculares por rutas posibles, pero puramente imaginarias.

Afirmar que Colón ancló la flota de 17 navíos en la bahía de Charlotte Amalie o Pillsbury Sound es más de lo que tanto González Ginorio como Esteves, y aun el capitán Barreiro osaron señalar, pero el autor lo hace sin remilgos. Echa a un lado los apuntes en los Diarios de Colón y de sus compañeros de viajes, impugnando la realidad

de esas fuentes porque no cuadran con ciertas teorías preconcebidas, las que sustituye por esas teorías que satisfacen sus ideas.

Es muy fácil simular la navegación sobre mapas que contienen los más modernos conocimientos, pero ese procedimiento no hacen más lógicas ni más completas las descripciones originales. Hay que estudiar las fuentes, pues esos navegantes y escribanos significaban exactamente lo que querían decir, y tenemos que ajustarnos a su lenguaje del siglo XVI, tratando de descifrarlo sin forzar su significado.

El autor considera que Fernando Colón es el más responsable de los testigos, junto a Las Casas y Bernáldez, aunque se limitaron a copiar o parafrasear el Diario de Colón, prefiriendo su relato al de testigos oculares, como el doctor Alvarez Chanca, Cuneo y Coma.

Le dedica el autor gran espacio y tiempo a tratar de probar que la bahía de Aguada-Aguadilla fue la Aguada Vieja o primitiva, y que la aguada de Añasco fue la Aguada Nueva, basándose en mapas posteriores a los primeros años del desarrollo de Puerto Rico. Todo este trabajo podría habérselo ahorrado si hubiera leído varios testimonios, como la Probanza de Juan González, la Crónica de Diego de Torres y Vargas y la Memoria de Juan Troche Ponce de León.

El primero declaró que en 1506 salieron de La Española en una expedición con 100 hombres hacia Puerto Rico, y se dirigieron a un puerto que llamaban «la aguada» antes de haber arribado a él, lo que demuestra que era conocido de antemano, bien personalmente o por estar marcado en los mapas. La describieron al llegar como «una bahía de la ysla de San Juan que se llama el aguada *frontero* de una boca de un río muy grande que se llama guaurabo». El único punto de tierra que se puede clasificar como *frontero* a la boca del río Guaorabo o Añasco es Punta Cadena o Calvache, de donde arranca la Ensenada de Calvache que describió Torres Vargas.

Fray Diego de Torres y Vargas describió dicha aguada en su crónica del año 1647:

«En el aguada hay dos ríos, el uno no tiene nombre, y el otro se llama *Calvache* y así mismo dos quebradas sin nombre, en espacio de una legua que hace una *ensenada*, y aquí es donde hacen agua y toman refrescos las flotas de Nueva España, y algunas veces galeones, por ser tan acomodado el sitio que en las mismas bocas de los ríos y quebradas esta dulce el agua».

La descripción de la bahía de Añasco en la Memoria del Presbí-

tero Juan Troche Ponce de León en 1582 es tan clara que es inconfundible, según el capítulo 41: «y al ultimo de la ysla de la dicha banda del norte haze la punta que llaman la aguada que atras se a referido pasado de esta punta en la costa de la ysla que corre de Norte a Sur hasta el Cabo Rojo esta una baya grande que se dize la *baya de San Xerman* que antiguamente fue el pueblo ansi llamado tiene una cala muy grande y entre ella y la tierra pueden pasar nabios para surgir en el puerto que por de fuera della biniendo al puerto *llegandose mas a una sierra que cae sobre la baya* que no a la boca del *rio guaorabo que alli sale* desde este puerto ban muy grandes bajos cabeças dellos fuera del agua, donde acaba estos bajos». Esta sierra cae sobre la bahía precisamente en Punta Calvache, lo que corrobora los anteriores menciones de la Ensenada de Calvache, frontero a la boca del río Guaorabo o Añasco.

Que luego apareciera en la cartografía que la bahía de Añasco era la Aguada Nueva en mapas del litoral es algo cierto, pero relativo, pues se consideraba que era nueva en relación con otra aguada anterior, lo mismo que esa aguada anterior pudo haber sido nueva en relación con otra aún más antigua. Como hay constancia documental de *una aguada* en 1506, al arribar Ponce de León en su primer viaje después del descubrimiento, esa era la aguada primitiva, que al ser despoblada la Villa de San Germán, fue alternándose con la aguada de la bahía de Aguada-Aguadilla. En 1740, casi dos siglos y medio después, al reabrirse oficialmente dicha primitiva aguada, se le llamó Aguada Nueva en relación con la anterior, por haberse despoblado y olvidado su anterior función.

También dedica gran espacio a demostrar que la Ermita del Espinar fue erigida en la actual Aguada en el siglo xvi, específicamente en 1516, por ocho franciscanos que llegaron con Fray Alonso de Espinar, pereciendo cinco y salvándose tres que se trasladaron a Caparra, en un ataque de indios caribes, pero no aduce prueba de clase alguna. Fray Alonso de Espinar embarcó con dichos ocho franciscanos, pero murió en la travesía en 1513, por lo que no pudo ser su fundador.

Confunde el primitivo monasterio franciscano que dio nombre al «Sitio de San Francisco» y a la región de la bahía de Añasco en el Caguabo, a unas dos leguas al Noroeste de la primitiva Villa de San Germán, con la «Ermita del Espinar», pues presume que el traslado oficial de la Villa del año 1526 al 1528 al sitio de San Francisco fue

a la actual bahía de Aguada-Aguadilla. Hemos transcrito los detalles del ataque a la Villa de San Germán en 1528 en «Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico», bajo el corsario Diego Ingenios, que demuestra que el traslado fue dentro de la bahía de Añasco (páginas 205-208).

El alcalde provincial de Aguada en 1818, don Luis Maisonave, declaró el 2 de de abril de 1832 oficialmente que la Ermita del Espinar «fue erigida en los principios del siglo pasado», en las primeras décadas del siglo xviii.

Persiste en conjeturar que todos los navegantes, tales como Vellerino y Reggio, que figuraron en sus mapas e itinerarios la bahía de Añasco, con el nombre de San Francisco de la Aguada, se habían equivocado, en 1592 y 1736. Dichos navegantes estaban en lo cierto, pues el Sitio de San Francisco, llamado así por un monasterio franciscano que menciona Torres Vargas en la bahía de Añasco, data de las primeras décadas del siglo xvi.

Este pretendido error se parece al empecinamiento del doctor Montalvo Guenard en decir que el río Calvache que mencionó Torres Vargas era en realidad el río Guayabo, pues el río Calvache no existía en la bahía de Aguada-Aguadilla. El doctor Montalvo Guenard no podía concebir que hubiera otra Aguada que la que él conocía, y como no había ningún río llamado Calvache en la bahía Aguada-Aguadilla, buscó un río con un nombre ligeramente parecido en esa bahía, el Guayabo. Nunca pudo concebir que Torres Vargas estuviera en lo cierto refiriéndose a otra aguada anterior. En ambos casos se ha procedido a acumular evidencia para probar una información posterior, sin tomar en consideración la realidad geográfica e histórica anterior, que a la luz de la toponimia actual, parece inconcebible, al no tener en cuenta la perspectiva histórica.

La Ermita del Espinar fue erigida a principios del siglo xviii según el alcalde de Aguada declaró en 1832. El monasterio original franciscano estuvo en el «Sitio de San Francisco» en la bahía de Añasco, a donde se había mudado la Villa de San Germán poco antes del ataque del corsario Diego Ingenios del año 1528. Según un informe del Gobernador Robles Lorenzana, la Aguada actual comenzó a reconocerse después del ataque de M. D'Oregón del año 1673 al poblado de Piñales en la bahía de Añasco. En 1692 se ordenó la fundación de Aguada como partido independiente de San Germán, al mismo tiempo que Coamo, Arecibo y Ponce, lo que no tuvo efecto

hasta el año 1713, confirmando así la declaración del Alcalde Maisonet de Aguada en 1832, de que había sido a principios del siglo XVIII. («Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» — págs. 214-221). Es conveniente tener en mente que los sucesos recordados en la tradición escrita, se olvidan con facilidad, y que a veces el transcurso de sólo una o dos generaciones es suficiente para que desaparezcan los conocimientos claros y sólo quede una nebulosa.

El autor identifica al capitán Antonio de Torres como dueño de la carabela «María Galante» y *Piloto Mayor* de la flota, pero confunde a los hermanos Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón de manera inexplicable.

En cuanto a las teorías de varios historiadores sobre el descubrimiento de Puerto Rico, menciona el autor la de don Martín Gaudier en cuanto al descubrimiento de Puerto Rico y desembarco en San Juan por Vicente Yáñez Pinzón en el segundo viaje, y acepta que éste vino en el segundo viaje, lo que es un craso error.

El autor alega que los historiadores que no comulgan con la teoría del Padre Abbad y Lasierra, seguida por los señores González Ginorio, Esteves, Ramírez Brau y el capitán Roberto Barreiro Meiro, revelan «un miserable desconocimiento de la navegación, especialmente la navegación de una flota de diecisiete naves», en cuya absoluta seguridad lo deben haber decidido los argumentos autosuficientes de algún marino con un gran sentido de superioridad en sus abarcales conocimientos *ex post facto* del presente.

Admiramos a los autodidactos que a base de sus propios esfuerzos han vencido grandes dificultades al abrirse paso por derecho propio en la adquisición de conocimientos en cualquier disciplina, sin la ayuda de un buen mentor. El señor Fairbank reconoce tal condición en cuanto a sus conocimientos de la historia, pero en cuanto a los de navegación, nos revela que ha adquirido suficiente confianza para olvidar sus limitaciones, y opta *motu proprio* por declararse experto en un tema que ha sido debatido con gran humildad por los más grandes navegantes e historiadores, conscientes de la enorme dificultad que significa resolver enigmas de hace casi cinco siglos, con documentos fragmentarios, confusos y contradictorios.

El propio Brigadier de Marina y luego Almirante, don Patricio Montojo, a quien cita, se decidió por aceptar que Colón bojeó la Costa Sur de Puerto Rico, escogiendo en 1893 el emplazamiento del primer monumento en la boca del río Culebrinas. Para haber esco-

## DESEMBARCADEROS EN CONTROVERSA

gido la ruta del Sur, tuvo Montojo que aceptar el cruce por el Pasaje de Anegada, que el señor Fairbank considera tan peligroso que descarta la posibilidad que la flota lo pudiera cruzar, aunque al mismo tiempo considera que Colón no se protegía en las costas de sotavento de las islas, sino que se arriesgaba osadamente al bojearlas frente a sus costas de barlovento.

Es evidente que la frase del doctor Alvarez Chanca en cuanto a que Colón bojeó las costas de las Antillas Menores, y «fueran tan derechos como si por un camino seguido e sabido fueran», sólo se puede atribuir a sus pilotos indios, aunque se crea por algunas personas que eran entes casi subhumanos. El doctor Alvarez Chanca declaró que Colón se dirigió a las Antillas Menores «por las señas que al otro primero viaje le avian dado *los indios* de las islas que descubrió». Se pueden comprobar estos conocimientos náuticos y geográficos de nuestros indios, al observar que Juan Ponce de León dejó a su mejor piloto, Antón de Alaminos, dos pilotos indios en las Islas Bahamas para que lo dirigieran por los pasajes entre dichas islas cuando regresó a Puerto Rico en su viaje de regreso al descubrimiento de La Florida en 1513. Pueden citarse un gran número de casos que coinciden en señalar esos conocimientos marítimos de nuestros indios.

Recordemos que hace un siglo se consideraban inferiores los japoneses, y los chinos se menospreciaban como inferiores. Los romanos consideraban salvajes y bárbaras a las tribus alemanas, quienes luego los dominaron. Los ciudadanos de países desarrollados industrialmente tienden a mirar con desdén a los de países subdesarrollados, pero como las vueltas del mundo son tan grandes, esos mitos de la superioridad racial se desvanecen tal como nacen. Esa es una teoría perniciosa que remozó y popularizó Adolfo Hitler con trágicas consecuencias, y que ha revivido el físico Nobel doctor William Shockley, al irrumpir en el campo de la genética con una teoría que llama *disgénica*, sobre la supuesta inferioridad mental de ciertas razas, la que los «atrasados» países árabes ahora desmienten.

El señor Fairbank ha menospreciado a esos maravillosos pilotos indígenas, tal como lo ha hecho el capitán del Museo Naval de Madrid, señor Roberto Barreiro Meiro, pero la evidencia es clara en cuanto a los méritos como navegantes de esos pilotos taínos y caribes que eran «señores de la mar» por todo el Mar Caribe, según los describió Bernáldez. Es una realidad que hablaban una sola lengua en toda la región del Caribe y el Golfo de México debido a sus rela-

ciones marítimas, para lo cual tenían que poseer conocimientos náuticos y cartográficos considerables. Construían enormes piraguas con capacidad para más de cien personas, y para navegar durante tiempos borrascosos o de noche, tenían que poseer ciertos medios astronómicos para orientarse. Es difícil creer que su inteligencia fuera básicamente inferior, como se pretende hacer ver, y que al compararla con la de los mayas, aztecas e incas, no podían ser de la misma raza que produjo civilizaciones tan extraordinarias. Para justificar la teoría de la inferioridad intelectual, se han tenido que elaborar teorías sobre la llegada anterior de otras civilizaciones avanzadas a América, desde Africa, Europa, India, China y de la mitológica Atlántida, por considerar imposible que fuera una civilización autóctona.

Según el Padre Andrés Bernáldez, nuestros indios fabricaban «mantas de algodón, tan bien tejidas que no devian nada a las de Castilla»... y las camas, «como ellos usan, colgada en el aire, fecha de algodón como de red». La proeza química de extraer de la yuca su veneno poderoso para poderla comer y hacer almidón de ella, es algo que dice mucho de su mentalidad, paralela con la europea.

Considerando las evidentes habilidades náuticas prácticas de los indios, es evidente que al emprender algún viaje por mar, iría en cada piragua algún piloto con conocimientos geográficos, y con algún medio de orientación astronómica, con instrucciones de la ruta hacia donde había de dirigirse, las que muy bien podrían ser llevadas en forma de petroglifos o de dibujos en cerámica, en cuero o papel de palma o maguey. Son de presumir tales medios, porque los dos famosos mapas de Las Antillas que a petición del Rey de Portugal le dibujaron con habas los indios que acompañaban a Colón al regreso de su primer viaje, aun cuando hubiesen sido dibujados de memoria, es evidente que tenían que haberlos tomado de algún mapa básico, en el que incorporaban sus conocimientos a medida que los adquirían, y que pasarían entre los caciques de padres a hijos, como secretos muy valiosos que ocultarían y se los llevarían a la sepultura, como especie de Padrón Real cacical de conocimientos compilados.

Pedro Mártir de Anglería se enteró que los nitaínos o nobles eran muy buenos cosmógrafos, y que habían deslindado las islas en departamentos geográficos regidos por caciques, cada uno con un nombre distinto. Cuando el piloto Andrés de Morales levantó su famoso mapa de La Española, obviamente aprovechó los conocimientos de los nitaínos y caciques en cuanto a sus cinco divisiones territo-

riales, según lo informó a Pedro Mártir, cada una con sus nombres antiguos y sus subdivisiones. (Década III — Libro VII — Capítulos II y III).

La mente observadora y sagaz de los indios produjo el descubrimiento que exprimiendo la yuca, se podía convertir no sólo en un alimento sano que podía conservarse, el pan de casabe, sino también como en almidón, en una bebida fermentada embriagante, y en uno de los venenos más poderosos conocidos, parecido al ácido cianídrico, que se usaba para envenenar las flechas.

Sus conocimientos de náutica, así como los de agricultura, elaboración de alimentos, alfarería, fabricación de tintes, el tejido de mantas de algodón, maguey y majagua, así como de redes para hamacas y pesca, indican mentes sagaces, organizadas y preparadas, y no las de meros salvajes subhumanos.

Las Casas describió una organización agrícola que producía como pocas en el mundo de su época. «Veinte personas que trabajaban seis horas diarias durante un mes, podían sembrar conucos que produjeran el pan de casabe para trescientas personas durante dos años». («Historia de las Indias» — Capítulos 11 y 20). Ochocientos mil montones de yuca producían lo suficiente para alimentar siete mil indios por un año, lo que significa una agricultura muy productiva. Esta producción equivalía a una provisión de pan de casabe para más de tres personas por acre. En cuanto a su alimentación, el producto de la tierra estaba en equilibrio con el de la mar y la caza.

Los productos agrícolas alimenticios consistían mayormente de tubérculos y raíces, que se reproducían vegetativamente mediante cortes, y los cuales dependían de la mano del hombre para su propagación, como eran el aje y la yuca. Sembraban también el maíz y el algodón por medio de semillas que depositaban en los huecos hechos con la coa, un palo puntiagudo que enterraban en la tierra a cada paso. La agricultura era bastante variada, pues producía además «faxones y favas», calabazas, tabaco y achiote, con cuyo tinte se pintaban los cuerpos, quizá dando lugar al mote de «pieles rojas», y la jagua, que según Pedro Mártir, cultivaban en sus jardines para producir un tinte negro. Tenían frutas como el mamey, la piña y la cojoba, la que producía un narcótico que mezclaban con el tabaco, y la manzanilla, que sembraban cerca de sus bohíos para purgativo. Tenían preservativos de alimentos o especias, como el ají caribe o bravo, y el ají dulce.

Pescaban tanto con redes, como con cañas y líneas, que los españoles llamaron «volantines», y con peces como la rémora, que se le adhería a peces mayores, como el manatí. Usaban el barbasco como estupefaciente para pescar, y alimentaban los peces en corrales. Los ánades los capturaban escondiendo la cabeza en calabazos flotando en el agua, y agarrándolos por las patas, los hundían sigilosamente bajo el agua para no alarmar las restantes aves.

Las hutías eran comadrejas muy abundantes, las que cazaban prendiendo fuego a la yerba y dándoles con macanas cuando huían del fuego al otro extremo. Tenían conejillos de indias o güimos en sus bohíos, y comían los perros mudos, tal como acostumbraban hacer en México y sabrosas iguanas de ocho pies de largo los suplían también con proteínas.

Fabricaban piraguas en las que cabían 100 personas hasta de 150 palmas de largo, muchas de ellas muy elaboradas, balanceadas, rápidas y pulidas. Sus bohíos eran redondos, en forma de campana, en los que los setos y el techo eran uno solo, con postes hincados en la tierra que se unían en la parte superior en forma de campanilla o chimenea para ventilarlos. Estos postes eran amarrados con bejucos y travesaños más finos de madera, y muchos tenían dos puertas.

Sabían trabajar el oro en finas carátulas y en cinturones de algodón tejido con ornamentos de oro. Sus bonetes hechos de plumas de papagayos eran muy vistosos.

Fabricaban frescos y sólidos bohíos para vivienda, los que mantenían muy limpios, tal como cuidaban de sus cuerpos, bañándose muy frecuentemente, que es más de lo que puede decirse de los europeos de la época. Sus expresiones artísticas pueden admirarse en su cerámica, sus collares de madera y piedra, dujos, hachas de piedra muy pulida, y tallados de ebanistería muy elaborados. Sus areitos y bailes al son de música eran manifestaciones de sus sensibilidades artísticas.

Tenían una economía con un equilibrio ecológico muy delicado, que al ser modificada por los españoles se quebró, pues las habilidades tradicionales de artesanía pronto fueron olvidadas por las jóvenes generaciones, principalmente las de la pesca y la caza, que eran la que les suplían las proteínas. Aun con una alimentación aparentemente muy abundante de pan de casabe y ajas, los indios pronto sufrieron una nutrición deficiente, por falta de mariscos y hutías. El resultado del desequilibrio alimenticio fue la desnutrición y la debilidad, la que causó la muerte de muchos por enfermedades nuevas

que minaron sus organismos, como el sarampión, el tifus y la tuberculosis.

La vida comunal de una sociedad bien equilibrada, con sus areitos, bailes, música, agricultura, caza, pesca y artesanías, fue desapareciendo al contacto con los europeos, que no comprendían las necesidades dietéticas. La «edad de oro» que describieron Las Casas y Pedro Mártir de Anglería, sucumbió a la «edad de hierro» de los europeos, quienes como vemos, no eran muy superiores en sus conocimientos de la agricultura, náutica, alfarería, ebanistería, metálica y alimentación. Pedro Mártir de Anglería, hombre culto, sumamente bien educado, y de gran sensibilidad artística, alabó el arte de las obras de madera labrada indígena clasificándolas como de una habilidad maravillosa.

No puede decirse que esta economía era improductiva por ser de mentes inferiores, sino que demuestra una mentalidad alerta y organizada. No puede decirse que su inteligencia era inferior a la europea, sino diferente, pero paralela.

La evidencia indica que nuestros indios estaban dotados de una gran inteligencia natural, aunque es fácil despachar la ignorancia y el desconocimiento que de ellos se tiene, con alguna frase despectiva sobre la supuesta inteligencia subhumana de esa raza tan vilipendiada e incomprendida. La civilización es el resultado de la contribución de muchas razas, y es una herencia y deuda común de la humanidad a aquellos grupos creativos que contribuyeron a su desarrollo.

No obstante las informaciones que tenemos del doctor Diego Alvarez Chanca, del padre Las Casas, de Fernando Colón y Pedro Mártir de Anglería, de que Cristóbal Colón no podía saber el número de las islas, y por tanto temía cruzar por entre los cayos y arrecifes, por desconocer sus profundidades, así como las de los pasajes entre las Islas Vírgenes, se pretende que aceptemos que debido a que ahora se conocen por medio de los mapas modernos, era sumamente fácil para Colón también conocerlas, a la luz de viajes que luego hicieron otros navegantes europeos.

El señor Fairbank así lo asegura, aunque la única forma mediante la cual Colón pudo haber obtenido una información de tal naturaleza, era siguiendo las instrucciones de sus pilotos indios a bordo, quienes de hecho lo condujeron «como si por camino seguido y sabido llegara». Aun así, declara el señor Fairbank: «Reconocerles a ellos (los indios) una inteligencia superior, como algunos historiadores han

hecho, relacionándolos a una herencia común con los monumentales aztecas y mayas, es tan injustificado como concederles a los esquimales primitivos del Norte de Alaska la inteligencia de la antigua civilización de los Mogoles, de quienes se supone que descienden».

«Aun si los nativos a bordo pudieron haber hecho claro que la tierra al Oeste, que llamaban Boriquén, era una isla con un estrecho hacia su costa Oeste que conducía al Atlántico, seguramente no podían ser capaces de informar lo que un Almirante de una flota necesitaría saber sobre los arrecifes, cayos y otros grupos de islas que estuvieran en su paso. Colón había experimentado todo eso cuando descifró su ruta entre el grupo de las islas Bahamas en su primer viaje, y la memoria del esqueleto de la Santa María, presa en los arrecifes frente a Navidad, todavía estaba vívida».

Es bien sabido que Colón llevó pilotos indios para navegar por entre las islas Bahamas, y que Juan Ponce de León dejó con su gran piloto, Antón de Alaminos, dos pilotos indios para que lo guiaran por entre dichas islas, arrecifes y cayos de ese archipiélago, lo que demuestra que no sólo sabían navegar en mar abierto, sino entre el gran número de islas y cayos de cualquier archipiélago, observando sus profundidades y sus peligros con gran competencia.

Si desconocían las profundidades que había entre las Islas Vírgenes, pudieron habérselo dicho al Almirante, quien decidiría en tal caso dejar sus naves mayores en alta mar y enviar una sola carabela cantábrica a explorarlas, como declararon el doctor Alvarez Chanca, testigo ocular, y Pedro Mártir, por información que le impartió el capitán Antonio de Torres inmediatamente a su regreso a España.

Posiblemente le recomendaron los indios a Colón no exponer sus naves mayores por el laberinto de islas y cayos del grupo de las Vírgenes, debido al tiempo borrascoso que estaban experimentando, y que les acompañó desde la isla que llamó San Martín hasta Monte Christi en La Española. Ese mismo mal tiempo lo hizo alejarse de la costa Sur de Boriquén y bajar a tierra en la playa bien protegida de la Ensenada de Calvache, pero efectuando el bojeo de las costas muy rápidamente con buen viento.

La flota se quedó al Sur de las Islas Vírgenes, entre Santa Cruz y Vieques, y cuando regresó la barca cantábrica de explorar, continuó su bojeo por la costa Sur de Puerto Rico, en cuya misma latitud se encontraba, sin el grave peligro de encallarse al cruzar por el archipiélago en medio de borrascas peligrosas.

## DESEMBARCADEROS EN CONTROVERSLA

El señor Fairbank alega que, «podemos estar seguros que Juan de la Cosa también acumuló datos para su mapa, y juzgando por su dibujo de la isla de Boriquén en su mapamundi, podemos presumir que dibujó el croquis de la costa Norte»... (y presenta aquí el famoso pico de pájaro que se alega es el croquis de la bahía de Aguada-Aguadilla). Si Juan de la Cosa pudo tomar los datos en detalle de la costa Norte, pudo haber reconocido de cerca la bahía de San Juan y desembarcar en ella, pero desembarcó en una bahía protegida de la costa Oeste, con el alto islote Desecheo espectacularmente a la vista, por lo que no pudo ser ésta la isla que vio *en la distancia* al cruzar hacia La Española, sino que tuvo que ser la isla Mona.

La isla mayor de Las Vírgenes, salvo Santa Cruz, es Vieques, y como había nombrado por separado a Santa Cruz, Santa Ursula tenía que ser Vieques. Dice el señor Fairbank que Juan de la Cosa no indicó a Vieques en su mapa, aunque en el lugar donde está, entre Boriquén y Santa Cruz, escribió el nombre de *Carda* o *Gorda*, quizá porque estaba oculta por la ancha faja del Círculo Cancro, lo que también evitó que dibujara algún detalle de la costa Sur de Borinquén. En la lista de nombres de las islas que ofrece el señor Fairbank, salta de Santa Cruz a Boriquén, sin mencionar a *Carda* o *Gorda*, que es un nombre fácilmente legible en el mapa. Es conveniente indicar que en la Probanza de Juan González, se llamó la isla de Vieques con el nombre de Virgen Gorda, en la expedición punitiva que dirigió contra los indios caribes que habían atacado en la región de Loíza, lo que trae a colación el extraño nombre que Juan de la Cosa escribió cerca del lugar en donde se encuentra Vieques. Es posible que Juan de la Cosa escribió el nombre del lugar en donde estuvo la flota esperando «a la *corda*», según Pedro Mártir, durante el tiempo que la barca cantábrica estuvo explorando por entre las islas. Ese término marítimo indica que la flota se mantuvo con las velas en tal forma recogidas que las naves avanzaran poco o nada en la inmediatez de alguna costa, por lo que la posición en donde fue escrito el nombre *Corda* en el mapa de Juan de la Cosa implica que la flota se mantuvo frente a la costa Sur de Vieques, que por ser la isla mayor del grupo de las Vírgenes, fue la que Colón nombró Santa Ursula en su Diario de Navegación, aunque Juan de la Cosa identificó en su mapa solamente el lugar en donde estuvieron «a la *corda*», evidentemente por falta de comunicación entre él y el Almirante. La silueta de la isla de Vieques, por corresponder su dibujo dentro de la

ancha faja del Círculo de Cáncer, no la dibujó, salvo su nombre *Corda*. La silueta de la costa Sur de Boriquén, la dibujó Juan de la Cosa sin detalle alguno, distinta a la costa Norte, que la dibujó con las curvas indistintas convencionales para indicar una costa imaginaria. El nombre *Corda* pudo convertirse en *Gorda*, y de ahí en *Virgen Gorda*, nombre que luego se desplazó a otra isla del grupo más al Este.

Al citar al cosmógrafo y cronista Juan López de Velazco, cuyo nombre confunde con José: «Luego está la bahía de San Germán el Viejo, y la boca del río Guaorabo (Añasco), *donde hay una 'aguada'*, más al Norte hay una punta que llamada Delgado (luego Punta San Francisco, hoy Punta Higüero). Volviendo entonces hacia el Este, llegamos al río Culebrinas y aquel de la aguada; aquí hay un buen puerto, protegido del viento y *es donde los navíos pueden hacer la aguada*».

La transcripción correcta de dicha cita es la siguiente:

«Luego esta la baía de Sant Xeronimo el viejo, o la boca del rio guaorabo o la aguada, mas al norte esta la punta del bojio del azucar, que debe ser la que se dice punta delgada. Volviendo acia el leste por la costa, esta el rio de culebrinas y el de la aguada; aqui se face un buen puerto, abrigado de la brisa, e ay donde pueden facer aguada los navios»...

El sentido original de la descripción es completamente distinto en su traducción, pues la cita del señor Fairbank menciona «la boca del río Guaorabo *donde hay una aguada*», que debe leer «la boca del río Guaorabo *ó la aguada*». En cuanto al río de Culebrinas y el de la aguada traduce el autor erróneamente que es «donde los navíos pueden hacer la aguada», mientras que debe decir «hay donde *pueden facer aguada* los navios», o sea, hay allí un lugar en donde pueden tomar agua para los navíos.

El nombre «bojio del azucar», dado por López de Velazco para Punta Delgada, que es la misma Punta Calvache o Punta Cadena, localiza con claridad la Ensenada de Calvache al extremo Noroeste de la bahía de Añasco, dato muy importante que el autor pasa por alto, aparentemente por no comprender su decisiva importancia en la aclaración de la primitiva aguada, y la ha suprimido.

En el mapa del Almirante Torres del año 1740 aparece el Río Chico y el Río Grande claramente en la bahía de Añasco, tal como también aparecen dichos mismos nombres en un mapa de un derro-

tero anónimo del año 1761 de la bahía de Aguada, que reproduce el autor (pág. 131), lo que demuestra que los dos nombres se repiten en ambas bahías, tal como los nombres de «la aguada» y de «San Francisco» se le han dado a ambas bahías alternativamente durante el transcurso de los años.

Al citar el autor del Itinerario de Juan de Escalante de Mendoza de 1575, solamente menciona la ruta de una parte de la flota que se dirigía hacia el puerto de San Juan, y omite mencionar que la flota se dividió en dos partes, dirigiéndose la otra parte por la costa Sur y anclando en la bahía de San Germán, de la cual levantó Escalante un mapa que incluye los sondeos frente al embarcadero contiguo a Punta Cadena, dibujando en «la aguada» en la Ensenada de Calvache un navío, como signo convencional de una aguada. Sin embargo, a pesar que el mapa cubre toda la región hasta Guayanilla, no menciona la contigua Aguada actual, sino la de 1575.

El autor pretende demostrar que la flota en el segundo viaje de Colón tenía que haber hecho lo mismo que hicieron las flotas que luego navegaron por esas aguas, ya con mayores conocimientos, y que Colón navegó por las costas de barlovento de las Antillas Menores, lo cual es contrario a los relatos de sus compañeros de viaje, como de su costumbre invariable de resguardarse a sotavento.

Insiste también en demostrar que el doctor Diego Alvarez Chanca declaró que la pelea con los caribes ocurrió en la isla de San Martín y no en Santa Cruz, para probar que bojeó las islas de barlovento, y que el coral que sacaron las anclas al arrancarse sus uñas con el mal tiempo, era de San Martín. La contigua isla de Saba también tiene bajos de ese mismo coral, y como de Saba a Santa Cruz no hay ninguna isla intermedia, la isla que Colón nombró San Martín debió ser la isla de Saba, por encontrarse además en la misma latitud de Santa Cruz.

En cuanto a la barca cantábrica de exploración, el autor hace caso omiso de lo que declaró el doctor Diego Alvarez Chanca, que sólo una barca cantábrica llegó a sólo una de las islas, y conjetura en contrario el señor Fairbank: «Aquí va lo que yo creo que ocurrió: Varias carabelas más pequeñas fueron ordenadas a navegar a lo largo de la costa Sur del archipiélago para ver lo que pudieron descubrir»; olvidando que un testigo ocular como lo fue el doctor Alvarez Chanca declaró que fue una sola nave la que se dirigió a explorar por entre el archipiélago de las Islas Vírgenes.

Cada vez que los datos de algún mapa antiguo no concuerdan con las teorías que él expone, el señor Fairbank señala error del cartógrafo, como en el caso del mapa de Baltazar Vellerino del año 1592, en el que llamó *San Francisco* a la bahía de Añasco correctamente, pero el autor falla que tal nombre fue un error craso de Vellerino. De igual manera se refiere al capitán Andrés de Reggio, quien en 1736 levantó un mapa del desembarcadero que usó su flota frente a Punta Calvache con el nombre de *Peña de San Francisco*, casi siglo y medio más tarde, como erróneos.

A pesar de la clara evidencia cartográfica y documental que señala que la bahía de Añasco se llamó Bahía de San Francisco durante unos dos siglos, el señor Fairbank decide que fue por error de los cartógrafos o navegantes, aunque para levantar sus mapas tuvieron que bajar a tierra y hablar con los residentes.

No admite el señor Fairbank ni tan siquiera que ambas bahías pudieran haber llevado el mismo nombre en distintas épocas, al desplazarse de una bahía a otra la población, pero conservando el nombre, sino que Vellerino y otros cartógrafos se equivocaron, así como el brigadier Fernando Miyares González en su memoria de 1775.

Con esta actitud sigue el autor la rígida pauta trazada por los proponentes de la bahía Aguada-Aguadilla y el bojeo por la costa Norte de Puerto Rico, de no reconocer tan siquiera la posibilidad alternativa de una bahía distinta, como la que describió el Bachiller Diego de Torres y Vargas en su Memoria del año 1647: «En el aguada hay dos ríos, el uno no tiene nombre, y el otro se llama *Calvache*, y así mismo dos quebradas sin nombre, en espacio de una legua que hace una *ensenada*, y aquí es donde *hacen agua* y toman refrescos las flotas de Nueva España, y algunas veces galeones, por ser tan acomodado el sitio que en las mismas bocas de los ríos y quebradas esta dulce el agua».

Esta actitud inflexible nos recuerda la del doctor J. L. Montalvo Guenard, quien declaró en su obra «Boriquén»: «El río Calvache no existe en la Aguada. En la jurisdicción de Rincón existe un lugar con ese nombre. Debe referirse al Culebrinas o al río Guayabo. Este distrito corresponde más bien al de Aguadilla». («Boriquén» — página 187 — Notas 4 y 5).

El doctor Montalvo Guenard no pudo concebir que Torres y Vargas pudiera estar en lo cierto al localizar el río Calvache en «la aguada», y que esa «aguada» hubiera podido estar en la *ensenada* de

Calvache, al extremo Noroeste de la bahía de Añasco. Tampoco pudo comprender que las flotas pudieran hacer agua en esa ensenada de Calvache de la bahía de Añasco, con el absurdo argumento que el distrito electoral en donde se encuentra el pueblo de Rincón «corresponde más bien al distrito de Aguadilla».

Esta extraña falta de lógica en la argumentación del doctor Montalvo Guenard es increíble, por tratarse de un investigador científico de reconocida probidad, y por estar basada en un juicio previo que rechaza la posibilidad de toda idea divergente en forma absoluta. Tal método de argumentación no es el más propio para hacer prevalecer la verdad histórica, pues se descarta cualquier dato que no coincida con la idea preconcebida sustentada por el autor.

Una forma análoga de argumentación la emplea el señor Fairbank en relación con el caso de la isla de Vieques, de la que nos dice: «Vieques es parte de Puerto Rico y no del grupo de las islas Vírgenes», para probar que por lo tanto no pudo ser Vieques la isla que Colón nombró Santa Ursula. «Los escritores que hacen tal alegación sencillamente no han estudiado el trasfondo histórico de la región. Es posible, desde luego, que al nombrar este archipiélago, Colón estaba pensando de manera genérica y simplemente se refirió a Santa Ursula y las Once Mil Vírgenes, sin designar ninguna en particular como *La Santa*» (pág. 83). Es documentalmente incorrecta tal conjetura, ya que, según Las Casas, quien copió del Diario del Almirante, «vido muchas islas juntas que *parecian sin numero; a la mayor dellas* puso nombre *Sancta Ursula*, y a todas las otras las Once Mil Virgenes». Fernando Colón, quien también copió del Diario de su padre dijo: «encontro mas de cincuenta islas, que el iba dejando al lado Norte; la mayor de aquellas la llamo Santa Ursula y a las demas Once Mil Virgenes». Como Colón ya había nombrado a Santa Cruz, que es la isla mayor del grupo, nombró la isla que le sigue en tamaño en el archipiélago, la isla de Vieques, con el nombre de Santa Ursula, y a todas las demás, de número indeterminado aún, las Once Mil Vírgenes. El cálculo del número de las islas de un archipiélago requiere una paciente exploración marítima, pero como Colón no tenía el tiempo para hacerla, su única fuente de información era la de los indios que llevaba a bordo. Lo mismo le ocurrió al Suroeste de Isla Gato en el grupo de Exuma en Las Bahamas, en donde los indios «les nombraron mas de cien islas por sus nombres», pero debido a

su gran número, tampoco se atrevió a cruzar Colón entre la gran profusión del archipiélago de Exuma.

Se repite tal nota de argumentación del autor en otros casos, como en la crítica acerba que hace de Pietro Martire d'Anghiera, primer historiador de América, así como también del Almirante Samuel Eliot Morison, eminente historiador y navegante.

El desmerecimiento de las ideas contrarias y de los escritores que las sustentan, demuestra un ansia desesperada por probar la certeza de las ideas propias, utilizándose tal actitud como arma polémica, pero sufriendo como consecuencia la verdad histórica.

Se describe al doctor Samuel Eliot Morison como un «Almirante Honorario», en una reflexión sobre sus escasos conocimientos náuticos al contradecir sus ideas, como si tal calificación desmereciera en algo su monumental e indiscutible obra histórica y naval. Al hacer tal referencia velada a los insuficientes conocimientos náuticos de los que discrepan de sus propias ideas y argumentos, el autor clasifica a todos los que así discrepan, incluyendo al Almirante Morison, que desde el año 1904 está viajando por los mares de América en busca de la realidad histórica, dentro de un grupo de desconocedores de la ciencia náutica, en un intento de pontificar con los conocimientos adquiridos en los viajes en yate entre Puerto Rico y las islas Vírgenes a que alude en su libro (págs. 112-117). Aunque el autor cita breve y casualmente las nuevas fuentes que hemos transcrito verbatim de los archivos españoles, no les atribuye importancia alguna, pues ni tan siquiera se digna discutirlos, pasándolas por alto, para repetir los argumentos conocidos tradicionales y abundar en esa misma línea de pensamientos tan trillada y fácil de repetir. Esa es la actitud de los tradicionalistas, quienes consideran una herejía histórica la discrepancia con sus ideas dogmáticas, y por tal razón no analizan los documentos que demuestran soluciones que no descansan en meras conjeturas y suposiciones.

De parecida manera desprecia el señor Fairbank los conocimientos náuticos de nuestros indios, a los que, por considerarlos casi subhumanos, no concibe pudieran ser buenos pilotos, tal como aún algunos núcleos consideran a las personas de ascendencia africana, india o asiática como inferiores.

Al observar los jóvenes de todas las razas que compiten en nuestras universidades, tanto en actividades intelectuales como atléticas, podemos darnos cuenta de tal falacia. Al observar la composición de

## DESEMBARCADEROS EN CONTROVERSA

los mejores equipos atléticos nacionales en competencia, vemos cómo esas supuestas razas inferiores reaccionan intelectual y atléticamente a la par con las supuestas razas superiores.

El libro del señor Fairbank sigue tan fielmente al del ingeniero Esteves al sintetizarlo, que al igual que éste, omitió un necesario índice, no obstante que contiene un gran número de citas de mapas y obras que lo requieren para su fácil manejo y consulta.

Al terminar esta reseña, deseamos agradecer al señor Miles H. Fairbank por haber preparado una síntesis muy necesaria del «Tarjetero» del ingeniero don Guillermo Esteves Volckers, en el que abundó en la teoría del señor José González Ginorio, basada a su vez en la famosa conjetura de Fray Iñigo Abbad y Lasierra del año 1788, pero el manejo de cuya obra resulta muy difícil debido a que carece de un índice general o de materias para poder localizar el excelente acopio de datos cartográficos y documentales que contiene, con ciertas críticas intercaladas. Entre otras, rechaza la información corroborada de Pedro Mártir que sólo ciertas naves livianas de poco fondo navegaron entre las Islas Vírgenes para no arriesgarse a que las naves mayores se estrellaran en alguna peña, dirigiéndose todas por alta mar y bojeando una costa de la isla de San Juan, que llamó *meridional*, hasta desembarcar en la costa del poniente luego de un recorrido que informó en «CC millas» o 200,000 pasos. Como se desconoce la longitud de dichas millas, se ha supuesto fueran las italianas de mil pasos geométricos con 1,480 metros, las millas españolas de 740 metros, o las de mil varas de Castilla de a 83.59 centímetros. No es difícil encontrar coincidencias con tantas medidas para escoger. De haber usado las millas de varas de Castilla de 0.8369 metros los 200,000 pasos equivalen a unos 167 kilómetros o unas 103 millas, y no 200 millas. Se ha justificado el uso de la milla italiana alegando que Colón sobreestimó las distancias en alta mar, como cuando cruzó el océano Atlántico en su primer viaje, pero usando la milla de varas de Castilla se explica dicha distancia, que coincide con las 30 leguas que informó el doctor Diego Alvarez Chanca.

Aparentes errores como el señalado son susceptibles de explicación, debido a que los navegantes asentaban de inmediato en los Diarios los incidentes del viaje sin tiempo para corregirlos. Sin embargo, los copistas se equivocaban, y los cronistas omitían detalles que consideraban de escaso valor. Los descomunales errores de 12° hasta 21° de latitud de Colón en Cuba y La Española los atribuyó

Navarrete al uso del cuadrante de madera de lectura doble, aunque un error de 12° se sostuvo por Juan de la Cosa y otros cartógrafos hasta muchos años más tarde, a pesar que sus tablas astronómicas y la observación de las horas diurnas y nocturnas de cada día del año, les podían advertir sobre tan enormes errores.

Las variadas interpretaciones sobre épocas tan remotas invitan al diálogo que produzca ideas nuevas que ayuden a aclarar los puntos controvertibles. Ese es el mérito de una compilación como la del señor Miles H. Fairbank, al comentarlos y ofrecer su opinión.

LA PRENSA PUERTORRIQUEÑA COMENTA LA  
INCORPORACION ACADEMICA  
DE DON TORCUATO LUCA DE TENA Y BRUNET

*El Mundo* — Miércoles, 14 de marzo de 1973

En ceremonias simultáneas que tendrán lugar a las 8:00 de la noche del jueves 15 de marzo en la Casa de España, la Academia de Artes y Ciencias y la Academia Puertorriqueña de la Historia instalarán, como miembro correspondiente de ambas instituciones, al periodista y novelista Torcuato Luca de Tena, Premio Nacional de Literatura en España.

Para los actos de la doble incorporación se ha preparado un programa artístico que incluye selecciones musicales a cargo de la soprano Camelia Ortiz del Rivero y del tenor Emilio S. Belaval, hijo, y selecciones al piano a cargo de Jesús María Sanromá. El tenor Belaval y el pianista Sanromá son miembros de número de la AACPR.

Tanto la presentación del nuevo académico como la clausura del acto serán responsabilidad del director de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, licenciado Wáshington Lloréns.

El novelista Luca de Tena disertará sobre el tema: «Literatura de Testimonio en los Albores de América», y contestará su discurso el ingeniero Aurelio Tió, director de la Academia Puertorriqueña de la Historia. El doctor Juan R. Meléndez, secretario ejecutivo de la AACPR, actuará de maestro de ceremonias.

Torcuato Luca de Tena y Brunet, además de haber sido galardonado con el Premio Nacional de Literatura en España, ha obtenido en su patria dos premios en novela y ha cultivado la poesía, el periodismo, el ensayo histórico y el teatro. Es autor de «La Mujer de Otro»; «Edad Prohibida»; «Embajador en el Infierno»; «Pepa Niebla»; «La Otra Vida del Capitán Contreras», y «La Brújula Loca».

Las dos instituciones mencionadas invitan a todos sus miembros de número y al público en general a estos actos.

PERIODISTA ESPAÑOL  
SERA INVESTIDO COMO MIEMBRO ACADEMIAS ARTES Y  
CIENCIAS Y DE HISTORIA DE PUERTO RICO

Por: FELIPE G. BENITO

PRENSA UNIDA INTERNACIONAL

Miércoles, 14 de marzo de 1973

La Academia Puertorriqueña de la Historia y la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, en ceremonia conjunta, investirán como miembro correspondiente de ambas academias a Torcuato Luca de Tena, periodista español, dueño y director del periódico ABC de Madrid y ABC de Las Américas.

El acto de investidura del nuevo académico, correspondiente en España de las dos academias puertorriqueñas, tendrá lugar mañana jueves a las ocho de la noche en la Casa de España.

El nuevo académico correspondiente pronunciará su discurso de admisión sobre «La literatura de testimonio en los albores de América» y le contestará el director de la Academia Puertorriqueña de la Historia, Aurelio Tió. Será presentado por el director de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico, Washington Lloréns.

Luca de Tena es miembro de la Academia Española de la Lengua y presidente del Patronato «12 de Octubre», una asociación española de científicos dedicada a la historia de hispanoamérica, además de ejercer como director del periódico matutino ABC, y otras publicaciones de la «Editorial Prensa Española», entidad periodística de la que es propietario.

Luca de Tena es autor de innumerables publicaciones, de entre las que destaca su conocida novela «La edad prohibida» y su libro-testimonio titulado «Mis amigos muertos».

## INVISTEN A LUCA DE TENA COMO MIEMBRO DE ACADEMIAS EN ISLA

*El Mundo* — Domingo, 18 de marzo de 1973

El escritor y periodista español don Torcuato Luca de Tena fue investido como miembro correspondiente por la Academia de Artes y Ciencias y la Academia de la Historia de Puerto Rico conjuntamente, en un acto solemne que tuvo lugar en la Casa de España con asistencia de personalidades del mundo de las letras.

Don Torcuato Luca de Tena pertenece a la Real Academia de la Lengua Española y es director de los periódicos ABC de Madrid y ABC de las Américas.

En su discurso de instalación, el señor Luca de Tena trató el tema de «La Literatura de Testimonio en los Albores de América», en el curso del cual subrayó la importancia que tienen, tanto desde el punto de vista literario como histórico, los relatos de los descubridores que fueron testigos presenciales de acontecimientos sin paralelo.

Después de citar a los autores más ilustres de la antigüedad que dejaron páginas inmortales de hechos presenciados por ellos mismos —tales como Platón, que vio la agonía de Sócrates y la dialogó; Plinio el joven, que describió la destrucción de Pompeya después de haberla contemplado; San Juan y San Marcos, que fueron testigos de la vida de Cristo y la relataron—, Luca de Tena se detuvo a analizar los primeros escritos de Cristóbal Colón que describen el descubrimiento de América.

Tomando como base de su análisis el *Diario de la Primera Navegación*; la carta que le escribió a Mosén Luis de Santángel, dándole cuenta del descubrimiento de América; la carta dirigida a Rafael Sánchez, tesorero de los Reyes de España; el Memorial a Antonio Torres para que lo entregase a Sus Majestades; y otros documentos del Almirante, el nuevo académico trazó una silueta de este género literario testimonial a través de las propias observaciones de Cristóbal Colón.

En la carta dirigida a Luis de Santángel, Luca de Tena encuentra «un testimonio para explicar la interrelación de la fantasía con la realidad en la empresa descubridora». Fue Santángel quien intervino a última hora en la decisión de la Reina Católica (después de haber fracasado Colón en todos sus intentos de convencer a los monarcas españoles), y en el término de apenas una hora, hizo cambiar los rumbos de la historia.

Santángel aprovechó un momento de su reunión con Isabel la Católica para manifestarle que se sentía muy atribulado por «la negativa de los reyes a aceptar una empresa como la ofrecida por Colón, en la que "tan poco se perdía", caso de que saliese vana o fracasase, y en la que tanto se podía ganar, caso de resultar verdadera. Si nada se descubría, todo lo perdía Colón. Nada perdían los Reyes. En cambio, ¡si sus predicciones fuesen ciertas!».

De acuerdo con la historia, fueron estos razonamientos de Luis de Santángel los que hicieron exclamar finalmente a Isabel la Católica «que si las cajas del erario estaban exhaustas por la guerra "yo tendré por bien que sobre las joyas de mi recámara se pidan prestados los dineros para hacer la armada que pide Colón". Pero no fue necesario, ciertamente, que la Reina empeñara sus joyas, pues Santángel puso a su disposición, para esa empresa, su fortuna personal, y, fue su fortuna la que sirvió para financiar un viaje cuya culminación habría de transformar el curso de la historia».

Luca de Tena describió la forma en que Colón relata el descubrimiento; sus observaciones anotadas en el diario de abordó; sus exclamaciones de regocijo.

Torcuato Luca de Tena observó «la influencia que ejerce el espíritu de la Edad Media en las descripciones de Colón, en sus afirmaciones, en su fantasía». En su carta a Santángel —señala Luca de Tena—, le dice textualmente: «Me quedan en la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las ouales llaman Auau, donde la gente nace con cola». «Es decir —agrega el nuevo académico—, los moluscos y los hombres-canés; ni más ni menos del libro de las Maravillas: hombres-canés, obsérvese, que vivían en Auau, onomatopeya que, para Colón, resultaría con toda evidencia la del ladrido de un perro. Cuando Colón confiesa tales patrañas lo hace desde la edad Media».

La conferencia de Luca de Tena terminó con una exaltación «de la grandeza del relato de los primeros cronistas del descubrimiento

#### INVISTEN A LUCA DE TENA COMO MIEMBRO DE ACADEMIAS EN ISLA

y de la conquista», tomando a Bernal Díaz del Castillo como modelo «de este tipo de escritores que han dado a la literatura de testimonio páginas excelsas». «Quien las lea —terminó diciendo— no puede menos de sentirse sacudido, arrebatado por la grandeza y el estupor».

La disertación de don Torcuato Luca de Tena fue muy aplaudida por la concurrencia, que se puso en pie para saludarlo.

